



Ambiente



2025

MARZO

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Informe de Seguimiento

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

01

Presupuesto

Distribución total de recursos asignados por proyectos de inversión a las dependencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

02

Avances de gestión

Consolidado global y por dependencias sobre el avance de actividades respecto al porcentaje de avance programado para el mes de reporte.

03

Avances de ejecución presupuestal

Consolidado global y por dependencia respecto a las metas de ejecución presupuestal del Ministerio en cuanto a recursos comprometidos y obligados.

04

Modificaciones del Plan de Acción

Resumen de las modificaciones del Plan de Acción Institucional, así como los traslados internos y a otras dependencias del Ministerio.

05

Conclusiones

PRESENTACIÓN

El Plan de Acción Institucional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (vigencia 2025) es un instrumento de planificación que recoge y alinea lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, las prioridades regionales, la cadena de valor de los proyectos de inversión y las acciones específicas que se realizarán cada año, en respuesta a las demandas de la ciudadanía y a los compromisos adquiridos a nivel nacional y en escenarios internacionales.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, se proponen cinco (5) transformaciones en función de orientar la economía hacia la promoción de un desarrollo económico, social y ambiental (Departamento Nacional de Planeación, 2023):

- i. Ordenamiento del territorio alrededor del agua.
- ii. Seguridad humana y justicia social.
- iii. Derecho humano a la alimentación.
- iv. Transformación productiva, internacionalización y acción climática.
- v. Convergencia regional.

A continuación, se señalan las transformaciones en las que el sector Ambiente y Desarrollo Sostenible tiene responsabilidades específicas y que son desarrollados en los planes de acción de las dependencias:

Transformación 1. Ordenamiento territorial alrededor del agua: el objetivo de esta transformación es proteger las determinantes ambientales que inciden en la oferta del recurso para la prestación de servicios públicos y riego, así como democratizar su acceso y uso, el manejo integral del riesgo de desastres y el desarrollo de infraestructura funcional y de servicios de impacto regional. El Gobierno trabajará por un ordenamiento que tenga como base la gobernanza ambiental, lo cual implica ampliar los mecanismos de participación vinculante de las comunidades en el diseño y aplicación de los distintos instrumentos en los siguientes catalizadores y componentes:

Catalizador	Componentes
<i>Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.</i>	<ol style="list-style-type: none"> a. Implementación del acuerdo de Escazú b. Democratización del conocimiento, la información ambiental y de riesgo de desastres c. Modernización de la institucionalidad ambiental y de riesgo de desastres d. Instrumentos de control y vigilancia ambiental para la resiliencia
<i>El agua, la biodiversidad y las personas en el centro del ordenamiento territorial.</i>	<ol style="list-style-type: none"> a. Ciclo del agua como base del ordenamiento territorial. Como parte de este componente, el PND se propuso desarrollar programas territoriales de ordenamiento y gobernanza alrededor del ciclo del agua en 13 territorios priorizados, así: Amazonía, Insular, La Mojana, Ciénaga Grande-Sierra Nevada, Cartagena, Ciénagas de Zapatosa -Perijá, Catatumbo, Altillanura/Sabana de la

Catalizador	Componentes
	Orinoquía, Páramos, Macizo colombiano, Valle de Atriz, Pacífico y Sabana de Bogotá. b. Implementación y jerarquización de las determinantes del ordenamiento
<i>Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales.</i>	a. Armonización y racionalización de los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial b. Reglas comunes para el respeto de las restricciones del territorio c. Gobernanza multinivel del territorio

Transformación 4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática: su propósito es lograr una productividad que propicie el desarrollo sostenible y la competitividad del país, que sea incluyente y que aumente la riqueza, dejando atrás la dependencia de actividades extractivas y abriendo paso a nuevos sectores que aprovechen las potencialidades territoriales en armonía con la naturaleza.

Catalizador	Componentes
<i>Programa de conservación de la naturaleza y su restauración.</i>	a. Freno de la deforestación b. Restauración participativa de ecosistemas, áreas protegidas y otras áreas ambientalmente estratégicas
<i>Transición económica para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima.</i>	a. Descarbonización y resiliencia de sectores productivos y gestión de sus riesgos climáticos b. Territorio y sociedad resilientes al clima
<i>Transición energética justa, segura, confiable y eficiente.</i>	a. Generación de energía a partir de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER)
<i>Desarrollo económico a partir de eficiencia energética, nuevos energéticos y minerales estratégicos para la transición.</i>	Diversificación productiva asociada a las actividades extractivas
<i>Construir ciudades y hábitats resilientes.</i>	a. Reducción del impacto ambiental del sector residencial y promoción del hábitat verde b. Conformación de hábitat próximos y diversos accesibles e incluyentes c. Uso eficiente de los recursos para el desarrollo de ciudades circulares
<i>Modelos de bioeconomía y turismo incluyentes, basada en el conocimiento y la innovación.</i>	a. Modelos de producción sostenible y regenerativos en agricultura y ganadería b. Turismo en armonía con la vida c. Economía forestal d. Bioproductos e. Economía circular basada en la producción y el consumo responsables
<i>Financiamiento para la acción climática, la reindustrialización y el desarrollo sostenible.</i>	a. Financiamiento climático neto como motor para el desarrollo sostenible c. Política exterior para luchar contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad d. Mercado de carbono justo, equitativo e incluyente e. Reducción de la vulnerabilidad fiscal ante riesgos climáticos y desastres

Trasformación 5. Convergencia regional: busca reducir las brechas sociales y económicas entre hogares y regiones del país al garantizar un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios, lo cual implica fortalecer los vínculos intra e interregionales. Esto se vincula con la productividad, competitividad e innovación en los territorios y depende de la transformación de las instituciones y gestión de lo público.

Catalizador	Componentes
<i>Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía</i>	a. Lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales b. Entidades públicas territoriales y nacionales fortalecidas d. Gobierno digital para la gente

Este Plan de Acción Institucional es el resultado del proceso conjunto de planeación de todas las áreas y dependencias del ministerio, liderado por la Oficina Asesora de Planeación y la Secretaría General. Fue aprobado en el Comité de Gerencia del 02 de enero de 2025 y concluyó con su publicación el 31 de enero del mismo año; se encuentra disponible en la página web de la entidad y puede consultarse en este enlace: <https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/plan-de-accion-institucional/>

1. Presupuesto

Para la vigencia fiscal 2025 el Plan de Acción Institucional refleja una distribución total de **\$103.024.442.766**, asignados por proyectos de inversión a través de la Resolución No. 002 de 02 de enero de 2025, “por la cual se desagrega y se asigna a dependencias de afectación del gasto el presupuesto de inversión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”.

Proyectos de inversión

Dependencia	Nombre proyecto 2025	Código BPIN nuevo 2025
DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	202300000000177
ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	202300000000267
DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel nacional	202400000000055
DBBSE	Restauración , recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel nacional	202400000000054
DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	202400000000071
DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	202300000000041

Dependencia	Nombre proyecto 2025	Código BPIN nuevo 2025
DOAT-SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	202400000000078
DAMCRA		
DGIRH		
OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	202400000000095
OAI		
OAP		
OAJ		
GCOM		
SG		
OCI		
SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Nacional	202300000000289
SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	202400000000074

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

Presupuesto dependencias líder y ejecutoras (Plan de Acción aprobado)

Dependencia líder / proyecto / ejecutoras	Presupuesto 2025 (\$)
Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana	7.500.000.000
Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana	6.751.000.000
Secretaría General	749.000.000
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	15.705.000.000
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	14.126.570.000
Secretaría General	1.578.430.000
Dirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo	7.335.000.000
Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos	33.082.120
Dirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo	6.000.252.928
Secretaría General	145.721.750
Subdirección de Educación y Participación	1.155.943.202
Dirección Ordenamiento Ambiental del Territorio y Sistema Nacional Ambiental	15.980.000.000
Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos	4.121.112.460
Dirección Ordenamiento Ambiental del Territorio y Sistema Nacional Ambiental	5.844.397.350

Dependencia líder / proyecto / ejecutoras	Presupuesto 2025 (\$)
Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico	6.014.490.190
Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	4.630.000.000
Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	4.630.000.000
Secretaría General	42.984.032.468
Oficina Asesora de Planeación	3.918.303.339
Oficina Asesora Jurídica	4.020.000.000
Oficina de Asuntos Internacionales	3.071.000.000
Oficina de Comunicaciones	6.505.307.000
Oficina Tecnologías de Información y Comunicación	8.129.188.267
Secretaría General	17.340.233.862
Subdirección de Educación y Participación	8.890.410.298
Subdirección de Educación y Participación	8.890.410.298
Total general	103.024.442.766

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

Las dependencias trazaron en sus planes de acción los siguientes recursos para responder a los compromisos diferenciales y poblacionales (indígenas, mujer, primera infancia, infancia y adolescencia, y campesinado).

Dependencia	Trazador			
	Indígenas	Mujer	Primera infancia, infancia y adolescencia	Campesinado
SEP	\$ 3.240.431.000	\$ 76.500.000	\$ 85.000.000	\$ 85.000.000
DBBSE	\$ 700.000.000			
Subtotal	\$ 3.940.431.000	\$ 76.500.000	\$ 85.000.000	\$ 85.000.000
Total	\$ 4.186.931.000			

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

Metas de ejecución presupuestal 2025

Como guía de la gestión, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible determinó las siguientes metas de ejecución presupuestal, punto de partida del análisis que al respecto presenta este informe:

Mes	Compromisos	Obligaciones
Enero	30%	0%
Febrero	50%	3%
Marzo	70%	7%
Abril	90%	16%
Mayo	90%	25%
Junio	90%	34%
Julio	90%	44%
Agosto	90%	53%
Septiembre	95%	63%
Octubre	95%	72%
Noviembre	100%	81%
Diciembre	100%	90%

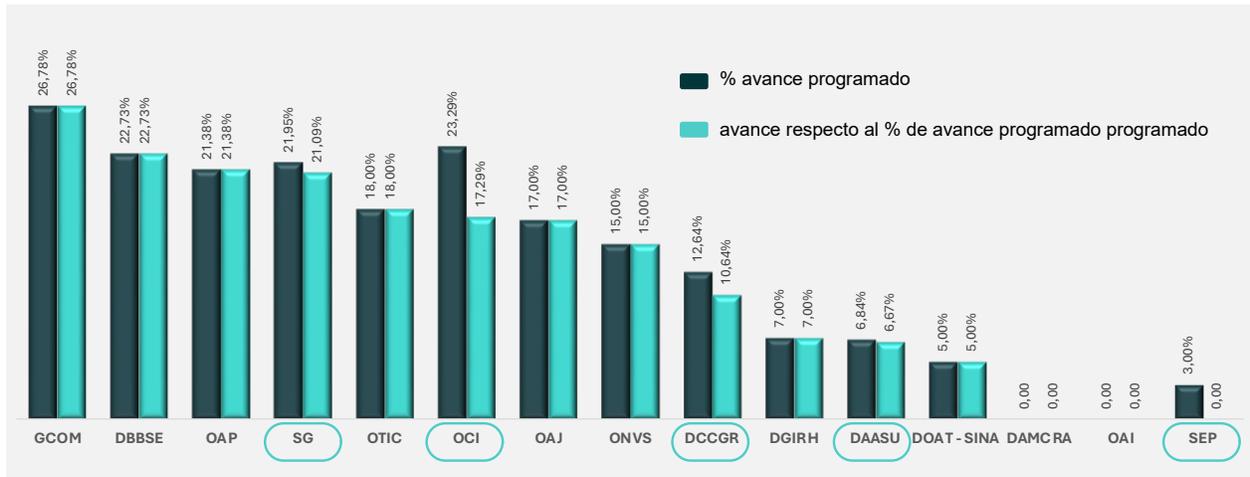
Fuente. Grupo de Programación y Gestión Presupuestal

2. Avances de gestión

De acuerdo con la información de avance de la gestión reportada por cada dependencia, se presenta el informe consolidado de cumplimiento del Plan de Acción Institucional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2025.

En el mes de marzo, las dependencias presentan un porcentaje de cumplimiento en ejecución correspondiente al 94%, con un porcentaje de avance reportado del 14,5% frente a un avance programado del 15,43%. Las áreas que presentaron rezago en los avances programados para el periodo, fueron: la Subdirección de Educación y Participación (SEP), la Oficina de Control Interno (OCI), la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo (DCCGR), la Secretaría General (SG) y la Dirección Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbano (DAASU), como se aprecia en la siguiente gráfica:

Cumplimiento en ejecución - marzo 2025



Fuente. Oficina Asesora de Planeación a partir de los resultados reportados por las dependencias en el Plan de Acción Institucional

Si bien, para el mes de marzo, algunas de las dependencias no programaron avances en porcentajes y entregables, en el caso de la Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos (DAMCRA) se presentaron avances cualitativos que se evidencian en el anexo de este informe -Avances reportados por las dependencias PAI Marzo de 2025.

3. Avances de ejecución presupuestal

Respecto a la apropiación presupuestal de \$ 103.024.442.766 a 31 de marzo de 2025, las metas y resultados en la ejecución presupuestal corresponden a:

Asunto	Meta	Resultados
Compromisos	70%	71%
Obligaciones	7%	5,9%

Fuente. Información generada por el Grupo de Programación y Gestión Presupuestal

A continuación, se observa el detalle de esta ejecución por dependencia responsable de la ejecución de los recursos con corte a 31 de marzo de 2025.

Entidad	Inversión		COMPROMISOS				Saldo a Comprom	OBLIGACIONES				
	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Meta		Avance			Meta		Avance		
			Valor	%	Valor	%		Valor	%	Valor	%	
OCI	\$550	\$550	\$385	70%	\$542	99%	\$8	\$39	7%	\$68	12%	
OAJ	\$4.020	\$4.020	\$2.814	70%	\$3.825	95%	\$195	\$281	7%	\$421	10%	
DAASU	\$6.751	\$6.751	\$4.726	70%	\$6.251	93%	\$500	\$473	7%	\$558	8%	
DAMCRA	\$4.154	\$4.154	\$2.908	70%	\$3.588	86%	\$566	\$291	7%	\$240	6%	
DCC	\$6.000	\$6.000	\$4.200	70%	\$4.994	83%	\$1.007	\$420	7%	\$387	6%	
DBBSE	\$14.127	\$14.841	\$10.388	70%	\$12.536	84%	\$2.305	\$1.039	7%	\$1.130	8%	
SG	\$19.263	\$17.855	\$12.498	70%	\$13.809	77%	\$4.046	\$1.228	7%	\$952	5%	
DGOAT	\$5.844	\$5.844	\$4.091	70%	\$4.496	77%	\$1.348	\$409	7%	\$333	6%	
OAP	\$3.918	\$3.918	\$2.743	70%	\$2.988	76%	\$930	\$274	7%	\$284	7%	
DIGRH	\$6.014	\$6.709	\$4.696	70%	\$5.088	76%	\$1.621	\$470	7%	\$388	6%	
ONVS	\$4.630	\$4.630	\$3.241	70%	\$3.204	69%	\$1.426	\$324	7%	\$244	5%	
OAI	\$3.071	\$3.071	\$2.150	70%	\$1.662	54%	\$1.409	\$215	7%	\$200	7%	
OTIC	\$8.129	\$8.129	\$5.690	70%	\$4.235	52%	\$3.895	\$569	7%	\$337	4%	
SEP	\$10.046	\$10.046	\$7.032	70%	\$3.674	37%	\$6.372	\$703	7%	\$304	3%	
OCOM	\$6.505	\$6.505	\$4.554	70%	\$2.244	34%	\$4.261	\$455	7%	\$272	4%	
TOTAL	\$103.024	\$103.024	\$72.117	70%	\$73.136	71,0%	\$29.888	\$7.190	7%	\$6.118	5,9%	

Fuente. Información generada por el Grupo de Programación y Gestión Presupuestal

Esta información permite evidenciar que en su ejecución presupuestal el Ministerio superó la meta del 70%, logrando un avance del 71% en cuanto a compromisos. Sin embargo, áreas como la Oficina de Negocios Verdes (ONVS), la Oficina de Asuntos Internacionales (OAI), la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación (OTIC), la Subdirección de Educación y Participación (SEP) y el Grupo de Comunicaciones GCOM presentaron un rezago del 69%, 54%, 52%, 37% y 34% respectivamente. Respecto a las obligaciones se presentó un rezago del 1,06%, con un avance del 5,94% frente a la meta del 7,0%.

4. Modificaciones del Plan de Acción

Periódicamente la Oficina Asesora de Planeación recibe y tramita solicitudes de modificación al plan de acción, las cuales son revisadas y apruebadas de acuerdo con lo establecido en la cadena de valor de los proyectos de inversión. En el mes de marzo de 2025 se revisaron y aprobaron **siete (7) modificaciones** al plan de acción por concepto de traslado de recursos internos y a otras dependencias, como se relaciona en la siguiente tabla:

No. Mod.	Fecha de cambio	Dependencia líder	Origen	Dependencia ejecutora	Valor	Justificación (resumen)
01	26/03/25	DOAT SINA	N/A	N/A	N/A	Modificación de entregables
02	27/03/25	DBBSE	DBBSE	SG	\$ 170.000.000	Traslado de recursos a otra dependencia
03	28/03/25	OTIC	N/A	N/A	\$ 400.000.000	Traslado interno de recursos
04	28/03/25	ONVS	N/A	N/A	\$ 194.828.335	Traslado interno de recursos
05	28/03/25	DOAT SINA	N/A	N/A	\$ 145.000.000	Traslado interno de recursos

06	28/03/25	DOAT SINA	DOAT SINA	SG	\$ 400.000.000	Traslado de recursos a otra dependencia
07	31/03/25	OTIC	OTIC	SG	\$ 400.000.000	Traslado de recursos a otra dependencia

Fuente. Tabla elaborada por la Oficina Asesora de Planeación a partir de datos del PAI presupuestal

5. Conclusiones

- El Ministerio reportó un cumplimiento del 94% en la ejecución de actividades programadas, con un avance del 14,5% frente al 15,43% esperado. Esta variación leve del 0,93% exige un seguimiento cercano para evitar acumulación de rezagos en los próximos meses. Las dependencias con mayor desviación (SEP, OCI, DCCGR, SG y DAASU) requieren atención prioritaria para identificar causas y aplicar ajustes oportunos. Se recomienda fortalecer los mecanismos de monitoreo y control en cada área para asegurar el cumplimiento efectivo de su plan de acción.
- El Ministerio alcanzó un compromiso del 71% de sus recursos, superando la meta programada del 70%. No obstante, se evidenciaron rezagos significativos en algunas dependencias, como ONVS (69%), OAI (54%), OTIC (52%), SEP (37%) y GCOM (34%), lo cual sugiere la necesidad de acciones correctivas focalizadas para mejorar la oportunidad en la gestión del gasto. En cuanto a las obligaciones presupuestales, se registró un avance del 5,94% frente a la meta del 7%, reflejando un rezago del 1,06% que debe ser monitoreado para evitar acumulación en el segundo trimestre.
- Durante marzo se aprobaron siete (7) modificaciones al Plan de Acción Institucional, incluyendo ajustes de entregables, traslados internos y traslados presupuestales por \$970.000.000 a la Secretaría General. Estas modificaciones fueron gestionadas por áreas como DOAT-SINA, DBBSE, OTIC y ONVS, evidenciando una dinámica activa de ajuste operativo y financiero orientada al cumplimiento de metas institucionales.

Anexo 1. Avances reportados por las dependencias PAI Marzo de 2025

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.1. Ejecutar acciones de fortalecimiento institucional en relación con los procesos de Restauración. (2.3.)	4	Informes de avance para el cumplimiento de la meta de restauración bajo la Estrategia Nacional de Restauración, elaborados	1	Informe de avance para el cumplimiento de la meta de restauración bajo la Estrategia Nacional de Restauración	25	<p>En marzo, se llevaron a cabo mesas técnicas de seguimiento a los proyectos de restauración del Fondo Para la Vida y la Biodiversidad (FVB) en la ecorregión de la Amazonia, siguiendo los lineamientos de la Unidad para la Contención de la Amazonia. En total, se realizaron tres mesas técnicas con la participación de actores clave, entre ellos Parques Nacionales, la Alcaldía de Florencia y el Instituto Humboldt</p> <p>Como mecanismo de financiación y aseguramiento de los procesos de restauración actuales, en el marco del COMPES DÍE, se realizó acompañamiento técnico y orientación desde la Estrategia Nacional de Restauración. Durante el mes de marzo el FVB realizó la cadena de valor y se está estructurando el documento técnico a partir de los programas y proyectos aprobados de 15 ecorregiones del país</p> <p>El mes de marzo, se participó en las mesas de trabajo y recorridos en territorio en compañía de los delegados de Fondo Acción y KfW, en el marco de la Misión Factibilidad "Iniciativa MGB" (KfW Alemania)</p> <p>En el proceso de consolidación y seguimiento a la meta de restauración la Dirección de recurso Hídrico entrega respuesta sobre proyectos de restauración a su cargo, en el cual se reportan avances en acciones en Mojana con convenio con PNUD</p> <p>Se inician acercamientos con META y Mercado Libre, dos representantes del sector tecnológico y de comercio electrónico, a quienes se les socializará la Estrategia Nacional de Restauración y su meta</p> <p>Durante este periodo, se adelantaron acercamientos a través de comunicados escritos y conversaciones telefónicas con cuatro (04) corporaciones autónomas regionales, Corpoguaivío, Corpoiniquia, Corpomacarena y la CDA, a fin continuar con el reporte de las áreas en proceso de restauración bajo sus jurisdicciones, y validar dicha información.</p> <p>En este periodo se priorizó la gestión de los soportes cartográficos documentales para entrega de reporte de cumplimiento de mínimo 290mil hectáreas en proceso de restauración entre en año 2023 y 2024, compromiso de acción del gobierno nacional con la Unión Europea, para lo cual se tuvieron contactos mediante mesas de trabajo, oficinas y correos electrónicos con los siguientes actores: CAS, COMB, CORPOBOYACA y CORPONOR, Cardique, Carucure, CRA, CVS, Corpoguaivía, Mercado libre, Gobernación del Meta, Alcaldía Popayán, Fundación Omacha, Corpoiniquia, WCS, Corpoguaivío, CDA, SDA, Conservación Internacional, Barrera Forestal del Amazonas, IAWH y Parques Nacionales.</p> <p>Adicionalmente, se tuvo un espacio de trabajo con la Fundación CATARUBEN, con el propósito de conocer las acciones en restauración que adelantan en Colombia. Esta fundación es operadora de LATAM, ECOPETROL entre otros; además de sus acciones propias con otro tipo de alianzas.</p> <p>Trabajo conjunto con la dirección de cambio climático – USENR y DBBSE para concretar "CONCEPTO SOBRE REPORTE DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN - CONTEXTO INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y METAS DE ACCIÓN CLIMÁTICA Y BIODIVERSIDAD"</p>
DBBSE	DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.2. Acompañar el diseño de instrumentos que permitan dar cumplimiento a compromisos étnicos y órdenes judiciales que comprendan acciones de restauración. (2.4)	4	Informes de avance del cumplimiento a compromisos étnicos y órdenes judiciales que comprendan acciones de restauración, elaborados.	1	Informe de avance del cumplimiento a compromisos étnicos y órdenes judiciales que comprendan acciones de restauración.	25	<p>Durante el mes de marzo en el marco de la Mesa Indígena Amazónica Ambiental de Cambio Climático –MIACC, llevada a cabo del 8 al 10 de marzo de 2025 a través de la cual, se acordó desarrollar mesas de trabajo entre el equipo técnico de la Supervisión y la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana –OPIAC</p> <p>El 19, 20, y 21 de marzo, se realizaron las mesas de trabajo, donde se socializó por parte del equipo técnico del Ministerio el estado actual del proyecto, y se realizó todas las actividades asociadas a la supervisión en el marco del Convenio de asociación No. 1277 de 2024, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la formulación conjunta de los insumos e instrumentos técnicos que permitan garantizar el cumplimiento de los acuerdos adquiridos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el marco del Plan Nacional de Desarrollo con la Mesa Regional Amazónica, IT4-219, IT4-220, e IT4-204, mediante la participación plena y efectiva de los Pueblos y Organizaciones Indígenas de la Amazonia Colombiana."</p> <p>Se genera el primer Comité Técnico. Relacionado con el convenio no. 190-2024, celebrado entre la fiduciaria colombiana de comercio exterior s.a., Fiducoldea, como vocera y administradora del patrimonio autónomo fondo para la vida y la biodiversidad y las Autoridades Indígenas de Colombia por la Pacha Mama-Alto.</p> <p>Se generó una reunión. Con el fondo para la vida y la biodiversidad, El Consejo Regional indígena del Cauca y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de subdirección de educación y participación, Cambio climático y gestión del riesgo y Dirección de bosques, biodiversidad y servicios ecosistémicos. Con el fin de revisar lo relacionado al Convenio no. 021-2023 celebrado entre la fiduciaria colombiana de comercio exterior s.a., Fiducoldea, como vocera y administradora del patrimonio autónomo fondo para la vida y la biodiversidad y consejo regional indígena del cauca –CRC.</p> <p>Sumado a esto, se presentaron avances sobre los siguientes procesos judiciales activos en seguimiento asociados a acciones de restauración:</p> <p>Sentencia del Río Airato como sujeto de derechos</p> <p>Sentencia R-04 del 2024 Resguardo Cañón del Río Garripatas</p> <p>Sentencia Resguardo Indígena Chidimá, Tolú y Pescadito</p> <p>Sentencia Consejo Comunitario Negro Timbiquí y Consejo Comunitario Nueva Esperanza</p> <p>Medida de protección y restablecimiento del derecho Proyecto HIDROITUANGÓ – Compromiso restauración participativa</p> <p>Acción de Tutela Pueblo AWA</p> <p>Sentencia Pueblo Kogui – Comunidad Tugkeja</p>
DBBSE	DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.3. Gestión para la restauración en ecosistemas de humedal (2.7)	4	Informes de avance de la gestión para la restauración en ecosistemas de humedal, elaborados.	1	Informe de avance de la gestión para la restauración en ecosistemas de humedal	25	<p>Se continúa con la elaboración de la guía para la restauración de ecosistemas de humedal en Colombia con el soporte de las regiones hidrográficas Caribe, Pacífico, Magdalena-Cauca, Orinoquía y Amazonia, así mismo, se incorpora información del soporte conceptual como base para la restauración de humedales en Colombia. De la misma manera, se trabaja en la propuesta de estructura del documento y las bases de las actividades de restauración, así como la definición de gráficas, fotos, diagramas y demás material de apoyo para la guía.</p>
DBBSE	DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.4. Ejecutar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos. (2.8)	4	Documentos con avances de la DBBSE Restauración, elaborados.	1	Documento con avances de la DBBSE Restauración	25	<p>A1: En el periodo comprendido entre el 01 y 31 de marzo de 2025 se radicaron 3 solicitudes de sustracción de reservas forestales nacionales, las cuales, a la fecha, se encuentran en verificación preliminar de requisitos técnicos y jurídicos, como etapa inicial para identificar la viabilidad de generar auto de inicio, a la luz de los procedimientos establecidos según la causal de sustracción. En las evidencias se presenta Tabla de seguimiento con puntos de control, no obstante, la documentación de trazabilidad se encuentra en la plataforma SILAMC en caso de requerirse su verificación.</p> <p>A2: Durante el periodo de marzo, objeto de reporte se elaboraron 21 actos administrativos asociados a la etapa de evaluación del trámite de sustracción: 5 autos de inicio, 2 decidiendo recuro de reposición, 9 decidiendo sustracción, 4 de desistimiento, 1 de práctica de pruebas. En las evidencias se presenta tabla de seguimiento con puntos de control, no obstante, la documentación de trazabilidad se encuentra en la plataforma SILAMC en caso de requerirse su verificación.</p> <p>B1: En el periodo del 01 al 31 de marzo de 2025 se asignó al personal técnico la elaboración de 14 conceptos técnicos de seguimiento a las obligaciones de 14 expedientes de sustracción (SRF), una vez revisados, ajustados y numerados se adoptarán mediante acto administrativo. (Se presenta tabla de asignación técnica)</p> <p>B2: Se asignó al personal jurídico la elaboración de 31 actos administrativos que accogen conceptos técnicos de seguimiento a obligaciones de expedientes SRF y resuelven otras solicitudes de la etapa de seguimiento. (Se presenta tabla de asignación jurídica)</p> <p>B3: No se evidencian notificaciones electrónicas en la base de notificaciones para marzo, por tanto los actos administrativos que se incluyen corresponden a la actualización de dicha base de los meses anteriores (D actos administrativos de la etapa de seguimiento: 4 Seguimiento a obligaciones, 3 Cesiones de obligaciones, 1 Prórroga a obligaciones, 1 Pérdida de fuerza ejecutoria). La documentación de todo el proceso de seguimiento y sus etapas técnicas y jurídicas para cada expediente se encuentra en la plataforma SILAMC</p> <p>C1: Se adelantó la creación y finalización de 198 actividades asociadas al plan de mejoramiento de sustracciones</p> <p>C2: Se adelantó la relación de 99 radicales relacionados con los expedientes sanados</p> <p>C3: Se adelantó el saneamiento de 41 expedientes SRF</p>

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	Documentos de planeación	2. Fortalecer la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	2.1. Acompañar técnica y jurídicamente a las autoridades ambientales en la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad. (1.1.)	4	Informes de avance del apoyo técnico y jurídico a las autoridades ambientales en la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad, elaborados.	1	Informe de avance del apoyo técnico y jurídico a las autoridades ambientales en la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	25	<p>Durante el periodo de reporte se adelantaron las siguientes acciones de acompañamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó socialización de la agenda de gobernanza forestal con 3 autoridades ambientales correspondientes a CARDIQUE, CARSUJURE, CORPOMDQJANA. - En el marco del acompañamiento a las autoridades ambientales se realizó refuerzo a la implementación del LOFI con 10 autoridades ambientales CORNARE, CVC, DADOMA, EPA BUENAVENTURA, GARDER, CDA, CORPOURUBA, CRA, DADSA, así mismo se realizó refuerzo sobre el uso de SUNL con CORPOAMAZONIA y Taller de avances del Sistema Nacional de Trazabilidad Forestal, con enfoque en el seguimiento al uso y manejo del módulo de Salvoconducto Único Nacional en Línea (SUNL) reportes y actualización normativa, en el que participaron 26 autoridades ambientales: Corpoaguajira, DADSA, Epa Barranquilla Verde, CRA, Cardique, Carsujure, CRD, Corporación, CVC, DADOMA, Epa Buenaventura, Corporariño, CDA, Corporaozoona, Corpochivor, Corpoguavio, CAR, SDA, AMVA, Corantioquia, Cornare, CAM, Cortolima, Cormacarena, Coralina. - En cuanto al acompañamiento al reconocimiento a empresas forestales, se realizó acompañamiento a 4 autoridades ambientales: CAS, CORANTIOQUIA, CORNARE y DADSA, compilando el reporte de reconocimientos con cierre a 2024 de las autoridades AMVA, CORNARE y DADSA con un compilado de 41 empresas cuyos soportes se presentan en el informe de este mes. - Sermitió oficio a las 40 autoridades ambientales con recordatorio del reporte de información de soporte de las Actas Únicas de Control al Tráfico legal de Flora y Fauna Silvestre – AUCTIFES. - En cuanto al acompañamiento a otros actores en el marco del Pacto Intersectorial por la madera legal, se realizaron 3 sesiones de trabajo con equipo de comunicaciones de campaña para la preparación de webinar y posicionamiento del PIML; se participó en taller de plan de trabajo de los acuerdos cero deforestación en la ciudad de Cali, se solicitaron logos, fotos y perfiles para webinar 1, se realizó contacto con la Universidad Distrital para iniciar construcción de curso sobre compra responsable de madera; se realizó un diagnóstico del estado de la página con WWF Colombia y se solicitó actualización y mejoramiento, se realizó reunión con FSC Colombia para identificar hoja de ruta de alianza para el posicionamiento de la página, participación en espacios de trabajo liderados por Mincomercio sobre reglamentación EUDR para los sectores palma, cacao y café, y lanzamiento de observatorio de bioeconomía liderado por planeación. - En cuanto a acciones relacionadas con la implementación del MISC se avanzó en la identificación de los cursos de formación complementaria a desarrollarse en el primer semestre, se reportó a las acciones de ejecución del proyecto Unión Natural (comité de implementación y revisión contratación), se definió hoja de ruta con la ONVS para avanzar con el proceso de ajuste de la TCAFm consiguiendo apoyo presupuestario para la evaluación económica requerida como insumo a la actualización de la tarifa mínima, se solicitó suspensión del convenio con WWF y se recibió y aprobó el informe final del convenio con FAO.
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	Documentos de planeación	2. Fortalecer la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	2.2. Promover en las autoridades ambientales la implementación del sistema nacional de trazabilidad forestal. (1.2.)	4	Informes de avance de la implementación del sistema nacional de trazabilidad forestal en las autoridades ambientales, elaborados	1	Informe de avance de la implementación del sistema nacional de trazabilidad forestal en las autoridades ambientales	25	<p>En el periodo de marzo del 2025, en los cuatro módulos que componen el Sistema Nacional de Trazabilidad Forestal, se desarrollaron 10 espacios de trabajo interno del equipo técnico profesional del SNTF de implementación y desarrollo del módulo del Salvoconducto Único Nacional en Línea (SUNL); 5 espacios de trabajo interno del equipo técnico profesional del SNTF implementación y desarrollo del módulo del Libro de Operaciones Forestales en Línea (LOFI); de igual manera se trabajó en 7 espacios de trabajo interno del equipo técnico profesional del SNTF en el desarrollo y validaciones en su ambiente de producción del Módulo de manejo Forestal Sostenible en Línea (MFSL) y se continuó trabajando en 1 espacio de trabajo interno del equipo técnico profesional del SNTF en la conceptualización y construcción del documento del módulo de Planificación Forestal en Línea; adicionalmente se realizaron 7 espacios de reuniones internas y externas en el marco del sistema nacional de trazabilidad.</p>
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	Documentos de planeación	2. Fortalecer la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	2.3. Participar en la estructuración y seguimiento a los planes, programas y proyectos relacionados con la contención de la deforestación y el desarrollo de la economía forestal sostenible. (1.4)	4	Informes de avance de la estructuración y seguimiento a los planes, programas y proyectos relacionados con la contención de la deforestación y el desarrollo de la economía forestal sostenible, elaborados	1	Informe de avance de la estructuración y seguimiento a los planes, programas y proyectos relacionados con la contención de la deforestación y el desarrollo de la economía forestal sostenible	25	<p>A. Concesiones Forestales Campesinas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Expedición de la Resolución 0057 del 17 de enero de 2025 de los Ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Agricultura y Desarrollo Rural, mediante la cual se reglamentaron los requisitos y condiciones para el otorgamiento y seguimiento de las concesiones forestales campesinas. 2. Formulación de la Guía Metodológica para la implementación participativa de las concesiones forestales campesinas, junto con el Instituto Sinchi y el apoyo de Tefos. Con esta Guía se busca desarrollar los lineamientos técnicos y metodológicos para orientar la implementación participativa y coordinada de las CFC, teniendo con base en los roles y competencias de las entidades nacionales y regionales, los cooperantes y las organizaciones campesinas conforme a los requisitos definidos en la Resolución 0057 del 17 de enero de 2025 que reglamenta el artículo 55 de la Ley 2294 de 2023. 3. Priorización de los Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad de Kuway - Nueva York - La Cristalina, Charras - Boquerón en el departamento del Guaviare, y Cuemaní y Paraiso Amazónico en el Caquetá, que cuentan con condiciones para implementar las CFC, según criterios priorizados en la Guía Metodológica. 4. Implementación de estrategia de apropiación de las CFC con los actores relevantes, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> - Confirmación de equipo técnico y jurídico de CDA y Corporación para acompañar la implementación de las CFC. - Realización de visitas en el mes de febrero de 2025 para la presentación de la reglamentación de CFC con las Asojuntas del NDFB del departamento del Guaviare acompañando a su Líder SINIA el Instituto Sinchi. - Presentación de la reglamentación de las CFC y los avances en el acompañamiento en su implementación por parte de la Dirección de Bosques ante la misión del programa GEF Corazón de la Amazonía, en la cual se consolió la articulación con el NDFB de Paraiso Amazónico. - Exposición de la reglamentación y los avances de la implementación de las CFC ante la mesa de diálogo con las disidencias de las FARC en La Macarena, en el mes de marzo de 2025, en la cual se logró que el tema se incluyera en el plan de trabajo de la comisión tripartita (gobierno, campesinos, bloques de las FARC). - Articulación de las CFC con el proceso de constitución de la zona de reserva campesina Guardianas de Chiribiquete que se va a adelantar sin sustracción del área de reserva forestal de la Ley 2 de 1959 y que se traslapa con el NDFB de Kuway - Nueva York - La Cristalina y Charras - Boquerón, realizada en abril de 2025. <p>Durante el mes de marzo se avanzó en la propuesta de actualización del Decreto 1076 de 2015, de conformidad con los aportes de las Mesas 1, 2 y 3, del taller con MESAS FORESTALES, que fueron adjuntados en el informe anterior, para este periodo se tiene tres versiones del documento que se trabajó para las jornadas del 5, 13 y 20 de marzo.</p> <p>De igual manera durante el mes de marzo se avanzó en la revisión documental y correcciones de la propuesta de actualización de la resolución 1263 de 2006, acompañada de una reunión virtual realizada con el equipo de profesionales del grupo de gestión integral de bosques y reservas nacionales de la DBBSE.</p>
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.1. Acompañar técnica y jurídicamente la agenda normativa con relación a la gestión y el manejo forestal sostenible. (2.1)	4	Informes de avance de la promoción de acciones de prevención, control, vigilancia, tráfico y comercio internacional de la convención CITES, incluida la actualización y formulación de iniciativas normativas relacionadas con el manejo forestal sostenible y su gobernanza, elaborados.	1	Informe de avance de la promoción de acciones de prevención, control, vigilancia, tráfico y comercio internacional de la convención CITES, incluida la actualización y formulación de iniciativas normativas relacionadas con el manejo forestal sostenible y su gobernanza.	25	<p>Durante el mes de marzo se avanzó en la propuesta de actualización del Decreto 1076 de 2015, de conformidad con los aportes de las Mesas 1, 2 y 3, del taller con MESAS FORESTALES, que fueron adjuntados en el informe anterior, para este periodo se tiene tres versiones del documento que se trabajó para las jornadas del 5, 13 y 20 de marzo.</p> <p>De igual manera durante el mes de marzo se avanzó en la revisión documental y correcciones de la propuesta de actualización de la resolución 1263 de 2006, acompañada de una reunión virtual realizada con el equipo de profesionales del grupo de gestión integral de bosques y reservas nacionales de la DBBSE.</p>
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.2. Generar los insumos técnicos y jurídicos que posibiliten la atención adecuada y el seguimiento a los requerimientos judiciales, de entes de control, y demás instancias. (2.2.)	4	Informes de avance de los insumos, técnicos y jurídicos que posibiliten la atención adecuada y el seguimiento a los requerimientos judiciales, de entes de control, y demás instancias, elaborados.	1	Informe de avance de los insumos, técnicos y jurídicos que posibiliten la atención adecuada y el seguimiento a los requerimientos judiciales, de entes de control, y demás instancias.	25	<p>De las treinta y cuatro (34) providencias judiciales activas y el seguimiento que se encuentran asociadas a acciones de conservación, mitigación, recuperación o restauración, que buscan fortalecer la contención de la deforestación, para el periodo se avanzó con la revisión y análisis de 19 de los 50 indicadores de seguimiento de la Sentencia STC 4360-2018 (Amazonia sujeto de derechos), dando paso a la consolidación y emisión desde la Mesa Técnica de Ejecución del informe a ser remitido a la Mesa Técnica de Seguimiento. Proceso que se retomará en el mes de abril con la solicitud de información correspondiente a lo corrido del 2024 de indicadores anuales, así como lo avanzado en el primer cuatrimestre del 2025. Adicionalmente, en asociación al mismo proceso judicial, se garantizó la vinculación de la SEP en el acompañamiento a la Ruta de Niños, Niñas y Adolescentes, correspondiente a la orden segunda de la sentencia.</p>

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.3 Apoyar acciones de la agenda climática en relación con los bosques y sus servicios ecosistémicos. (2.3.)	4	Informes de avance de las acciones de la agenda climática en relación con los bosques y sus servicios ecosistémicos elaborados.	1	Informe de avance de las acciones de la agenda climática en relación con los bosques y sus servicios ecosistémicos	25	<p>Informe a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos</p> <p>1. Introducción Este informe presenta los avances y gestiones realizadas en relación con los frentes de trabajo prioritarios en el ámbito de la gestión de bosques, biodiversidad y servicios ecosistémicos durante los meses de enero, febrero y marzo de 2025. A continuación, se detallan las acciones emprendidas y los resultados obtenidos en cada uno de los frentes de gestión.</p> <p>2. Primer Frente de Gestión: Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) En el marco del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), se ha venido trabajando en la organización del grupo de trabajo para dar cumplimiento a la resolución 22 de este organismo. El propósito de dicha resolución es iniciar un diálogo que permita el establecimiento de un mecanismo conjunto de mitigación y adaptación para la región amazónica.</p> <p>El enfoque del mecanismo está alineado con el artículo 6.8 del Acuerdo de París, que promueve la implementación de mecanismos no basados en el mercado. A través de las reuniones sostenidas, se han compartido experiencias entre los países miembros y se ha planteado la posibilidad de desarrollar un vehículo de financiamiento conjunto que permita la implementación efectiva de las acciones propuestas.</p> <p>Durante las reuniones realizadas, se propusieron a Colombia, Bolivia y Ecuador para asumir la coordinación del grupo de trabajo. Actualmente, existe la posibilidad de que la coordinación sea compartida entre Bolivia y Colombia. Se espera que en abril de 2025 se defina finalmente quién asumirá el liderazgo de este grupo y se avance en la construcción de una nota de conceptos que ampare la gestión del mismo.</p> <p>Se continuará trabajando en la consolidación del grupo de trabajo y en el establecimiento de alianzas estratégicas para garantizar la viabilidad técnica y financiera del mecanismo conjunto.</p> <p>3. Segundo Frente de Gestión: Actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) El segundo frente de gestión corresponde a la actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC), con el objetivo de contar con una versión 3.0. Hasta el momento, se han sostenido diálogos informales con la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del Ministerio, a la espera de mayor información sobre el procedimiento de actualización.</p>
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.4 Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos. (2.4.)	4	Documentos con avances de la DBBSE Control Deforestación, elaborados	1	Documento con avances de la DBBSE Control Deforestación	25	<p>a) Desde el área técnica del equipo sancionatorio para el periodo se generaron 14 actuaciones relacionadas con traslados de competencia y expedientes sancionatorios distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Once (11) conceptos técnicos de verificación de hechos constitutivos de infracción ambiental respecto a traslados por competencia de la Secretaría Distrital de Ambiente y la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca. - Dos (2) conceptos técnicos de formulación de cargos relacionados con procesos de remoción de coberturas naturales y minería en áreas de Reserva Forestal de carácter nacional. - Un (1) concepto técnico de alcance a la expediente SAN 230 para la cesación del procedimiento sancionatorio. <p>b) Desde el área jurídica del equipo sancionatorio para el periodo se generaron 5 actos administrativos de impulso a las etapas procesales de los expedientes sancionatorios distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos (2) actos administrativos de formulación de cargos - Un (1) acto administrativo que modifica un inicio de procedimiento ambiental - Un (1) acto administrativo que ordena una indagación preliminar - Un (1) acto administrativo que ordena diligencias administrativas <p>c) Desde el equipo sancionatorio de la DBBSE para el periodo de reporte se crearon 4 nuevos expedientes sancionatorio ambientales iniciando el procedimiento para los expedientes SAN 255, SAN 256, SAN 257, SAN 258.</p> <p>d) El equipo sancionatorio ha dado respuesta a 94 peticiones quejas y reclamos relacionadas con traslados de competencia, información asociada a delitos e infracciones ambientales, denuncias, consultas del senado, tramites administrativos de procesos sancionatorios, respuestas a entres de control, entre otros.</p>
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	Documentos de lineamientos técnicos	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.1. Adelantar acciones para avanzar en la delimitación y/o manejo participativo de ecosistemas estratégicos. (1.2.)	4	Informes de avance de las acciones adelantadas para avanzar en la delimitación y/o manejo participativo de ecosistemas estratégicos, elaborados	1	Informe de avance de las acciones adelantadas para avanzar en la delimitación y/o manejo participativo de ecosistemas estratégicos	25	<p>ALMORZADERO: De cara al cumplimiento del proceso de delimitación participativa del páramo Almorzadero, se convocaron las siguientes reuniones con la Oficina Asesora Jurídica y la DBBSE del MADS con el fin de establecer la ruta a seguir con dicho proceso, dada la incertidumbre frente a la vigencia de la Resolución 152 de 2018 "por medio de la cual se delimita el páramo del Almorzadero y se dictan otras disposiciones" y con relación a los acuerdos derivados del paro de campesinos parameros. Participación en reunión preparatoria del "Taller Interinstitucional mesa Económica para apoyar la gestión de recursos para las inversiones en territorio, páramo Santurbán" Este taller forma parte de los compromisos establecidos en el Acuerdo de La Laguna, firmado el 25 de noviembre de 2024 en Norte de Santander, en el contexto de la movilización campesina de octubre del mismo año.</p> <p>De acuerdo con lo anterior se presentó memorial que recoge las acciones adelantadas en el marco del proceso participativo de delimitación desde el 2019 hasta la fecha.</p> <p>Se participó en la reunión "Asistencia técnica - Incorporación de determinantes ambientales - EOT El Cocuy" paramo que se encuentra vinculado dentro de los compromisos firmados por el MADS en el marco de la movilización campesina del 21 de octubre de 2024.</p> <p>CV-SUMAPAZ: 1). REUNIONES REGIONALES PEDAGOGICA DEL META. Se llevaron a cabo dos reuniones con los líderes de los municipios de Cubarral, Mesetas, Lejanías, Acacias, El Castillo, San Martín y La Uribe, con el objetivo de informar y acompañar técnicamente a las personas participantes sobre el proceso de delimitación participativa del páramo CV Sumapaz y la Ley 1930 de 2018 en el marco de la fase de consulta e iniciativa en el marco de la sentencia T-361-17. 2). Audiencia de seguimiento al cumplimiento del fallo. Se llevo a cabo la audiencia el día 17 de marzo en donde se presentaron los avances del periodo comprendido entre el mes de diciembre de 2024 a marzo de 2025. En esta se solicitó ampliación del termino de cumplimiento y se obtuvo por parte del juzgado plazo hasta marzo de 2026. 3) Segunda Mesa Intersectorial de trabajo permanente con enfoque territorial. El 25 de marzo se llevo a cabo dicho evento en donde se logro avanzar en la construcción de la hoja de ruta para el cumplimiento de los puntos del acuerdo de Páramo.</p> <p>JURISDICCIONES-SANTURBÁN-BERLÍN: 1. Se realizaron reuniones de articulación entre la DGRH, la DAASU, la DBBSE y el Minagricultura para la revisión y ajustes del documento y anexos de la caracterización agropecuaria del corregimiento de Berlín en el municipio de Tona, el cual deberá ser presentado a la comunidad en el marco de los compromisos del acuerdo del paro campesino firmado en Bucaramanga el 26 de octubre del 2024. 2. Se elaboró memorando para la OAI sobre las respuestas dadas por las administraciones municipales de</p>

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	Documentos de lineamientos técnicos	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.2. Realizar acciones para la implementación de los acuerdos ambientales internacionales suscritos por Colombia, relacionados con recursos genéticos y seguridad de la biotecnología. (1.3.)	4	Informes de avance de las acciones para la implementación de los acuerdos ambientales internacionales suscritos por Colombia, relacionados con recursos genéticos y seguridad de la biotecnología, elaborados.	1	Informe de avance de las acciones para la implementación de los acuerdos ambientales internacionales suscritos por Colombia, relacionados con recursos genéticos y seguridad de la biotecnología.	25	<p>a) Se realizó la propuesta de cronograma de trabajo para consolidación del diagnóstico para la estrategia del año en curso, para el Fortalecimiento de Capacidades del Sector Ambiental en Seguridad de la Biotecnología. Así mismo, se realizó el documento de "Inteligencia estratégica" en el cual se definieron y abordaron: Objetivo general y objetivos específicos; Diseño metodológico; y Definición y alcance de búsqueda de objetivos específicos.</p> <p>c) Se suscribió un (1) contrato marco de acceso a los recursos genéticos y sus productos derivados.</p> <p>d) Durante marzo se atendió una (1) solicitud de contrato de acceso a los recursos genéticos y sus productos derivados, una (1) solicitud de adición al contrato marco de acceso a los recursos genéticos y doce (12) solicitudes de concepto sobre la necesidad de suscripción de un contrato de acceso a los recursos genéticos y productos derivados.</p> <p>e) Durante el mes de marzo se elaboraron cuatro (4) informes de seguimiento y seis (6) oficios de requerimientos con lo cual se realizó seguimiento a los contratos de acceso a los recursos genéticos y/o adiciones de proyectos a los contratos marco que se encuentran en dicha etapa.</p> <p>f) Se adelantaron cuatro (4) reuniones presenciales en las que se trabajó en la proyección del articulado y la memoria justificativa del proyecto de decreto "Por medio del cual se adiciona al Libro 2, Parte 2, Título 2 del Decreto 1076 de 2015, un nuevo capítulo sobre Recursos Genéticos, se establece el trámite de las solicitudes de contrato de acceso a recursos genéticos y sus productos derivados y se dictan otras disposiciones". En ese sentido, siguiendo con el proceso de instrumentación ambiental P-MAN-09, se ha avanzado en la consolidación de la formulación de la referida iniciativa normativa y la propuesta del instrumento normativo.</p>
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.3. Adelantar acciones para la conservación de especies silvestres en el marco de la gestión integral y uso sostenible y establecer medidas de manejo y control para las especies exóticas e invasoras como estrategia de mitigación de impactos y pérdida de biodiversidad. (1.11.)	4	Informes de avance para la conservación de especies y medidas de manejo y control para las especies exóticas e invasoras, elaborados.	1	Informe de avance para la conservación de especies y medidas de manejo y control para las especies exóticas e invasoras	25	<ol style="list-style-type: none"> 1. Per Bata: En lo corrido del mes de marzo se adelantó una serie de acciones orientadas al manejo y control del pez bota que resaltan lo siguiente: - Respuesta a acicultores frente a las inquietudes a las medidas de manejo de la especie; ajuste a las observaciones del despacho del VPNA a la iniciativa normativa y envío del documento ajustado - retroalimentación en reuniones de trabajo con institutos de Investigación, Parques Nacionales Naturales, Direcciones Internas de MinAmbiente, Agricultura y ANUPM y se tiene prevista la socialización por nodos con Autoridades Ambientales para el mes de abril. 2. Especies Migratorias: Se adelantó ajustes a la resolución y envió al despacho del VPNA, se realizó reuniones con WWF y la Organización Manomont con el fin de buscar oportunidades relacionadas con el fortalecimiento de capacidades y socialización con Autoridades Ambientales a través de la preparación de un Webinar que se desarrollará en el mes de mayo. 3. Libro rojo de peces: Se construyó una propuesta de agenda y convocatoria para el desarrollo de un taller para el mes de abril con los editores de los libros rojos de peces y generar acuerdos relacionados con la generación de fichas para la actualización del documento a nivel nacional de categorización del grupo taxonómico de peces 4. Delfines de río: Se desarrolló espacios de trabajo con DAMCRA, DAI y la DBBSE para la socialización de las convocatorias y productos en conservación de los delfines de río a través de los instrumentos del CMP delfines de río, declaratoria global delfines de río y las iniciativas a Ramsar con la promoción de uno Side event para la próxima convención RAMSAR. Se presentó un plan de trabajo 2025 y presentación con los insumos generados en el seguimiento de manejo para la especie. 5. Seguimiento Planes de Conservación: Se adelantó reuniones con Fundación Omacha y la Universidad UDCA con el ánimo de hacer seguimiento a los planes y programas de conservación con el apoyo de las ONG y academias y se ha generado un relacionamiento para el seguimiento y actualización de planes de manejo, adicionalmente con las organizaciones Manomont y Calidris se presentó la propuesta de adoptar el Plan de manejo de Aves Limícolas. 6. Participación Simposio el Catálogo de la Vida Universidad Nacional. Construyendo el Catálogo de la Vida - Una perspectiva de País, este mini simposio se llevó a cabo en el marco de la reunión anual del Catálogo de la Vida, con el objetivo de conectar diversas perspectivas nacionales sobre listas de especies, tanto en el ámbito taxonómico como en el de gestión, y generar un espacio de diálogo sobre los retos y oportunidades para que las iniciativas nacionales y regionales contribuyan a la construcción global del Catálogo de la Vida. 7. Proyecto Pesquero ODCA: Se participó en la revisión del proyecto y plan de trabajo, ejecutado por SINCHI con recursos de la ODCA para el manejo de recursos hidrobiológicos y pesqueros en la región del putumayo. 8. Cuotas de pesca: Se promovió de manera conjunta con DAMCRA espacios de trabajo con los institutos de investigación para la construcción del plan de trabajo 2025 y organización para la recopilación de información para las cuotas de pesca 2026, se
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.4. Fomentar el uso sostenible de la biodiversidad (fauna y flora silvestre no maderable). (1.12.)	4	Informes de avance del uso sostenible de la biodiversidad (fauna y flora silvestre no maderable), elaborados.	1	Informe de avance del uso sostenible de la biodiversidad (fauna y flora silvestre no maderable)	25	<p>Durante el mes de marzo de 2025, se realizaron las siguientes acciones dirigidas a fomentar el uso sostenible de la biodiversidad (fauna silvestre):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de Conservación Caimán Llanero: Mediante reunión virtual realizada el 19 de marzo, se hizo la revisión el acta de la reunión del pasado 7 de febrero, remitida por la Facultad de Ciencias de la UNAL. 2. Programa Nacional Conservación de Anfibios. El 10 de marzo, se realizó reunión virtual con los Autores del Programa Nacional de Anfibios, para acordar el proceso de revisión de cada uno de sus capítulos: 20 de marzo, reunión virtual con los autores del Capítulo 5, marzo 25 reunión virtual con los autores del capítulo 6. 3. Plan de Acción de la Iniciativa Colombiana de Polinizadores, el 19 de marzo se realizó reunión virtual para la revisión e identificación de las actividades a desarrollar del Plan de Acción de la Iniciativa Colombiana de Polinizadores - PANCP, que están en cabeza de MinAmbiente. 4. Proyecto de Resolución: "Por la cual se fija el cupo global para la caza comercial de la especie Hydrochaeris hydrochaeris en las sabanas inundables de la Orinoquia colombiana, en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia - COPROORINOQUIA", con el fin de avanzar en la elaboración de dicho acto administrativo: Se realizaron las siguientes reuniones: 4, 6 y 18 de marzo. 5. Revisión pasos a seguir para la actualización de los programas de conservación de: Tapir, Oso Andino, Cóndor y Felinos, se realizó reunión virtual el 10 de marzo. 6. Reunión virtual el 25 de marzo, Grupo de Gestión en Biodiversidad orientación a tener un poco más de detalles sobre la matriz de indicadores y seguimiento a los programas de conservación de fauna y flora silvestres, que se lideran y desarrollan desde la Dirección. 12. Elaboración y emisión de documento con la propuesta de modificación de la Resolución 1263 de 2006. "Por medio de la cual se establece el procedimiento para expedir los permisos a que se refiere la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres - CITES y dictar las otras disposiciones. 13. Propuesta de resolución "Por la cual se establece el Sistema de Metas e Indicadores para el manejo y administración de la actividad de cría en cautividad de especies del Orden Crocodylia en Colombia con fines comerciales" remitida por la ANLA, se realizó reunión virtual y presencial, especialmente en el cual se hicieron las revisiones, comentarios y propuesta de acto administrativo remitido por la ANLA.

Dependencia lider proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.5. Promover la protección y bienestar animal. (1.13.)	4	Informes de avance para la protección y bienestar animal, elaborados.	1	Informe de avance para la protección y bienestar animal	25	<p>A1- se aplicó a la convocatoria N4H en el marco de los compromisos adquiridos por en torno al Plan de Biodiversidad y salud, junto con el Ministerio de Salud, por parte de este ministerio, Subdirección de Salud Ambiental, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, con apoyo de las oficinas de Asuntos Internacionales.</p> <p>A2- Se participó en mesa de trabajo en el Senado con el tema de la Ley 2138 de 2021, "por medio de la cual se establecen medidas para la sustitución de vehículos de tracción animal en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones", en la que se aportó la creación de lineamientos para la sustitución de vehículos, la atención a los animales y la adopción; al igual que una propuesta de educación al rededor del tema.</p> <p>A3- Se adelanta mesa técnica de LEY 2385 DE 2024 "Por medio de la cual se aporta a una transformación cultural mediante la prohibición de las corridas de toros, rejoneo, novilladas, becerradas y tientas, así como de los procedimientos utilizados en estos espectáculos que socavan la integridad de formas de vida no humana" en la que se adelanta insumo para la reglamentación de la ley, junto al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y en compañía del Ministerio de Transportes y el ICA.</p> <p>A4- Se adelanta mesa de trabajo LEY 2374 DE 2024 "Por la cual se crea el Programa Nacional de Esterilización Quirúrgica de Gatos y Perros como medida de protección animal, ambiental y de salud pública, y se dictan otras disposiciones" en la que participó el Instituto de Protección y Bienestar Animal de Cundinamarca -IPYBAC, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal -IDPYBA, Ministerio de Salud, Colombia Compra Eficiente, Universidad UDEA y CES y Alcaldía Cajicá de para la generación de protocolos y lineamientos.</p> <p>A5- Se adelanta reunión con la Gobernación del Chocó para el acompañamiento en la creación de la Política Departamental de Protección y Bienestar Animal, en la que se incluyeron todos los animales.</p> <p>A6- Se adelanta esquema de comunicaciones mediante la estructuración de temáticas relacionadas con temas PYBA para la generación de un micrositio dentro de la página del Ministerio.</p>
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.6. Ejecutar acciones encaminadas a identificar el estado de conservación de áreas de especial importancia ecológica, con el fin de fortalecer su planificación, manejo y administración. (1.14.)	4	Informes de avance de la gestión para la conservación de áreas de especial importancia, elaborados	1	Informe de avance de la gestión para la conservación de áreas de especial importancia	25	<p>A. Se avanzó en la actualización de memoria justificativa, proyección del DTS y envío de dichos documentos al profesional jurídico como insumo para el proyecto de resolución "Por la cual se declara y delimita una zona de protección y desarrollo de los recursos naturales renovables y del medio ambiente en inmediaciones del Parque Nacional Natural 'Tatamá' y setoman otras determinaciones".</p> <p>Revisión de los criterios de nominaciones a OMEC y actualización en la matriz de seguimiento a áreas.</p> <p>Se avanzó en la revisión de las obligaciones específicas y generales técnicas del Convenio 770-2022 entre WWF y Ambiente en el marco del proceso de liquidación del Convenio.</p> <p>Se realizó una reunión virtual entre Parques Nacionales y la DBBSE con los equipos SIG para validar la información cartográfica de sancionatorios aportada por las CARs para avanzar en la construcción del documento correspondiente al hito 1 de la Acción 1.7 del CONPE 4050. Adicionalmente se ajustó el documento con la información remitida por la fiscalía.</p> <p>Se realizaron dos jornadas presenciales internas de la DBBSE para la revisión al documento técnico de zona amortiguadora de las áreas del Sistema de Parques Nacionales, los días 6 y 13 de marzo, se soportó listado de asistencia, documento en formato y correo remitido.</p> <p>Se elaboraron las fichas técnicas para las áreas nominadas a OMEC.</p> <p>Respuesta a través de correo electrónico con los insumos para atender la solicitud de la Procuraduría delegada para asuntos étnicos sobre los avances y plan de acción para atender la orden tercera de la medida cautelar del PNN Rio Puré. De igual manera, se construyó el primer borrador del acto administrativo por el cual se da cumplimiento a la orden de la medida cautelar. Se llevó a cabo una mesa de trabajo virtual realizada entre CORPOAMAZONIA, DDAT y DBBSE para escuchar la postura de la Corporación frente al documento técnico y el polígono propuesto de la zona con función amortiguadora del PNN Rio Puré, así como una mesa con Parques Nacionales Naturales.</p> <p>Se participó en reunión presencial de la Comisiones Conjuntas de los páramos La Cocha Patascoy y Doña Juana Chimayoy, en la cual se dieron las claridades de las zonas amortiguadoras para las áreas protegidas del sistema de Parques Nacionales.</p> <p>Se participó en el webinar el 11 de marzo de 2025 para socializar el proceso de declaración de una reserva de los recursos naturales de carácter temporal en la región del suroeste antioqueño.</p>
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.7. Desarrollar actividades que aporten a la implementación de la convención RAMSAR en Colombia. (1.15.)	4	Informes de avance de las actividades que aporten a la implementación de la convención RAMSAR en Colombia, elaborados.	1	Informe de avance de las actividades que aporten a la implementación de la convención RAMSAR en Colombia.	25	<p>Se adelantaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ciénaga de Mallorquín: Se trabajó en la resolución para la adopción de medidas de protección de ecosistemas de importancia internacional para la Ciénaga de Mallorquín que hace parte del humedal de importancia internacional Ramsar "Sistema Delta estuarion del Río Magdalena, Ciénaga Grande de Santa Marta" y las cuales se construyeron en el marco de las acciones desarrolladas en la comisión técnica interdisciplinaria de la ciénaga de Mallorquín, conformada con las Direcciones de DAMCRA, Recurso Hídrico, Ordenamiento Territorial, Cambio Climático y Oficina Asesora Jurídica de este Ministerio. 2. Decreto Ecosistemas Acuáticos Agroalimentarios: Se participó en la elaboración de las recomendaciones y en las mesas técnicas de la propuesta de Decreto para la conformación de los ecosistemas acuáticos agroalimentarios, proceso en el cual se genera la recomendación de modificar para no tomar competencias de este Ministerio en ecosistemas de humedal. 3. Resolución 421 de 2024 mediante la cual se adoptan medidas de protección de ecosistemas de importancia internacional, que conforman el sitio "RAMSAR COMPLEJO DE HUMEDALES URBANOS DEL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ": se continúa con el seguimiento con reuniones con la Secretaría Distrital de Ambiente- SDA y se proyecta incorporar a la CAR e inicio de conformación del Comité Regional de Humedales de conformidad con la resolución 1497 de 2018. 4. Planes de Manejo: Se continúa con la implementación de los planes de manejo de los sitios Ramsar Estrella Fluvial Iniridá y Complejo de humedales de los Lagos de Tarapoto, a través del proyecto GEF Corazón de la Amazonia mediante las actividades de monitoreo de fauna, monitoreo de pesca y vigías de territorio. 5. GEF Ciénaga Grande de Santa Marta: Se participó en los comités técnicos y en el comité Directivo mediante los cuales se pudo conocer el avance de actividades y se propuso la realización de las actividades del 2025 mediante la construcción del POA 2025. 6. Se participó en las mesas de trabajo del ASL y GEF B, con la finalidad de garantizar los recursos necesarios para dar continuidad a los procesos de implementación de los planes de manejo de los sitios Ramsar Lagos de Tarapoto y Estrella fluvial Iniridá, así como al monitoreo comunitario como base para la sostenibilidad del proyecto.

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	Servicio de asistencia técnica	5. Fortalecer la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	5.1. Continuar con el apoyo a la gestión de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos en el cumplimiento de las estrategias y objetivos propuestos. (2.1.)	4	Documentos con avances de la DBBSE Conservación, elaborados	1	Documento con avances de la DBBSE Conservación	25	<p>A1. Se realizó proceso técnico de clasificación y ordenación a los documentos producidos por los profesionales de la DBBSE para un total de 4134 fotos.</p> <p>A2.1: Se crearon 27 expedientes electrónicos en la plataforma ARCA.</p> <p>A2.2: Se realizó la finalización e inclusión de los radicados en el Gestor Documental ARCA para los usuarios: AGGIBRFN: 578, AGGB: 359, AGDBSE: 351, AGRG: 96 para un total de 1357 radicados finalizados.</p> <p>A2.3: Se dio trámite en la plataforma VITA a 36 solicitudes nuevas.</p> <p>A3.: Se recepcionaron 297 solicitudes de préstamo de expedientes con un total de carpetas 399, se atendieron 12 consultas a usuarios externos con un total de 24 carpetas.</p> <p>A4. Se realizó el proceso de digitalización para insumo de derechos de petición para un total de 7655 imágenes.</p> <p>B1. Para el periodo 01 al 31 de marzo de 2025 con relación a las liquidaciones de convenios a cargo de la DBBSE se llevó a cabo la efectiva liquidación bilateral por mutuo acuerdo de los siguientes convenios: - Convenio 794-2022 suscrito con Conservation International Foundation Colombia CI cuyo objeto fue "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes, para implementar acciones para identificar, orientar técnicamente la nominación, verificación y el reporte internacional de áreas ambientalmente estratégicas que cumplan los requisitos como "Otras Medidas de Conservación basadas en Áreas", (OMCA), así como el fortalecimiento de la gestión en conservación, en diferentes regiones del País, tanto en el contexto continental e insular, como marino, en el marco del compromiso del Gobierno Nacional de lograr el 30% del territorio nacional protegido y conservado al 2022." fecha liquidación y publicación en SECOP 11 de marzo de 2025 -Convenio 848-2022 suscrito con INVEMAR cuyo objeto fue "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés, para el desarrollo de la Fase III del programa de investigación "Iniciativa de bioprospección de microorganismos asociados a sedimentos marinos con potencial uso en la biorremediación y otras áreas de interés", en cumplimiento de los objetivos del "pacto Seaflower Región" del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022". fecha liquidación y publicación en SECOP 31 de marzo de 2025.</p> <p>B2-Se radicaron las solicitudes de trámite de liquidación ante el grupo de contratos los siguientes convenios debidamente revisados técnica, financiera y jurídicamente con acta de liquidación e informe final completos:</p>
DBBSE	DBBSE	Conservación y Restauración en cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales a nivel nacional	Servicio de restauración de ecosistemas	6. Iniciar el proceso de restauración en cuencas abastecedoras	6.1. Implementar proceso de restauración en cuencas abastecedoras. (3.1.)	2	Documentos con la consolidación de avances de los convenios para la protección de cuencas abastecedoras, elaborados	0	N/A	0	Se Realizó solicitud a Secretaría General bajo el radicado 21002025E3005878 (Anexo 1) para aprobación de la convocatoria para el sondeo del proceso a través del Decreto 092 de 2017 con el objeto de "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación de acciones de restauración y conservación de cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales con vulnerabilidad por desabastecimiento hídrico" para iniciar todo el proceso en el Secop. Con corte a 31 de marzo, se realizó seguimiento al convenio 1268 de 2024 suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca el cual se tiene un avance técnico del 69% y un avance financiero del 30% correspondiente al primer desembolso.
DBBSE	DBBSE	Conservación y Restauración en cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales a nivel nacional	Servicio de educación informal	7. Desarrollar actividades participativas para promover el cambio de actitud de la comunidad frente a la conservación y uso sostenible	7.1. Realizar la sensibilización del proyecto a los grupos de interés. (4.1.)	2	Documentos con la consolidación de avances de la sensibilización de los convenios para la protección de cuencas abastecedoras, elaborados	0	N/A	0	Se Realizó solicitud a Secretaría General bajo el radicado 21002025E3005878 (Anexo 1) para aprobación de la convocatoria para el sondeo del proceso a través del Decreto 092 de 2017 con el objeto de "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación de acciones de restauración y conservación de cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales con vulnerabilidad por desabastecimiento hídrico" para iniciar todo el proceso en el Secop. Con corte a 31 de marzo, se realizó seguimiento al convenio 1268 de 2024 suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca el cual se tiene un avance técnico del 69% y un avance financiero del 30% correspondiente al primer desembolso. De manera específica, el avance respecto al objetivo específico 2 "Desarrollar actividades participativas para promover el cambio de actitud de la comunidad frente a la conservación y uso sostenible del agua" es del 7%.
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la protección y al uso sostenible de las especies CITES en el territorio nacional	Servicio de autorización de comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres	8. Fortalecer las acciones para la protección y uso sostenible de las especies CITES en Colombia	8.1. Evaluar las solicitudes de permisos CITES y seguir los permisos aprobados, así como su seguimiento. (5.1.)	4	Informes de avance de las acciones adelantadas en CITES, elaborados	1	Informes de avance de las acciones adelantadas en CITES	25	<p>Marzo: -Se recibió y dio trámite a 40 solicitudes, de las cuales 33 corresponden a Fauna y 7 a Flora. -Se emitieron 32 conceptos técnicos de evaluación de permisos CITES. -Permisos CITES: se emitieron 31 permisos CITES de los cuales 27 corresponden a Fauna y 4 a Flora. -Se verificaron 34052 especímenes de fauna silvestre correspondientes a 24 permisos CITES de exportación. -Se realizaron 3 visitas de inspección de corte de pieles de <i>Caimán crocodilus fuscus</i>, certificado 9000 pieles para corte. -Reactivación de las reuniones sobre Plan Estadístico entre equipo CITES y Oficina Asesora de Planeación.</p>
DGIRH	DGIRH	Fortalecer capacidades en gobernanza y el ordenamiento territorial alrededor del ciclo del agua.	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de Gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.1. Gestionar los procesos de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para la participación incidente, la promoción de una cultura del agua y el manejo y la transformación de conflictos por el agua.	6	Estrategias de los procesos de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias gestionadas para la participación incidente, la promoción de una cultura del agua y el manejo y la transformación de conflictos por el agua.	0	NA	0	<p>Durante el mes de MARZO, se adelantaron las siguientes acciones en la gestión de las estrategias:</p> <p>Asistencia técnica a Autoridades Ambientales y/o sectores en la implementación de los instrumentos técnicos normados para la administración del recurso hídrico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suscripción contratos No. 859, 795 de 2025 • Asistencia técnica virtual (26.03.2025) a CORPONOR, para retroalimentación de la revisión al "Documento de priorización de PORH" • Se realizó asistencia técnica virtual (28.03.2025), a la CAR, para la retroalimentación de la estimación de Caudal ambiental, en el marco de la formulación del PORH del río Bogotá. • Se presentó a Asocars (13.19Mar2025), las diferentes apuestas que realizará el Grupo de Administración del Recurso Hídrico para el 2025, como: 1. Seguimiento al Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico; 2. Iniciativas normativas; 3. Fortalecimiento en la gestión de la información y 4. El Encuentro Nacional de AA en la GIRH; para el fortalecimiento institucional de las corporaciones y se concretó la agenda para el evento. • En el marco de la celebración del día mundial del agua (28.03.2025), se organizó conversatorio "Colombia un país de hielo. Desafíos y experiencias en el ciclo del agua", con la participación del Corporalías, Ideam y Vivocunca, presentando la interacción de ecosistemas de glaciar, páramos y bosques de alta montaña, analizar dinámicas e impactos en la gestión integral del recurso hídrico, su relación intrínseca con el ciclo hidrológico y su influencia en la oferta, demanda y calidad en el agua. <p>Sentencia Río Cauca:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suscripción contrato No. 875 de 2025 • Reunión con PGN socializando propuesta de atención de la DGIRH para la sentencia, definiendo líneas de intervención y cronograma de gestión (04.03.2025) • Reunión viceministerio, identificando aspectos de coordinación entre la sentencia y la sentencia del macizo rocoso de Hidroituango en el marco del plan de restauración de la zona del medio y bajo Cauca, así como Mojana (12.03.2025) • Reunión de coordinación Minambiente y EPM para definir líneas de trabajo conjuntas y apoyos específicos para el fortalecimiento de capacidades sociocomunitarias (25.03.2025) <p>Sentencia Río Atrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se lideró mesa de trabajo con Guardanes para definir agenda y preparar primera sesión (25.03.2025)

Dependencia lider proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DGIRH	DGIRH	Fortalecer capacidades en gobernanza y el ordenamiento territorial alrededor del ciclo del agua.	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de Gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.2. Gestionar los procesos de generación de redes de conocimiento para la identificación y caracterización de las necesidades territoriales.	7	Iniciativas de los procesos de generación de redes de conocimiento gestionadas para la identificación y caracterización de las necesidades territoriales.	0	Documento de avance que consolide la gestión en el marco de las Sentencias de Paramos, Bochoromá, Río Ancho, Anchicaya y Guatara.	15	<p>Durante el mes de MARZO, se adelantaron las siguientes acciones en la gestión de las iniciativas:</p> <p>Suscripción contrato No. 866 de 2025 apoyo jurídico</p> <p><u>Mujeres cuidadoras del agua:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizó espacio de diálogo (07.03.2025) con la RED de Guardianas del Agua y la Vida para informar las alianzas que se han incorporado al proceso, para construir estrategias conjuntas desde el enfoque de género, en torno a visibilizar las formas de entendimiento y estrecha relación de las mujeres con el agua, a partir de implementar el enfoque diferencial en los instrumentos de política, y promover otras ofertas institucionales que sumen a esta iniciativa. Participación en diálogo genuino (21.03.2025) para identificación de procesos innovadores de participación comunitaria para conservación y defensa del agua en su territorio, con las mujeres del acueducto de Tres Quebradas del municipio de la Calera. <p><u>Sentencias:</u> <u>ent: recibe documento de avance que consolide la gestión en el marco de las Sentencias.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anchicayá: se realizaron mesas de trabajo internas (12.18.20Mar2025) coordinando ruta técnica para el cumplimiento de las órdenes cuarta y quinta de la SU196-23, así como en el marco del Decreto 1384/23 Bochoromá: se informó a Codechocho la desvinculación al Minambiente de la Sentencia 020 del 23 de noviembre de 2020, de acuerdo con acta de audiencia de seguimiento del 14 de febrero de 2025, convocada por el Juzgado primero civil del circuito especializado en restitución de tierras Quibdó-Chocó. Guatara: se asistió virtual a citación (17.03.2025) de la Personería de Pasto, Secretaria Técnica del Comité de Verificación de la Acción Popular-2017-00639 río Guatara como sujeto de derecho, para construir el informe de cumplimiento requerido por el Tribunal Administrativo de Nariño mediante Auto del 10 de marzo de 2025, en cumplimiento de la sentencia. Ancho: se solicitó a Corpogajira reporte de avance sobre orden Novena - Sentencia 20001-31-21-003-2017-00154-00 y requerimiento de información asociada al POMCA río Ancho. <p><u>Proyecto Regional de Aguas Subterráneas OTCA:</u> se participó en reuniones (04.18Mar2025) con la OTCA para conocer ajustes que deben realizarse a los documentos que soportan técnica y financieramente los pilotos de Colombia planteados en <u>Quitarara: en el marco del proyecto regional "hacia una mejor conservación de los Sistemas Acuiferos del Amazonas para su sustentabilidad"</u> en el marco de las siguientes acciones:</p> <p><u>Mesa de Modelación:</u> <u>ent: documento con insumos técnicos para el abordaje de la interacción de entre el agua y los sectores productivos, en particular, el sector agropecuario. El enfoque de integración se gira entorno a un enfoque de sistema socio-ecológico y el nexa agua-energía-alimento</u></p> <p><u>Meta Indígenas POMCA:</u> reuniones con el FPVB (10.03.2025) y con los delegados técnicos del CTC (25.03.2025), como parte de la definición de la financiación de los proyectos formulados para las cuencas de los ríos Tapias, Camarones y Guatapurí, al igual que el de Bosque Seco Tropical, los cuales ha sido acompañados tanto por la DGIRH (para los ríos) y la DBBSE (para el bosque).</p> <p><u>Meta NARE:</u> se realizaron mesas (21.25Nov2025) con el Viceministro PNA Mauricio Cabrera para analizar la disponibilidad de recursos del FPVB para la financiación de la formulación e implementación de POMCAs y PMAA de acuerdo a los avances de los proyectos que presente la Dirección.</p> <p><u>Política del Agua:</u> se realizaron talleres para la recopilación de insumos del sector productivo para alimentar el árbol problema y sus posibles soluciones (20.03.2025), en el marco del proceso de la reformulación de la PNGRH y de ecosistemas de agua dulce con TNC (17.03.2025)</p> <p><u>Ordenamiento del Territorio:</u> suscripción contrato No. 694 de 2025</p> <p><u>Ecorregión Mojana:</u> suscripción contrato No. 854 de 2025, se avanza en el proceso contractual de los proyectos del FPVB</p> <p><u>Guía POMCA:</u> se realizaron mesas de trabajo con el Instituto Alexander von Humboldt e internas (06.12.20.25,26Mar2025), para avanzar en la estrategia para desarrollar taller de expertos con el Instituto y definir cómo se abordarán los ajustes pendientes en el documento de actualización de la guía POMCA de acuerdo con la retroalimentación del Instituto.</p> <p><u>Guía zonas de Recarga:</u> se desarrolló reunión (26.03.2025) presencial en continuación a la expedición de la iniciativa normativa VPNA de la guía, con la participación del SGC, IDEAM.</p> <p>Seguimiento instrumentos de planificación: se gestiona solicitud de información sobre los instrumentos de planificación a <u>Proyecto de Ley de Monitoreo del Recurso Hídrico, en el marco del Programa Nacional de Monitoreo del Recurso Hídrico.</u></p>
DGIRH	DGIRH	Fortalecer capacidades en gobernanza y el ordenamiento territorial alrededor del ciclo del agua.	Documentos de estudio técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento.	2.1. Desarrollar procesos para la planificación, administración y uso del agua hacia la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos de regulación, soporte cultural y de abastecimiento, como base para el ordenamiento ambiental del territorio alrededor del agua.	15	Estrategias de los procesos para la planificación, administración y uso del agua hacia la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos de regulación, soporte cultural y de abastecimiento, como base para el ordenamiento ambiental del territorio alrededor del agua desarrolladas	0	Documentos técnicos insumo requeridos en la mesa de modelación	10	<p><u>Mesa de Modelación:</u> <u>ent: documento con insumos técnicos para el abordaje de la interacción de entre el agua y los sectores productivos, en particular, el sector agropecuario. El enfoque de integración se gira entorno a un enfoque de sistema socio-ecológico y el nexa agua-energía-alimento</u></p> <p><u>Meta Indígenas POMCA:</u> reuniones con el FPVB (10.03.2025) y con los delegados técnicos del CTC (25.03.2025), como parte de la definición de la financiación de los proyectos formulados para las cuencas de los ríos Tapias, Camarones y Guatapurí, al igual que el de Bosque Seco Tropical, los cuales ha sido acompañados tanto por la DGIRH (para los ríos) y la DBBSE (para el bosque).</p> <p><u>Meta NARE:</u> se realizaron mesas (21.25Nov2025) con el Viceministro PNA Mauricio Cabrera para analizar la disponibilidad de recursos del FPVB para la financiación de la formulación e implementación de POMCAs y PMAA de acuerdo a los avances de los proyectos que presente la Dirección.</p> <p><u>Política del Agua:</u> se realizaron talleres para la recopilación de insumos del sector productivo para alimentar el árbol problema y sus posibles soluciones (20.03.2025), en el marco del proceso de la reformulación de la PNGRH y de ecosistemas de agua dulce con TNC (17.03.2025)</p> <p><u>Ordenamiento del Territorio:</u> suscripción contrato No. 694 de 2025</p> <p><u>Ecorregión Mojana:</u> suscripción contrato No. 854 de 2025, se avanza en el proceso contractual de los proyectos del FPVB</p> <p><u>Guía POMCA:</u> se realizaron mesas de trabajo con el Instituto Alexander von Humboldt e internas (06.12.20.25,26Mar2025), para avanzar en la estrategia para desarrollar taller de expertos con el Instituto y definir cómo se abordarán los ajustes pendientes en el documento de actualización de la guía POMCA de acuerdo con la retroalimentación del Instituto.</p> <p><u>Guía zonas de Recarga:</u> se desarrolló reunión (26.03.2025) presencial en continuación a la expedición de la iniciativa normativa VPNA de la guía, con la participación del SGC, IDEAM.</p> <p>Seguimiento instrumentos de planificación: se gestiona solicitud de información sobre los instrumentos de planificación a <u>Proyecto de Ley de Monitoreo del Recurso Hídrico, en el marco del Programa Nacional de Monitoreo del Recurso Hídrico.</u></p>
DBBSE	DGIRH	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	Documentos de lineamientos técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento.	2.1. Desarrollar procesos para la planificación, administración y uso del agua hacia la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos de regulación, soporte cultural y de abastecimiento, como base para el ordenamiento ambiental del territorio alrededor del agua.	15	Estrategias de los procesos para la planificación, administración y uso del agua hacia la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos de regulación, soporte cultural y de abastecimiento, como base para el ordenamiento ambiental del territorio alrededor del agua desarrolladas	0	Documentos técnicos insumo requeridos en la mesa de modelación	10	<p><u>Mesa de Modelación:</u> <u>ent: documento con insumos técnicos para el abordaje de la interacción de entre el agua y los sectores productivos, en particular, el sector agropecuario. El enfoque de integración se gira entorno a un enfoque de sistema socio-ecológico y el nexa agua-energía-alimento</u></p> <p><u>Meta Indígenas POMCA:</u> reuniones con el FPVB (10.03.2025) y con los delegados técnicos del CTC (25.03.2025), como parte de la definición de la financiación de los proyectos formulados para las cuencas de los ríos Tapias, Camarones y Guatapurí, al igual que el de Bosque Seco Tropical, los cuales ha sido acompañados tanto por la DGIRH (para los ríos) y la DBBSE (para el bosque).</p> <p><u>Meta NARE:</u> se realizaron mesas (21.25Nov2025) con el Viceministro PNA Mauricio Cabrera para analizar la disponibilidad de recursos del FPVB para la financiación de la formulación e implementación de POMCAs y PMAA de acuerdo a los avances de los proyectos que presente la Dirección.</p> <p><u>Política del Agua:</u> se realizaron talleres para la recopilación de insumos del sector productivo para alimentar el árbol problema y sus posibles soluciones (20.03.2025), en el marco del proceso de la reformulación de la PNGRH y de ecosistemas de agua dulce con TNC (17.03.2025)</p> <p><u>Ordenamiento del Territorio:</u> suscripción contrato No. 694 de 2025</p> <p><u>Ecorregión Mojana:</u> suscripción contrato No. 854 de 2025, se avanza en el proceso contractual de los proyectos del FPVB</p> <p><u>Guía POMCA:</u> se realizaron mesas de trabajo con el Instituto Alexander von Humboldt e internas (06.12.20.25,26Mar2025), para avanzar en la estrategia para desarrollar taller de expertos con el Instituto y definir cómo se abordarán los ajustes pendientes en el documento de actualización de la guía POMCA de acuerdo con la retroalimentación del Instituto.</p> <p><u>Guía zonas de Recarga:</u> se desarrolló reunión (26.03.2025) presencial en continuación a la expedición de la iniciativa normativa VPNA de la guía, con la participación del SGC, IDEAM.</p> <p>Seguimiento instrumentos de planificación: se gestiona solicitud de información sobre los instrumentos de planificación a <u>Proyecto de Ley de Monitoreo del Recurso Hídrico, en el marco del Programa Nacional de Monitoreo del Recurso Hídrico.</u></p>
DGIRH	DGIRH	Fortalecer capacidades en gobernanza y el ordenamiento territorial alrededor del ciclo del agua.	Documentos de estudio técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento.	2.2. Gestionar el monitoreo y la información del ciclo del agua que contribuyan con la democratización de la información del recurso hídrico.	2	Iniciativas del Sistema de Información del Recurso Hídrico y del monitoreo del agua gestionadas que contribuyan a la implementación del acuerdo de Escas.	0	NA	0	<p>Durante el mes de MARZO, se avanza en las siguientes acciones como parte de las gestiones y mantenimiento de las iniciativas del Sistema de Información del Recurso Hídrico y del Programa Nacional de Monitoreo del Recurso Hídrico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se crea plantilla para el cargue masivo para el registro de usuarios y sus puntos de captación en RURH. Se realiza migración de Angular 8 a 18 del SIRH en el ambiente de pruebas Suscripción contrato No. 853 de 2025 para apoyar componente SIRH. Se ajustó el plan de compras del proyecto de fortalecimiento hidrometeorológico de la Mojana. <p><u>Link de accesos a soporte:</u> https://licminambiente-my.sharepoint.com/:f/g/personal/stroncoso1_minambiente_gov_co/Eq1aGR11W5OuhIKWtS4RUBm_n_C7qYrAKLeha6VhLdQQ7eKpDngX</p>

Dependencia lider proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	Documentos de lineamientos técnicos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.1. Estructurar las propuestas de instrumentos técnicos para fortalecer la gestión de la calidad del aire, las fuentes móviles y las fuentes fijas, así como la gestión de ruido y olores.	15	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	2	<ul style="list-style-type: none"> Avance No. 1. del documento de avance de insumos para la verificación de emisiones generadas por fuentes móviles mediante prueba dinámica. Avance No. 1. del documento con insumos técnicos para la actualización de la NDC a 2025 en lo relacionado con la reducción de emisiones de carbono negro. (Pendiente) Avance No. 1. del documento que contenga la propuesta de guía para la reducción de ruido en sectores priorizados. 	6,67	<p>1.1.1 - Documento que contenga los insumos para la verificación de emisiones generadas por fuentes móviles mediante prueba dinámica.</p> <p>Durante el presente periodo se elaboró y entregó el primer avance técnico correspondiente al 10 % del documento programado, el cual recoge los insumos preliminares para la verificación de emisiones generadas por fuentes móviles mediante prueba dinámica, conforme a lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1972 de 2019. Este avance incluye la actualización del diagnóstico sectorial, una revisión detallada de estudios y propuestas previas sobre pruebas dinámicas y laboratorios de emisiones (2013-2022), así como la identificación de elementos técnicos, normativos y económicos clave que servirán de base para el diseño e implementación del Laboratorio de Emisiones por Prueba Dinámica (LEPD). Igualmente, se consolidaron los antecedentes y requerimientos para abordar tanto fuentes móviles de carretera como de uso fuera de carretera, de acuerdo con los parámetros de control ambiental vigentes.</p> <p>Soportes Actividad 1.1.1 Documento de Avance No. 1</p> <p>1.1.2 - Documento con insumos técnicos para la actualización de la NDC a 2025 en lo relacionado con la reducción de emisiones de carbono negro.</p> <p>Durante el mes no se registraron avances en la elaboración del documento con insumos técnicos para la actualización de la NDC 2025 en lo referente a la reducción de emisiones de carbono negro. Esto se debe a que, por instrucción de alta dirección, la contratación requerida para el desarrollo de la actividad se encuentra suspendida temporalmente. Se está a la espera de la reactivación del proceso para reprogramar las actividades pendientes y asegurar el cumplimiento de la meta proyectada.</p> <p>Soportes Actividad 1.1.2 Documento de Avance No. 1</p> <p>1.1.3 - Documento que contenga la propuesta de guía para la reducción de ruido en sectores priorizados.</p> <p>Durante el periodo reportado, se realizó la entrega del Avance No. 1 correspondiente al 10% del documento técnico que</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.2. Estructurar las propuestas de instrumentos normativos para la gestión de la calidad del aire, las fuentes móviles y las fuentes fijas, así como la gestión de ruido y olores.	16	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	2	<ul style="list-style-type: none"> Avance No. 1. del documento que contenga la propuesta normativa actualizada asociada al mejoramiento y vigilancia de niveles de inmisión de contaminantes criterio. Avance No 1 del documento que contenga la propuesta normativa para reglamentar la comisión intersectorial de calidad del aire, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1972 de 2019. 	10	<p>1.2.1 - Documento que contenga la propuesta normativa actualizada asociada al mejoramiento y vigilancia de niveles de inmisión de contaminantes criterio.</p> <p>Durante el periodo reportado, se realizó la entrega del Avance No. 1, correspondiente al 10% del documento técnico programado, orientado a la formulación de la propuesta normativa actualizada para el mejoramiento y vigilancia de los niveles de inmisión de contaminantes criterio. Este avance abarcó dos ejes temáticos principales: i) la recopilación y preprocesamiento de información de emisiones de material particulado (año 2023) para actualizar la delimitación del área-fuente de contaminación atmosférica en la Zona Minera del Cesar (ZMC), como insumo técnico del proyecto de resolución sobre redefinición del área-fuente; y ii) la definición de criterios técnicos para la adquisición de equipos de monitoreo de calidad del aire y variables meteorológicas, conforme al Protocolo Nacional. Este contenido contribuye tanto a la estructuración normativa como al fortalecimiento del proyecto tipo de monitoreo de calidad del aire a nivel nacional.</p> <p>Soportes Actividad 1.2.1 Documento de Avance No. 1 y Proyecto tipo propuesta de actualización.</p> <p>1.2.2 - Documento que contenga la propuesta normativa para reglamentar la comisión intersectorial de calidad del aire, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1972 de 2019.</p> <p>Durante el periodo reportado se elaboró el Avance No. 1, correspondiente al 10% del documento programado, orientado a la formulación de la propuesta normativa para reglamentar la Comisión Intersectorial de Calidad del Aire, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley 1972 de 2019. Este avance comprende la construcción del documento de soporte técnico-jurídico que incluye los antecedentes normativos, el marco legal aplicable, los objetivos y funciones de la comisión, así como medidas y acciones estratégicas para su implementación, en línea con las disposiciones de la Resolución 2254 de 2017. Adicionalmente, se sostuvo una reunión de articulación con el profesional jurídico del Grupo de Gestión Ambiental Urbana, en la cual se revisaron aspectos normativos clave que fortalecerán la redacción y estructura de la propuesta reglamentaria en desarrollo.</p> <p>Soportes Actividad 1.2.2 Documento de avance No. 1, Acta de Comisión y Listado de asistencia.</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	Documentos de lineamientos técnicos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.3. Estructurar las propuestas de instrumentos técnicos para fortalecer la gestión ambiental urbana.	18	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	1	<ul style="list-style-type: none"> Avance No. 1 del documento que contenga los insumos para la consolidación del Informe Nacional de Calidad Ambiental Urbana periodo 2022-2023. 	10	<p>1.3.1 - Documento que contenga los insumos para la consolidación del Informe Nacional de Calidad Ambiental Urbana periodo 2022-2023.</p> <p>Durante el periodo reportado se elaboró el Avance No. 1, correspondiente al 10% del documento programado, que contiene los insumos para la consolidación del Informe Nacional de Calidad Ambiental Urbana 2022-2023. Este avance incluyó la elaboración de comunicaciones oficiales dirigidas a las autoridades ambientales regionales, en las cuales se presentó un balance del estado de reporte de los Indicadores de Calidad Ambiental Urbana (ICAU), se identificaron vacíos de información y se proponen acciones de fortalecimiento institucional. Asimismo, se avanzó durante el periodo en el impulso de acciones coordinadas para la gestión de datos e información, con el fin de identificar la responsabilidad y aumentar la cobertura de datos que servirán de base para la fase de análisis y construcción del documento final. Como parte de estas acciones, se convocaron mesas de trabajo técnicas interinstitucionales orientadas a definir una hoja de ruta para el reporte completo y oportuno de los ICAU.</p> <p>Soportes Actividad 1.3.1 Documento de Avance No.1</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.4. Estructurar propuestas de instrumentos normativos para el licenciamiento ambiental.	8	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	1	<ul style="list-style-type: none"> Avance No. 1 del documento con la propuesta del Modelo de Almacenamiento Geográfico junto con sus documentos de soporte 	10	<p>1.4.1 - Documento con la propuesta del Modelo de Almacenamiento Geográfico junto con sus documentos de soporte (Iniciativa normativa, Proyecto de resolución, Memoria justificativa y Documento Técnico de Soporte).</p> <p>Durante el periodo reportado se elaboró y entregó el Avance No. 1, correspondiente al 10% del documento programado, orientado a la formulación de la propuesta del Modelo de Almacenamiento Geográfico (MAG) junto con sus documentos normativos de soporte. Este avance está consolidado en el informe técnico titulado "Informe sobre los avances en la formulación de la estructura de datos geográficos del licenciamiento ambiental", el cual incluye: i) el análisis comparativo entre las versiones 2024 y 2025 del diccionario de datos del MAG remitido por la ANLA; ii) la sistematización de los cambios identificados en capas, tablas y dominios del modelo; y iii) la formulación de la primera versión de la iniciativa normativa para actualizar el MAG y el formato de los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA), como parte de un instrumento normativo único.</p> <p>Soportes Actividad 1.4.1 Documento de avance 1, iniciativa normativa y diccionario de datos.</p>

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.5. Actualizar los términos de referencia para mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas.	10	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	1	Avance No 1 del documento que contenga la propuesta de Términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental -EIA en proyectos de construcción de carreteras y/o túneles.	10	1.5.1 - Documento que contenga la propuesta de términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental -EIA en proyectos de construcción de carreteras y/o túneles. Durante el periodo reportado se elaboró y entregó el Avance No. 1, correspondiente al 10% del documento programado, orientado a la estructuración de la propuesta normativa para la adopción de los nuevos Términos de Referencia (TR) aplicables a la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) en proyectos de construcción de carreteras y/o túneles. B avance incluyó la elaboración de la memoria justificativa, en la cual se analiza la necesidad técnica, jurídica y ambiental de actualizar los TR vigentes, así como la redacción del proyecto de resolución que formaliza su adopción, derogando la Resolución 0751 de 2015. Esta propuesta responde a los cambios normativos recientes y a las recomendaciones de la Corte Constitucional, incorporando criterios orientados a mejorar la identificación, evaluación y gestión de los impactos ambientales en este tipo de proyectos. Soportes Actividad 1.5.1 Documento de avance No. 1 que contiene la propuesta de términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental -EIA en proyectos de construcción de carreteras y/o túneles.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	Documentos de política	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.6. Implementar y realizar seguimiento a políticas relacionadas con gestión ambiental urbana y salud ambiental.	4	Documentos con avance de política, elaborados	0	N/A	0	N/A
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	Documentos de lineamientos técnicos	2. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.1. Cumplir con los compromisos internacionales en materia de sustancias químicas, residuos peligrosos y UTO.	5	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	1	Avance No. 1 del documento que contenga las acciones técnicas desarrolladas para dar respuesta a las solicitudes de los Comités de Químicos y Biotecnología y el de Política Ambiental de la OCDE y otras instancias internacionales, en temas relacionados con sustancias químicas y residuos peligrosos.	10	2.1.1 -Documento que contenga las acciones técnicas desarrolladas para dar respuesta a las solicitudes de los Comités de Químicos y Biotecnología y el de Política Ambiental de la OCDE y otras instancias internacionales, en temas relacionados con sustancias químicas y residuos peligrosos. Durante el periodo reportado se elaboró y entregó el Avance No. 1, correspondiente al 10% del documento programado, orientado a la consolidación de las acciones técnicas desarrolladas para dar respuesta a las solicitudes de los Comités de Químicos y Biotecnología (CBC), de Política Ambiental (EPOC) de la OCDE, y otras instancias internacionales, en temas relacionados con sustancias químicas y residuos peligrosos. Este avance se estructura como un documento técnico que describe con rigor los antecedentes, compromisos internacionales asumidos, instrumentos OCDE aplicables, y la participación activa del país en procesos de revisión normativa, desarrollo de guías técnicas, gestión de decretos y resoluciones, y articulación interinstitucional. Se registran actividades en materia de gestión de sustancias químicas de uso industrial, prevención de accidentes mayores, plaguicidas, RET, nanomateriales y movimientos transfronterizos de residuos, así como acciones vinculadas a convenios multilaterales como Basilea. Soportes Actividad 2.1.1 Documento de Avance No. 1 con sus respectivos soportes.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	Documentos normativos	2. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.2. Desarrollar propuestas de instrumentos normativos enmarcados en el cumplimiento de la Política ambiental para la gestión integral de residuos peligrosos y su plan de acción 2023-2026	10	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	2	* Avance No. 1 del documento que contenga las orientaciones técnicas para el almacenamiento interno de residuos peligrosos, considerando el tamaño de generador y orientaciones técnicas para realizar el almacenamiento de sustancias químicas de manera ambientalmente adecuada. * Avance No. 1 del documento que contenga las acciones llevadas a cabo junto con los resultados obtenidos en el desarrollo de la formulación de reglamentación enfocada a los residuos o desechos sujetos a Sistemas de recolección y gestión de Devolución de Productos Posconsumo.	10	2.2.1 - Documento que contenga las orientaciones técnicas para el almacenamiento interno de residuos peligrosos, considerando el tamaño de generador y orientaciones técnicas para realizar el almacenamiento de sustancias químicas de manera ambientalmente adecuada. Durante el periodo reportado se elaboró y entregó el Avance No. 1, correspondiente al 10% del documento programado, el cual hace parte del desarrollo del documento que establecerá las orientaciones técnicas para el almacenamiento interno de residuos peligrosos, diferenciadas según el tamaño del generador, así como las orientaciones técnicas para el almacenamiento ambientalmente adecuado de sustancias químicas. Este primer avance se materializa en una versión preliminar centrada en el manejo del mercurio elemental y sustancias que lo contienen, priorizadas por su alta incidencia en actividades de decomiso, incautación o hallazgo por parte de entidades como las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y autoridades ambientales regionales y urbanas. El documento contiene lineamientos técnicos, normativos y operativos que orientan la identificación, almacenamiento seguro, transporte, disposición y atención a emergencias, bajo estándares internacionales como el Convenio de Minamata. Además, con respecto al componente de almacenamiento interno de residuos peligrosos, se está a la espera de los resultados de la consulta pública nacional y del ajuste del proyecto normativo que modifica y adiciona el Título 6 del Decreto 1076 de 2015, el cual incluye un nuevo artículo con los requisitos técnicos para el almacenamiento de estos residuos en el establecimiento del generador. Soportes Actividad 2.2.1 Documento de Avance No. 1 con sus respectivos soportes. 2.2.2 - Documento que contenga las acciones llevadas a cabo junto con los resultados obtenidos en el desarrollo de la formulación de reglamentación enfocada a los residuos o desechos sujetos a Sistemas de recolección y gestión de Devolución de Productos Posconsumo. Durante el periodo reportado se elaboró y entregó el Avance No. 1, correspondiente al 10% del documento programado, el cual recoge las acciones llevadas a cabo y los resultados obtenidos en el proceso de formulación de reglamentación aplicable a los residuos o desechos sujetos a sistemas de recolección y gestión de devolución de productos posconsumo. Este avance se
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	Documentos normativos	2. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.3. Desarrollar propuestas de instrumentos normativos enmarcados en el cumplimiento de la Política para la gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.	5	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	1	Avance No. 1 del documento que contenga el componente de apoyo jurídico a los procesos de instrumentación ambiental y de respuesta a consultas y solicitudes, en materia de sustancias químicas, RAEE y residuos peligrosos.	10	2.3.1 - Documento que contenga el componente de apoyo jurídico a los procesos de instrumentación ambiental y de respuesta a consultas y solicitudes, en materia de sustancias químicas, RAEE y residuos peligrosos. Durante el periodo reportado se elaboró y entregó el Avance No. 1, correspondiente al 10% del documento programado, que contiene el componente de apoyo jurídico a los procesos de instrumentación ambiental y de respuesta a consultas y solicitudes, en materia de sustancias químicas, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y residuos peligrosos. Este avance abarca la revisión del documento de Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR) y la solicitud de concepto ante la Función Pública en el marco del proyecto de resolución sobre el Sistema de Recolección y Gestión de Baterías Usadas Plomo Ácido -BUPA, así como la participación en la reunión con FENALCO como parte del proceso de consulta pública. También se brindó apoyo jurídico en la jornada de socialización del instrumento normativo sobre priorización de sustancias químicas de uso industrial, y se participó en la 22ª sesión de la Comisión Nacional para la Sustitución del Asbesto Instalado. Adicionalmente, se atendieron diversas solicitudes jurídicas relacionadas con sentencias de la Corte Constitucional, restitución de competencias ambientales y derechos étnico-territoriales. Soportes Actividad 2.3.1 Documento de Avance No. 1 con sus respectivos soportes.

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	Documentos normativos	2. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.4. Desarrollar propuestas de instrumentos normativos enmarcados en el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales sobre la gestión de sustancias químicas.	5	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	1	Avance No. 1 del documento que contenga las acciones llevadas a cabo junto con los resultados obtenidos en el desarrollo de la formulación de la instrumentación de gestión establecidos en el Decreto 1630 de 2021	10	2.4.1 - Documento que contenga las acciones llevadas a cabo junto con los resultados obtenidos en el desarrollo de la formulación de la instrumentación de gestión establecidos en el Decreto 1630 de 2021. Durante el periodo reportado se elaboró y entregó el Avance No. 1, correspondiente al 10% del documento programado, que contiene las acciones llevadas a cabo y los resultados obtenidos en el desarrollo del proceso de formulación de la instrumentación de los instrumentos de gestión establecidos en el Decreto 1630 de 2021. Este primer avance se enfoca en la instrumentación del instrumento de priorización de sustancias químicas de uso industrial, e incluye la elaboración de la iniciativa normativa conforme al procedimiento interno de calidad, su revisión técnica y jurídica preliminar, así como la socialización con el grupo técnico de trabajo interministerial creado por el mismo decreto. También se definieron los temas clave para el articulado del proyecto de resolución y se ajustó el proceso de priorización de sustancias mediante la aplicación INSQL, con corte a marzo de 2025. Soportes Actividad 2.4.1 Documento de Avance No. 1 con sus respectivos soportes.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	Documentos de política	2. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.5. Formular y estructurar la propuesta de política de Sustitución de Asbesto en coordinación con las entidades involucradas, en el marco de la Ley 1968 de 2019.	5	Documentos de política, elaborados	1	Avance No. 1 del documento que incluye las acciones definidas desde el componente ambiental de la Política pública de sustitución del asbesto instalado.	20	2.5.1 - Documento que incluya las acciones definidas desde el componente ambiental de la Política pública de sustitución del asbesto instalado. Durante el periodo reportado se elaboró y entregó el Avance No. 1, correspondiente al 20% del documento programado, que incluye las acciones definidas desde el componente ambiental de la Política pública de sustitución del asbesto instalado, en cumplimiento de la Ley 1968 de 2019. Este avance contempla, por un lado, el seguimiento al proceso de formulación del documento CONPES liderado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), mediante el envío de comunicaciones oficiales solicitando actualización sobre el estado del proceso y reiterando la necesidad de articulación interinstitucional, cuyo desarrollo se ha visto afectado por coyunturas administrativas. Por otro lado, se realizó la aprobación del Plan de Trabajo de la Mesa Técnica de Supervisión del Asbesto, en la sesión 23 de la Comisión Nacional, que incluye actividades lideradas por este Ministerio para generar insumos técnicos clave como estimaciones del asbesto instalado, análisis de residuos peligrosos (corriente Y36) y propuestas para la gestión integral del material. Soportes Actividad 2.5.1 Documento de Avance No. 1 con sus respectivos soportes.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	Documentos de lineamientos técnicos	2. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.6. Generar mecanismos para facilitar el acceso a la información ambiental relacionada con la gestión de residuos peligrosos, RAEE, sustancias Químicas y realizar lineamientos para la implementación del Registro de emisiones y transferencia de contaminantes-RETC en el marco del cumplimiento del acuerdo de Escasú.	10	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	2	Avance No. 1 del documento que contiene las herramientas y acciones de divulgación y socialización implementadas en torno a los instrumentos técnicos y normativos del grupo, asociados a la gestión de sustancias químicas, residuos peligrosos y RAEE, en cumplimiento del Acuerdo de Escasú. Avance No. 1 del documento que contenga las acciones realizadas para apoyar el correcto diligenciamiento e inscripción de los sectores productivos en el	10	2.6.1 - Documento que contenga las herramientas y acciones de divulgación y socialización implementadas en torno a los instrumentos técnicos y normativos del grupo, asociados a la gestión de sustancias químicas, residuos peligrosos y RAEE, en cumplimiento del Acuerdo de Escasú. Durante el periodo reportado se elaboró y entregó el Avance No. 1, correspondiente al 10% del documento programado, que contiene las herramientas y acciones de divulgación y socialización implementadas en torno a los instrumentos técnicos y normativos del Grupo de Sustancias Químicas, Residuos Peligrosos y RAEE, en el marco del cumplimiento del Acuerdo de Escasú. Las actividades desarrolladas incluyen la actualización de cifras de gestión posconsumo 2023, la depuración y análisis de bases de datos de instalaciones autorizadas para residuos, la revisión técnica de herramienta de visualización como INSQL, y la socialización del diagnóstico de asbesto con autoridades ambientales. Además, se participó en espacios internacionales para compartir información sobre comercio de mercurio y se consolidó el informe de seguimiento a indicadores ODS establecidos en el CONPES 3918. Soportes Actividad 2.6.1 Documento de Avance No. 1 con sus respectivos soportes.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	Documentos de lineamientos técnicos	3. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3.1. Estructurar la propuesta de lineamientos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales y energía sostenible y realizar el seguimiento para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	18	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	0	N/A	0	N/A
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	Documentos de lineamientos técnicos	3. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3.2. Estructurar la propuesta de instrumentos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano y realizar el seguimiento para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	18	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	0	N/A	0	N/A
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	Documentos de política	3. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3.3. Actualizar la política de producción y consumo sostenible, hacia una Política de producción y consumo responsable con criterios de circularidad, publicación y divulgación.	4	Documentos con avance de política, elaborados	1	Documento de Avance No. 1 que contenga los insumos para la construcción y estructuración de la Política de Producción y Consumo Responsable con enfoque de Economía Circular.	10	3.3.1 - Documento que contenga los insumos para la construcción y estructuración de la Política de Producción y Consumo Responsable con enfoque de Economía Circular. Durante el periodo reportado se elaboró y entregó el Avance No. 1, correspondiente al 10% del documento programado, el cual contiene los primeros insumos para la estructuración de la Política de Producción y Consumo Responsable con enfoque en Economía Circular. El documento incluye la elaboración de 1 plan de trabajo estructurado, el mapeo de más de 60 actores clasificados por nivel de influencia y rol estratégico (primarios, secundarios, estratégicos, aliados y opositores), así como la construcción del árbol de problemas y del árbol de objetivos. También se definieron 5 líneas estratégicas preliminares (H+H, gobernanza, métodos de producción, patrones de consumo e instrumentos económicos), con desarrollo inicial de objetivos, metas e instrumentos para cada una. Se avanzó en la propuesta metodológica de articulación interinstitucional, recopilación de información sectorial, y se incorporaron aportes del sector académico como parte de la gestión participativa y técnica del proceso. Soportes Actividad 3.3.1 Documento de Avance No. 1

Dependencia lider proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	Documentos normativos	3. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3.4. Estructurar el instrumento normativo relacionado con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales, energía sostenible, residuos no peligrosos, economía circular, gestión ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano.	6	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	0	N/A	0	N/A
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	Documentos normativos	3. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3.5. Expedir el instrumento normativo relacionado con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales, energía sostenible, residuos no peligrosos, economía circular, gestión ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano.	9	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	0	N/A	0	N/A
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	Servicio de asistencia técnica	4. Fortalecer la divulgación de instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.1. Fortificar capacidades de los diferentes actores con los instrumentos, lineamientos y políticas elaboradas en el marco de la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	60	Número de asistencias técnicas realizadas	0	N/A	0	N/A
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	Servicio de asistencia técnica	4. Fortalecer la divulgación de instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.2. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	3	Informes de gestión administrativa y financiera, elaborados	0	N/A	0	N/A
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernancia y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Realizar acciones de articulación institucional pública, sectorial, comunitaria y con la sociedad civil para el manejo integral marino, costero e insular.	1.1 Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	2	Documentos elaborados que describan las actividades de gestión y seguimiento estratégico desarrolladas en cumplimiento de las funciones de la DAMCRA.	0	N/A	0	A la fecha, respecto de la contratación formulada en el PAA 2025 para la vigencia 2025, se ha logrado un avance del 90.1%. De los 45 Contratos de Prestación de Servicios Profesionales- CPS programados, 40 se encuentran en ejecución por un valor comprometido de \$3.562.546.340,00. Se encuentra pendiente de aprobación \$392.289.110,00 correspondiente a 5 CPS. En cuanto a la ejecución presupuestal se ha comprometido recursos por valor de \$3.586.420.37, equivalente al 86,3% y ha obligado recursos por valor de \$240.383.802, equivalente al 5,8% del presupuesto asignado durante la presente vigencia. Cabe señalar que dentro del PAA se encuentra incluido el contrato de comodato con Corporabta, el cual no es oneroso. Este contrato tiene como objetivo la cesión temporal de bienes sin que exista una contraprestación económica, lo que contribuye a optimizar los recursos disponibles sin generar costos adicionales para la entidad. Se adelantó el trámite de liquidación bilateral del Convenio 767 de 2022 y se realizaron acercamientos con Parques Nacionales y Negocios Verdes para liquidación del C 783 de 2021. En tema de gestión documental se adelantó la organización según TRD del One Drive 2025 donde reposara la documentación digital emitida por la Dirección, se realizó una capacitación al personal con respecto a radicación de cuentas en el aplicativo Arca y se reubicaron 16 cajas que contenían documentación referente a comunicaciones oficiales de años 2022 a 2024 las cuales serán alistadas para realizar la trasferencia documental primaria.

Dependencia lider proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.3 Gestionar medidas para la restauración de los ecosistemas marinos y costeros que contribuyan prevenir y revertir la degradación de áreas de importancia ambiental.	2	Documentos elaborados que contengan los avances en la gestión de medidas para la restauración de los ecosistemas marinos y costeros en áreas de importancia ambiental.	0	N/A	0	<p>Se realizó una coordinación interinstitucional de temas prioritarios relacionados con ecosistemas corales para el año 2023, con Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNNC e INVEMAR, así mismo, se realizó una coordinación con actores internacionales sobre experiencias en restauración coralina y manejo de la enfermedad coralina SCTLD en la región Caribe, con el fin de articularlas en los planes y estrategias nacionales.</p> <p>La DAMCRA participó en reuniones y mesas de trabajo para discutir acciones de restauración de ecosistemas corales en la bahía de Cartagena, en el marco de la sentencia 333 de 2022. Adicionalmente, se apoyó la formulación de los "Estudios Previos" para socializar concepto sobre el estado actual de las áreas coralinas del país y definir lineamientos de restauración coralina.</p> <p>Se construyó el evento "Marine-Coastal Ecosystems as Pillars of the Blue Economy: Conservation and Sustainable Development Strategies in Colombia and LAC", celebrado a la Conferencia Océanos (UNCC) a desarrollarse en Niiza, Francia.</p> <p>En relación al ecosistema de pastos marinos, del proyecto en Sawaiki, Guajira, se envió propuesta trabajada y ajustada de acuerdo a comentarios previos realizada por el fondo para la vida y la Biodiversidad. Por otro lado, frente al proyecto de zonificación de pastos marinos formulado por Corpogujara, se realizaron ajustes a la versión anterior y se ajustó a una nueva, la cual se envió al Fondo para la Vida.</p> <p>En Manglares, se generaron aportes a través de 6 reuniones al GBFF - Biombanglar en su formulación a través de matriz de acciones enviada a CAF y el envío del PRODOC desde la CAF para su revisión, incluyendo las reuniones de búsqueda de alianzas de contrapartida con ministerios, corporaciones, gobernaciones y alcaldías del pacífico.</p> <p>Otras acciones que incluyen todos los ecosistemas:</p> <p>Se avanzó a través de 7 reuniones con los diferentes actores (Coralina, Invemar, Humboldt, PNN, y Universidad Nacional) en la formulación, seguimiento y coordinación de compromisos relacionados con la formulación del proyecto para el Archipiélago de San Andrés y providencia, en lo referente a los ecosistemas de Coral, Boque Seco, Manglares, Pastos Marinos y del Plan Maestro de Erosión Costera, para la implementación de los acuerdos de la consulta previa derivados de la Sentencia T-333 de 2022, incluyendo la preparación del Taller en las islas entre el 1 y el 4 de abril.</p> <p>Se avanzó dentro del proyecto IKI-Alemania: "Gestión para la resiliencia de ecosistemas estratégicos y biodiversidad en regiones del Caribe y Pacífico de Colombia" dentro del Comité Directivo realizado a principios de Marzo, dentro del cual se avanzó en la presentación de los resultados alcanzados en el año 2024. Dentro de este espacio, en cuanto al tema marino costero pertinente, el INVEMAR mostró sus avances.</p> <p>Dentro del proyecto Hacia una gestión conjunta, integrada y basada en los ecosistemas del Gran Ecosistema Marino Costero del Pacífico Centroamericano (PACA), por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, se logró la firma del PRODOC, mediante el Memorando No. 20002026000034, emitido por el despacho del Vice Ministerio de Políticas y Normalización Ambiental, mediante el cual se presentan observaciones y comentarios sobre los documentos relacionados con la iniciativa normativa de Concesiones de Aguas Marinas, y con el propósito de dar continuidad al proceso de viabilidad técnica, se proyectó el memorando de envío al despacho VPNA con los documentos debidamente ajustados, en cumplimiento del procedimiento establecido para la elaboración de instrumentos normativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formato de presentación de iniciativa normativa – Formato F-M-INA-23 - Proyecto de Decreto – Formato F-M-INA-47. - Documento Técnico de Soporte elaborado por el Equipo Técnico de DAMCRA
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.4 Promover la sostenibilidad sectorial en las unidades ambientales costeras mediante la gestión de instrumentos normativos y la articulación institucional que contribuyan con el mejoramiento de la calidad ambiental de los ambientes marinos costeros.	2	Documentos elaborados que contengan las acciones desarrolladas en las unidades ambientales costeras mediante la gestión de los instrumentos técnicos y normativos relacionados con la calidad ambiental marina; así como, los conceptos técnicos para la sostenibilidad ambiental en los sectores productivos que tienen incidencia en los ecosistemas marino, costeros e insulares.	0	N/A	0	<p>Se proyectó y remitió para revisión el oficio dirigido a DIMAR, en el cual se le solicita la línea de base recta y la línea de más alta marea promedio de las costas colombianas, tanto en el litoral Caribe como en el Pacífico, ya que estos parámetros son esenciales para definir el ámbito de aplicación de los instrumentos normativos existentes y en desarrollo en materia de gestión y protección de las aguas marinas de Colombia.</p> <p>Se participó en mesas de trabajo con DASUJ para participar en conjunto las actividades previstas en cuanto a transferencia de conocimiento técnico por parte de una consultoría con GIZ en cuanto a hidrogeno verde como insumo en la elaboración de la iniciativa normativa de Concesiones de Aguas Marinas.</p> <p>Se desarrolló una mesa de trabajo con el equipo CAM para revisar la propuesta de la ANLA sobre la evaluación de sedimentos marinos destinados a aprovechamiento. Dicha propuesta se basa en la norma de criterios de calidad de Camiada, la cual establece niveles de riesgo según las concentraciones de diversas sustancias químicas, como metales pesados.</p> <p>Posteriormente, esta información se compartió con el equipo de Riesgos con el fin de explorar alternativas para definir el alcance de la iniciativa normativa. Esto se debe a que el aprovechamiento de sedimentos marinos de zonas portuarias podría ser útil para soluciones basadas en la naturaleza (SbN). No obstante, es fundamental analizar con precisión los posibles riesgos asociados, así como los umbrales que se establecerán. Estos criterios podrían adoptarse a partir de normativas existentes o de una norma transitoria, la cual deberá desarrollarse a largo plazo con valores adaptados a las condiciones reales de los sedimentos marinos del país.</p>
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.5 Adelantar acciones para la protección y el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos, en el marco de la gestión integral de las zonas marino costeras para la reducción de pérdida de biodiversidad en áreas de importancia ambiental.	2	Documentos elaborados con acciones realizadas para la protección y el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos en el marco de la gestión integrada de las zonas marino costeras.	0	N/A	0	<p>Con el objetivo de apoyar acciones tendientes a la protección y uso sostenible de los recursos hidrobiológicos en el marco de la gestión integrada de las zonas marino costeras, durante el periodo de reporte, fueron realizadas las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comité Ejecutivo para la Pesca - Se llevaron a cabo dos reuniones, una el 12 de marzo como preparación interna del SINA con el fin de consolidar la postura como sector ambiente frente a los criterios de priorización, y otra el 13 de marzo para la definición de criterios de cuotas pesqueras y necesidades de información entre AUNAP y SINA. - Temáticas sentencias SAI Tiburones y Caracol Pala - Se programó una reunión para el 2 de abril con el fin de aunar esfuerzos interinstitucionalmente con la Secretaría de Agricultura y Pesca de SAI, AUNAP, Ministerio de Agricultura y CDBALNA para dar cumplimiento a las órdenes emitidas en las Acciones Populares para la protección de los Tiburones (EXP. No. 88001-23-31-000-2011-00009-00) y el caracol pala (EXP. No. 88- 001-23-00-001-2003-007-00). - ZEPA - En el marco del trabajo interinstitucional se realizó una reunión de Mesa técnica en la que se manifestó desde DAMCRA la necesidad de hacer una retroalimentación del proyecto y la matriz de actividades del mismo que da cumplimiento a la orden 1. Desde la dirección se realizó la revisión y reorientación de esta matriz y se concertó con CODECHOCO con el fin de coordinar las acciones como sector ambiente, estas observaciones fueron enviadas a la secretaría técnica por medio del radicado 122002025E2000072_000001. Así mismo, se empezó a articular el sello ZEPA con el sello ambiental, diseño de hoja de ruta para espacios de participación, articulación con acciones de proyectos internacionales y nacionales que se están desarrollando desde la dirección, se empezó la hoja de ruta para la formulación de lineamientos ambientales para la ZEPA. - Actualización PAN Tiburones - Se avanzó en la construcción de la propuesta de la hoja de ruta para el proceso de retroalimentación y socialización de la actualización del PAN Tiburones realizado durante la vigencia 2024. - Compromisos CITES - En preparación para la Conferencia de las Partes (COP20) de CITES, se llevó a cabo la revisión de la propuesta de tiburón martillo realizada por Fundación Nalpeño, al igual que las especies de mantarrayas del género Mobula sp. Asimismo, sigue bajo revisión las propuestas para la transferencia del tiburón puntas blancas oceánico (Carcharhinus longimanus) y Tiburón ballena (Rhyncodon typus) del Apéndice II al Apéndice I de la convención. - Ecosistemas Acuáticos Agroalimentarios - Se realizaron 5 mesas de trabajo entre las direcciones de DBSE, DIGRH y DAMCRA con el fin de realizar observaciones y retroalimentación al proyecto de decreto. Como conclusión de estas reuniones el 7 de marzo se finaliza la revisión y se emite el

Dependencia lider proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.6 Asistir técnicamente a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de conservación y restauración de ecosistemas marino costeros como parte de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático	2	Documentos elaborados que den cuenta de la asistencia técnica realizada a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático mediante soluciones basadas en la naturaleza.	0	N/A	0	<p>Con el fin de apoyar la asistencia técnica a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático mediante soluciones basadas en la naturaleza, durante el periodo de reporte se destacaron tres instancias: i) Mesa técnica regional de gestión de erosión costera con la gobernación de Córdoba, con participación de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y de San Jorge, UNGRD, DNP y el INVEMAR; ii) Mesa técnica regional de gestión de erosión costera con la gobernación de Sucre, con participación de CARSLUCRE, UNGRD, DNP y el INVEMAR; en estas reuniones se presentaron los avances en materia de gestión realizada por el Mideambiente durante el año 2024, la presentación del proyecto portafolio "Implementación de Soluciones basadas en la Naturaleza con enfoque participativo para reducción del riesgo en los departamentos costeros del Caribe Sur", formulado en conjunto con el INVEMAR. Para ello fueron presentadas las recomendaciones de manejo en el corto, mediano y largo plazo para la gestión de la erosión costera. iii) Participación en el taller "Actualización de la NOC por parte de SINA central", organizado por la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo, cuyo objetivo fue recopilar información de algunas medidas territoriales de adaptación, mitigación y medios de implementación presentes en el territorio.</p> <p>Adicionalmente a lo anterior, se vienen realizando mesas de trabajo con el equipo de DELTARES en el marco del Panel Internacional de Deltas, Costas e Islas (PDCI), en las que se avanzó en el desarrollo de las siguientes Notas Concepto, relacionadas con Asistencia Técnica:</p> <p>*Proyecto1: Refuerzo de las capacidades técnicas de los actores nacionales, regionales y locales en modelización y monitoreo para la reducción de riesgos y la adaptación al clima cambiante en las zonas marino-costeras de Colombia. En el marco de esta iniciativa, se llevaron a cabo mesas de trabajo virtuales y presenciales con 7 instituciones a las que asistieron 98 participantes. Instituciones como el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas de Dimar, la Escuela Naval, CARDIQUE, CORPAMAG, la universidad del Magdalena, Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNN, Ministerio de Ciencias y el Departamento Nacional de Planeación-DNP, que apoyan el desarrollo de un programa de formación, cuyo objetivo busca reforzar las capacidades de los actores involucrados en la gestión de amenazas y riesgo marino-costeros, así como en las medidas de adaptación. Hasta ahora se ha acordado, que el programa considere aspectos de cambio climático, las dinámicas costeras, modelación avanzada, el monitoreo, las soluciones basadas en la naturaleza y la toma de decisiones informadas por la evidencia científica. e consecuencia, se Aunaran esfuerzos entre las instituciones participantes y garantizar que el proyecto complemente los programas y experiencias ya impartidas. Los pasos a seguir consideran entre otros, el desarrollo de los perfiles para quienes van dirigido el proceso de formación, el desarrollo del contenido del curso y módulos de formación y la</p>
DCCGR	DAMCRA	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país. Nacional	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.6 Asistir técnicamente a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de conservación y restauración de ecosistemas marino costeros como parte de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático.	2	Documentos elaborados que den cuenta de la asistencia técnica realizada a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático mediante soluciones basadas en la naturaleza.	0	N/A	0	<p>Con el fin de apoyar la asistencia técnica a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático mediante soluciones basadas en la naturaleza, durante el periodo de reporte se destacaron tres instancias: i) Mesa técnica regional de gestión de erosión costera con la gobernación de Córdoba, con participación de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y de San Jorge, UNGRD, DNP y el INVEMAR; ii) Mesa técnica regional de gestión de erosión costera con la gobernación de Sucre, con participación de CARSLUCRE, UNGRD, DNP y el INVEMAR; en estas reuniones se presentaron los avances en materia de gestión realizada por el Mideambiente durante el año 2024, la presentación del proyecto portafolio "Implementación de Soluciones basadas en la Naturaleza con enfoque participativo para reducción del riesgo en los departamentos costeros del Caribe Sur", formulado en conjunto con el INVEMAR. Para ello fueron presentadas las recomendaciones de manejo en el corto, mediano y largo plazo para la gestión de la erosión costera. iii) Participación en el taller "Actualización de la NOC por parte de SINA central", organizado por la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo, cuyo objetivo fue recopilar información de algunas medidas territoriales de adaptación, mitigación y medios de implementación presentes en el territorio.</p> <p>Adicionalmente a lo anterior, se vienen realizando mesas de trabajo con el equipo de DELTARES en el marco del Panel Internacional de Deltas, Costas e Islas (PDCI), en las que se avanzó en el desarrollo de las siguientes Notas Concepto, relacionadas con Asistencia Técnica:</p> <p>*Proyecto1: Refuerzo de las capacidades técnicas de los actores nacionales, regionales y locales en modelización y monitoreo para la reducción de riesgos y la adaptación al clima cambiante en las zonas marino-costeras de Colombia. En el marco de esta iniciativa, se llevaron a cabo mesas de trabajo virtuales y presenciales con 7 instituciones a las que asistieron 98 participantes. Instituciones como el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas de Dimar, la Escuela Naval, CARDIQUE, CORPAMAG, la universidad del Magdalena, Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNN, Ministerio de Ciencias y el Departamento Nacional de Planeación-DNP, que apoyan el desarrollo de un programa de formación, cuyo objetivo busca reforzar las capacidades de los actores involucrados en la gestión de amenazas y riesgo marino-costeros, así como en las medidas de adaptación. Hasta ahora se ha acordado, que el programa considere aspectos de cambio climático, las dinámicas costeras, modelación avanzada, el monitoreo, las soluciones basadas en la naturaleza y la toma de decisiones informadas por la evidencia científica. e consecuencia, se Aunaran esfuerzos entre las instituciones participantes y garantizar que el proyecto complemente los programas y experiencias ya impartidas. Los pasos a seguir consideran entre otros, el desarrollo de los perfiles para quienes van dirigido el proceso de formación, el desarrollo del contenido del curso y módulos de formación y la</p>
DOAT-SINA	DOAT-SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de Gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.1. Realizar acciones de articulación, coordinación y orientación, que fortalezcan la gobernanza territorial entre las entidades del SINA y grupos de interés.	3	Acciones de articulación, coordinación y orientación dirigidas a las entidades del SINA, para el fortalecimiento de los procesos de gobernanza en el territorio.	2	Documento - Prospectiva y plan de trabajo para el desarrollo de la segunda fase de la "Estrategia para la Coordinación y Articulación para la Estandarización de los Trámites Ambientales a cargo de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible - CoordinAR, y su Plan de Trabajo para su abordaje durante la vigencia 2025.	10	<p>Inspección y vigilancia: Durante el mes de marzo se realizó reunión con la OAI y el VDAT, en la que se actuó el estado de avance de las actuaciones llevadas a cabo por la DOAT-SINA en el ejercicio de la inspección y vigilancia, actuaciones que corresponden a los compromisos adquiridos en el plan de acción de la Política de Prevención del Daño Antijurídico - PPDA. Es de resaltar que el VDAT debía emitir las directrices para el ejercicio de la función de inspección y vigilancia, para lo cual la DOAT-SINA desde agosto del 2024 comparó la base conceptual y en febrero del 2025 entregó una propuesta de circular, de acuerdo con lo anterior, se hace necesario que la OAI se pronuncie sobre las 3 inquietudes planteadas por el VDAT frente al marco conceptual entregado por esta dirección. Adicionalmente, se adelantaron otras actividades como: i) Reunión con el VDAT en la que se discutió con las observaciones formuladas por el VDAT relacionadas con la propuesta de circular entregada por la DOAT-SINA para la expedición de las directrices del ejercicio de la función de inspección y vigilancia, quedando a cargo del VDAT el pronunciamiento final sobre el documento; ii) Se verificó la información con los departamentos de Boyacá y Casanare en los que se requeriría el apoyo de los delegados de la Ministra ante los consejos Directivos de las Corporaciones, para instar a los directores de Corporaciones a la entrega de la información solicitada en ejercicio de la función de IyV, para a partir de dicha información, establecer la adecuada o in adecuada implementación de la política y normativa ambiental por parte de las Corporaciones e iii) Se dio apertura a un expediente correspondiente a una petición que conlleva el ejercicio de la función de IyV. (Anexo 1. Avances de la función de IyV).</p> <p>Sentencias, compes y diálogo social: En el marco del desarrollo del portafolio de capacitaciones solicitado por Epa Buenaventura, mediante radicado 2024E107333 del 2024, compromiso 4.17 "Fortalecimiento institucional de Epa Buenaventura - paro cívico de Buenaventura" se desarrollaron dos (2) capacitaciones: La primera capacitación se llevó a cabo el día 12 de marzo y las temáticas tratadas fueron ruido y fuentes fijas y ii) La segunda capacitación se realizó los días 18 y 19 de marzo y fue sobre Residuos Peligrosos. (Anexo 2. Soportes capacitaciones). Así mismo, se brindó acompañamiento a la delimitación del Páramo de Priba, ubicado en los departamentos de Boyacá y Casanare, en cumplimiento con el fallo de Acción Popular del 19 de diciembre de 2018 del Consejo de Estado con fundamento en la Sentencia T361 de 2017, se adelantó el primer espacio de Consulta e iniciativa en Corrales Boyacá el 30 de marzo, en el que se brindó apoyo técnico en lo referente al modelo de gobernanza que prevé la Sentencia, en función a los acuerdos que recoge los temas de: i) Diálogo ii) Sistema de Fiscalización, iii) Instancia de Coordinación y iv) Modelo de financiación. (Anexo 3. Soporte acompañamiento desarrollo del proceso). De igual manera se participó en el Foro Provincial que CORPOCALDAS para la representación ante actores regionales de</p>

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DOAT- SINA	DOAT- SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	Documentos de estudio técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.1. Realizar actividades de Ordenamiento Ambiental Territorial, en función de los compromisos adquiridos en el PND, con el enfoque de Ordenamiento alrededor del agua.	6	Documentos elaborados con lineamientos ambientales, gestión de la información ambiental y criterios de ordenamiento ambiental alrededor del agua en territorios prioritarios.	1	Documento con la "Estrategia de Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua"	5	<p>Con el fin de avanzar en las actividades de Ordenamiento Ambiental territorial, en función de los compromisos adquiridos en el PND con el enfoque de Ordenamiento alrededor del agua, para el presente mes se adelantaron las siguientes actividades:</p> <p>Gestión - Quimbo, Ventanilla Minera, Reserva Temporal y Mallorquín: En el mes de marzo se brindó acompañamiento a los siguientes espacios: i) Asistencia a reunión de seguimiento a compromisos sector agricultura - compensaciones ANTY ENEL, ii) Asistencia a mesa preparatoria para activación del Consejo Técnico consultivo de ANLA para a modificación de licencia ambiental del Proyecto Hidroeléctrico Quimbo, iii) Socialización de la propuesta de Reserva de Recursos Naturales Renovables de carácter temporal en el Suroriente Antioqueño, con vedullías, Corantioquia, comunidad en general, concejos y alcaldías de Jericó, Támeisí, Fredonia, Santa Bárbara, Valparaíso, La Pintada y el municipio de Caramanta. Por otro lado, se avanzó en la generación de respuestas a los comentarios de la propuesta de Reserva de Recursos Naturales Renovables de carácter temporal en el Suroriente Antioqueño. (Anexo 1. Espacios de participación).</p> <p>Fortalecimiento del ordenamiento ambiental en los pueblos indígenas: Durante el mes de marzo se realizaron las vistas técnicas de verificación de la Función Ecológica de la Propiedad - FEP a los resguardos indígenas Paletar y Puracé localizados en el municipio de Puracé departamento de Cauca, de los cuales se elaboraron los conceptos técnicos FEP 03 y 04 de 2023. (Anexo 2. Avances FEP). Adicionalmente, se viene avanzando con el cumplimiento del compromiso IT4-219 del PND en conjunto con los Planes de Ordenamiento Ambiental Indígena, mediante el convenio N° 1277 de 2024 con la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana - OPIAC, en el mes de marzo la OPIAC realizó la Mesa Indígena Amazónica Ambiental de Cambio Climático - MIAACC espacio en el cual se socializó el documento macro que se presentó ante el Fondo para la Vida y la Biodiversidad - FVBI, a partir del cual se obtendrá la focalización para los Planes de Ordenamiento Ambiental Indígena - POAI. Como resultado de la MIAACC, se llevaron a cabo tres (3) mesas de trabajo en las cuales se brindó apoyo técnico por parte de Minambiente para la definición de los criterios que priorizarán los territorios para la construcción, actualización o implementación de los POAI. (Anexo 3. Actas de reuniones).</p> <p>Ordenamiento alrededor del agua: En el mes de marzo se realizó la entrega final del entregable "Estrategia de Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua", cuyo documento contiene las orientaciones para avanzar hacia la implementación del eje estratégico del PND 2022 - 2026 "ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental", teniendo presente que con tal propósito se requiere replantear los procesos tradicionales de planificación y gestión territorial incorporando el ordenamiento territorial alrededor del agua, y esto demanda un conjunto de orientaciones y aprendizajes renovados, con</p>
DOAT- SINA	DOAT- SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	Documentos de estudio técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.2. Implementar acciones desde el ordenamiento alrededor del ciclo del agua que contribuyan a la Paz Total y al Reforma Rural Integral (Plan de Zonificación Ambiental y alternativas de uso, ocupación y tenencia). (2.3)	1	Documentos elaborados que dan cuenta de las acciones de la implementación del Plan de Zonificación Ambiental y ordenamiento ambiental territorial en las zonas prioritizadas.	0	N/A	0	<p>Con el fin de avanzar e implementar acciones desde el ordenamiento alrededor del ciclo del agua que contribuyan a la Paz Total y al Reforma Rural Integral (Plan de Zonificación Ambiental y alternativas de uso, ocupación y tenencia), para el periodo de reporte se adelantaron las siguientes actividades:</p> <p>1. Implementación Proyecto Zonificaciones Ambientales Participativas para la Gobernanza Territorial – Proyecto ejecutado por el Instituto Alexander Von Humboldt – IAVH. Durante este periodo se asistió a una reunión de articulación metodológica y espacios de participación con los socios locales de la Zonificación Ambiental Participativa – ZAP en Caquetá, allí se definió una versión preliminar de la metodología de ZAP para 4 municipios de Caquetá; así mismo, se definieron los objetivos de cada uno de los talleres y sus fechas tentativas. Adicionalmente, se desarrolló una reunión junto al Instituto Humboldt e IDOM, quienes implementarán el componente 3 del proyecto en la Ciénaga Pajará en el municipio de Cantagallo (PDET Sur de Bolívar), allí se definió el alcance de este componente y se identificó la necesidad de articulación con actores clave en territorio como la alcaldía de Cantagallo, la Corporación Autónoma Regional - CSB y representantes de la Zona de Reserva Campesina - Valle del río Cimitarra, que coincide con el área focalizada para intervención. (Anexo 1. ZAP Fase I).</p> <p>2. Implementación del Plan de Zonificación y Zonas de Reserva Campesina. Durante el mes de marzo, el equipo de implementación del Plan de Zonificación Ambiental sostuvo diferentes reuniones con la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos de Minambiente, con UPRA y la Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural con el fin de avanzar en el documento que consolida los Lineamientos del Componente Ambiental del Plan de Desarrollo Sostenible para las Zonas de Reserva Campesinas. (Anexo 2. Proyectos PZA Catumbó)</p> <p>3. Implementación de la estrategia de estabilización de los derechos territoriales en áreas de reserva forestal de Ley 2 de 1959: Durante el mes de marzo se desarrollaron diferentes espacios con el fin de abordar los compromisos adquiridos en el marco de la implementación de la estrategia de derechos territoriales. En este sentido se llevó a cabo un espacio el día 7 de marzo con la ANT, Ministerio de Agricultura y entidades SINA con el fin de acordar un proceso de coordinación interinstitucional efectivo para la formulación y acompañamiento a los Planes de Desarrollo Sostenible de las Zonas de Reserva Campesina dentro de la estrategia de consolidación de derechos territoriales; fruto de esta sesión de trabajo se definió un plan de acción interinstitucional. De igual manera, se realizó reunión con la ANT y entidades SINA con el fin de abordar el proceso de regularización de la ocupación en el marco del acuerdo 315 de 2023, en donde se concierne un plan de trabajo interinstitucional en el que se</p>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	Documentos de lineamientos técnicos	1. Contribuir en la articulación de procesos de planeación, operación y gestión para la educación, participación y divulgación enfocados hacia una ética ambiental	1.1. Ejecutar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	4	Informes de avance del Documento con la descripción del proceso presupuestal y desarrollo de plan de acción, elaborados	0	N/A	0	<p>En el marco del desarrollo de las actividades misionales y estratégicas se reportan los siguientes avances:</p> <p>-Se adelantó el seguimiento al avance físico y presupuestal de las metas del plan de acción. A corte 31 de marzo se tiene un avance del 37% de ejecución presupuestal.</p> <p>-En el marco del proceso de contratación de personal para apoyar las acciones que adelanta la Subdirección de Educación y Participación, se han suscrito 57 contratos de prestación de servicios.</p>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	Documentos de lineamientos técnicos	1. Contribuir en la articulación de procesos de planeación, operación y gestión para la educación, participación y divulgación enfocados hacia una ética ambiental	1.2. Formular la Política Nacional de Participación Ciudadana en Asuntos Ambientales	3	Documentos elaborados que dan cuenta del proceso de formulación de la Política de Participación Ciudadana en Asuntos Ambientales	1	Pendiente	0	<p>Se revisó el documento "Diagnóstico Institucional hacia la construcción de una Política de Participación", el cual sirve como base para la construcción de los lineamientos para una participación para la vida, deliberativa y política en temas ambientales, que permita realizar una intervención integral en el territorio por parte del Ministerio de Ambiente. El documento incluye una metodología en la que intervienen los diferentes actores del sector público, privado y sociedad civil. Parte de la identificación del problema público, del que hacen parte los bienes comunes, construidos solidaria y colectivamente. De esta manera se construyeron instrumentos ambientales de planeación, gestión y desarrollo que contengan un diagnóstico, formulación, implementación y control social en los que intervengan las comunidades locales y los pueblos indígenas y afros en el reconocimiento y mejoramiento de su buen vivir.</p>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental	2. Fortalecer capacidades para el desarrollo de procesos de formación en educación ambiental enfocados en el desarrollo de dinámicas interculturales y el buen vivir.	2.1. Desarrollar procesos de asistencia en educación ambiental a las entidades del Sistema Nacional Ambiental sobre aspectos estratégicos del sector ambiente y en el marco del Plan Nacional de Desarrollo	4	Documentos elaborados que dan cuenta del proceso de asistencia técnica a las entidades del Sistema Nacional Ambiental SINA	0	N/A	0	<p>Se encuentra en diseño y ajuste el documento que dará lineamientos al equipo transversal de fortalecimiento a los grupos de educación del SINA, así como a otros tipos de actores y que permitan el fortalecimiento de los compromisos del PND, el Ministerio y la SEP en materia de educación ambiental. Así mismo, se han realizado reuniones para conocer los retos y las inquietudes por parte de organizaciones sociales, corporaciones y otras entidades que requieren apoyo.</p>

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental	2. Fortalecer capacidades para el desarrollo de procesos de formación en educación ambiental enfocados en el desarrollo de dinámicas interculturales y el buen vivir.	2.2. Implementar el programa nacional de educación ambiental enfocado a las regiones priorizadas de mayor conflictividad y con enfoque diferencial.	3	Documentos elaborados con los resultados de las estrategias territoriales de educación ambiental implementadas en las regiones priorizadas	0	N/A	0	Se reporta el avance de las estrategias territoriales de educación ambiental, en el marco del programa nacional de educación ambiental: Amazonía: a) Se socializó la convocatoria "Alerta por mi ambiente 2025" a entes territoriales, Corporaciones y organizaciones sociales. b) Se socializó la Convocatoria a jóvenes para participar en el Servicio Social para la Paz e información relacionada con el Acuerdo de Escaló. c) Se participó en reunión de presentación de avances del curso virtual Manejo Sostenible de flora silvestre y productos forestales no maderables (PFNM). La Mojana: Se avanzó en el acercamiento con las Gobernaciones de Sucre y Córdoba, llevándose a cabo reuniones con las secretarías Departamentales de Educación, Desarrollo Económico y Medio Ambiente, con el fin de articular las acciones que se están implementando en materia de educación ambiental. Bahía de Cartagena:
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.1. Consolidar el Sistema Nacional de diálogo y Transformación de Conflictos Ambientales para la atención, prevención y gestión de los mismos.	3	Documentos elaborados que den cuenta del avance de consolidación del Sistema Nacional de Diálogo y Transformación de Conflictos Ambientales para la atención, prevención y gestión de los mismos.	1	Proyecto de decreto: "Por el cual el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible crea el Sistema Nacional de Diálogo Social para la Transformación de la Conflictividad Ambiental"	0	Se culminó la elaboración del proyecto de Decreto: "Por el cual el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible crea el Sistema Nacional de Diálogo Social para la Transformación de la Conflictividad Ambiental" con base a las revisiones con el equipo jurídico y de diálogo social, como aporte a la consolidación del Sistema.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.2. Realizar acciones orientadas a cumplir los compromisos derivados de la consulta previa con grupos étnicos del PND 2022 -2026 relacionados con educación y participación ambiental.	4	Informes de avance de cumplimiento de los compromisos étnicos y diferenciales, elaborados	0	N/A	0	Indígenas: • Se participó en reunión de directivos para exponer la situación frente a la disponibilidad de recursos, teniendo en cuenta que los estudios previos de los convenios para la consulta previa de la Política Ambiental Indígena se encuentran aprobados de manera técnica y jurídica por parte del Fondo para la Vida y la Biodiversidad. • Se realizó un análisis técnico de la propuesta elaborada por la OPAC para continuar con el cumplimiento de lo ordenado por la Sentencia 4360 de 2018; particularmente lo relacionado con la ruta de participación indígena del PIVAC. De igual manera se hizo el mismo ejercicio con la propuesta elaborada por el CRIMA. Se adelantarán mesas de trabajo con cada una de las organizaciones, con el propósito de concertar acuerdos y compromisos mutuos que permita generar los convenios necesarios y de esa manera poder cumplir con lo establecido en la orden 2 de la Sentencia. Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras: • Se suscribió el contrato 020-2025 entre el Fondo para la Vida y la Biodiversidad y la Fundación mitigando el Racismo en respuesta con el traslado étnico NTA-133 por valor de \$2.500.000.000 con plazo de ejecución hasta el 04 de agosto de 2025. Se apoyó en la realización de la Socialización del Plan de Acción de Mujer Ambiente en el marco del Contrato 170-2024 como última actividad para el cierre del proyecto. • Se apoyó en la estructuración y revisión de la Ruta de implementación del Decreto 1384 de 2023 en el marco de las competencias de la Subdirección de Educación y Participación. Rrom: • Para iniciar la socialización de los "Lineamientos de la Política de Educación Ambiental Intercultural para el Pueblo Rrom Gitano en Colombia", se acordó en el marco de la Sesión de la Comisión Nacional de Diálogo, que el pueblo Rrom entregará un cronograma detallado con fechas y Kumparias en las que aún falta realizar la socialización. Hasta el momento, se ha realizado la socialización en San Pelayo, quedando pendientes las siguientes: Bogotá D. C., Girón (Santander), Cúcuta (Norte de Santander), Sampués (Sucre), Pasto (Nariño), Guamo (Tolima), Cali (Valle del Cauca), Sabanalarga (Atlántico), Medellín (Antioquia), Ibagué (Tolima) y Sahagún (Córdoba).
DCCGR	SEP	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.2. Realizar acciones orientadas a cumplir los compromisos derivados de la consulta previa con grupos étnicos del PND 2022 -2026 relacionados con educación y participación ambiental.	4	Informes de avance de cumplimiento de los compromisos étnicos y diferenciales, elaborados	0	N/A	0	Los recursos asignados por la Dirección de Cambio Climático y Gestión de Riesgo se ejecutarán para el cumplimiento de acuerdos y compromisos étnicos. Estos recursos están programados para el segundo semestre del año mediante el despliegue territorial para la implementación de los acuerdos
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.3. Establecer procesos sociales en el marco del manejo de la conflictividad ambiental y el esquema de priorización territorial.	3	Documentos técnicos elaborados sobre el estado de avance de la gestión adelantada en el marco del manejo de la conflictividad ambiental y el esquema de priorización territorial	0	N/A	0	Se llevó a cabo la instalación de la Comisión de Trabajo Permanente Intersectorial con Enfoque Territorial, en el marco del cumplimiento del acuerdo de Pasca realizado en octubre de 2024. La Subdirección de Educación y Participación participa en el seguimiento de los compromisos establecidos, específicamente en la Subcomisión Ambiental, donde se definió el cronograma para las 53 reuniones territoriales que se desarrollarán en el complejo de páramos de Cruz Verde y Sumapaz, así como la construcción del Plan de Acción. Se elaboró la estructura del documento técnico "Estado de avance de la gestión adelantada en el marco del manejo de la conflictividad ambiental y el esquema de priorización territorial", y desarrolló una herramienta de seguimiento para los compromisos de las conflictividades ambientales priorizadas con base a los criterios establecidos, y alertas tempranas reportadas por la Defensoría del Pueblo, obteniendo como registro en marzo de 29 acciones de atención a los compromisos por parte de los entes territoriales. Dentro de las acciones, se destaca el cumplimiento de la estrategia de diálogo social para la atención a las mesas de trabajo con los mineros del bajo cauca ante el cumplimiento de los compromisos del paro minero con las diferentes entidades en sus etapas de allanamiento y ejecución de las mesas; a su vez, se destaca la realización de la mesa de pequeños centrales hidroeléctricos en la ciudad de Manizales con organizaciones sociales de tres departamentos; por su parte, se llevó a cabo la socialización de la Zona de Reserva Temporal de Recursos Naturales del suroeste antioqueño con los consejos municipales, organizaciones sociales y empresarios; sobre el CA del Canal del Dique, se dio el enlace de alto nivel entre las Ministras de Ambiente y de Minas, con el Director de la ANI, donde la estrategia apoyó con la exposición de lineamientos de participación ciudadana, y para más detalle se puede acceder al link del reporte en https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ewcantor_minambiente_gov_co?encl=cb91872a04644e54802b03cc5wvwc0mim02c6P?email=EWcantor%40minambiente.gov.co&e=loigQG

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.4. Implementar la estrategia de participación ciudadana enfocada a garantizar el acceso a la información y en la rutas para la defensa de líderes y lideresas ambientales en el territorio colombiano.	3	Documentos técnicos elaborados que dan cuenta del avance de la implementación del Acuerdo. Escudo elaborado en el marco de las competencias de la dependencia	0	N/A	0	Se realizaron reuniones bilaterales con todas las dependencias del Ministerio de Ambiente con el objetivo de hacer un mapeo y diagnóstico de las actividades desarrolladas por la entidad, en el marco de la implementación de la estrategia de participación ciudadana. Esta estrategia está enfocada en garantizar el acceso a la información y en fortalecer las rutas de defensa para líderes y lideresas ambientales en el territorio colombiano. Posteriormente, se llevó a cabo la sistematización de dichas actividades en una matriz que recopila acciones, observaciones y desafíos. Esta herramienta permitió identificar y organizar las iniciativas por pilares del Acuerdo. Adicionalmente, se construyó un cronograma de actividades para presentar una propuesta de hoja de ruta destinada a la implementación del Acuerdo. Esta hoja de ruta se encuentra dividida en acciones, tiempos y responsables. Se adelantaron mesas técnicas de trabajo y espacios de articulación intersectorial liderados por el Ministerio de Ambiente, con el fin de acompañar la implementación de acciones de defensa y protección a defensores y defensoras ambientales. En conjunto con el Ministerio del Interior, se avanzó en la definición de protocolos de atención para personas defensoras de derechos humanos en asuntos ambientales. En lo relacionado con la adecuación normativa, se llevaron a cabo mesas técnicas orientadas a la formulación del decreto correspondiente, dando inicio al proceso normativo requerido.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	4. Promover el acceso amplio, oportuno y diferenciado a la información en asuntos ambientales	4.1. Facilitar recursos informativos y prestar servicios mediante diversos medios con el fin de cubrir las necesidades de información de los usuarios en materia ambiental	4	Reportes elaborados de actividades de recuperación, procesamiento técnico, acceso y divulgación de los recursos de información en materia ambiental	0	N/A	0	En el mes de marzo la biblioteca recepción 223 títulos con 341 ejemplares, se realizó la entrega de 4 títulos de memoria institucional de manera digital a 55 destinatarios y 74 publicaciones de manera física. El acceso a los servicios de biblioteca fue para 162 usuarios, los cuales realizaron 62 consultas en sala y 44 préstamos externos y remitidos de manera digital 1 recurso. 3.014 usuarios consultaron la biblioteca digital y se generaron 8 alianzas interbibliotecarias. En procesos de descripción se realizaron 314 controles de calidad de los registros del material digitalizado. Se realizaron 7 piezas divulgativas de la siguiente manera: un boletín bibliográfico, 4 de días especiales ambientales, una pillora de escritura y un ¿Sabías qué?. Finalmente se elaboraron tres herramientas para apoyar el proceso de gestión documental de la SEP y sus grupos.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	4. Promover el acceso amplio, oportuno y diferenciado a la información en asuntos ambientales	4.2. Editar y evaluar documentos técnicos y científicos en materia ambiental.	4	Reportes elaborados del proceso revisión de contenidos y asesoría en derechos de autor, normas técnicas y apoyo de registro ante los entes nacionales de los documentos emanados por el Ministerio	0	N/A	0	En marzo se emitieron los conceptos de: 1) Política Nacional de Protección y Bienestar Animal 2025-2034 2) Guía para la formulación del plan de manejo forestal simplificado (PMFS) para aprovechamientos forestales persistentes: en el marco del Manejo Forestal Sostenible (MFS). Además de ello, se realizaron dos depósitos legales: 1) Revista El Arrendajo Escarlata 2) Boletín Ozono N° 50 - Avances para la implementación del Protocolo de Montreal en los supermedios.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	1.1. Realizar el fortalecimiento de capacidades en planificación, gestión del cambio climático y gestión del riesgo de las comunidades étnicas	1	Propuesta de Modificación de Decreto	0	N/A	10	De acuerdo con lo programado, la actividad con corte al mes de marzo no presenta un avance porcentual, no obstante, se avanzó en el entregable previsto para el mes de abril, relacionado con el proyecto de decreto que incorpora asuntos de biodiversidad, con el objetivo de articularlos con la gestión integral del cambio climático, en concordancia con el Plan de Acción de Biodiversidad.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	1.2. Implementar el plan nacional de prevención y control de incendios forestales	1	Plan Nacional de Manejo Integral del Fuego en formulación	0	N/A	0	De acuerdo con lo planeado, no se tenía contemplado un avance porcentual para el mes de marzo. No obstante, con base en el seguimiento realizado durante ese mes, se precisa lo siguiente: *Esta actividad se desarrolla con el apoyo del cooperante CTCN. *El cooperante nos ha informado que el proceso de contratación de la consultoría para la formulación del Plan Nacional MIF presenta un retraso estimado de entre 3 y 4 meses. *En consecuencia, es necesario reprogramar los entregables mensuales establecidos en el plan de acción. En este sentido, se gestionará el ajuste de actividades conforme al procedimiento establecido por la Oficina Asesora de Planeación (OAP). (Ver anexos: plan de acción ajustado y correo de respuesta del cooperante).
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	1.3. Realizar fortalecimiento de capacidades a las entidades territoriales y autoridades ambientales en la adecuada incorporación de la adaptación, Mitigación al cambio climático y la gestión del riesgo en la planificación territorial	1	Documento con experiencias de adaptación basadas en ecosistemas	0	N/A	10	De acuerdo con lo programado, la actividad con corte al mes de marzo no presenta un avance porcentual, no obstante, se avanzó en el entregable previsto para el mes de abril, relacionado con la Propuesta de contenidos del documento.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.1. Apoyar la formulación de documentos normativos que determinan la gestión de cambio climático y gestión del riesgo en los sectores y territorios	1	Mesa técnica ambiental reglamentada	2	(1) Documento propuesta de resolución MTGRD. (1) Documento propuesta de oficio revisión resolución MTGRD.	0	De acuerdo con lo programado, se dió cumplimiento a la meta correspondiente para el mes de marzo, mediante la elaboración de los siguientes dos documentos: * Propuesta de resolución de la Mesa Técnica de Gestión del Riesgo de Desastres. * Propuesta de oficio para la revisión de la resolución de la Mesa Técnica de Gestión del Riesgo de Desastres. Sin embargo, se informa que la meta correspondiente al mes de marzo no presenta un avance cuantitativo, conforme a lo establecido en la programación inicial.

Dependencia lider proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.1. Apoyar la formulación de documentos normativos que determinan la gestión de cambio climático y gestión del riesgo en los sectores y territorios	2	Propuestas de Resoluciones	0	N.A.	35	<p>El avance frente a los entregables correspondientes a marzo fue "0"; por lo tanto, se mantuvo el mismo porcentaje de cumplimiento reportado en febrero de 2025.</p> <p>El equipo técnico avanzó en el ajuste de los instrumentos normativos; sin embargo, no se contaron con versiones finalizadas de la memoria justificativa ni de las propuestas de resolución, necesarias para su revisión por parte del/la Director(a) y la líder jurídica de la DCCGR, etapa previa al envío de los documentos al VOAT.</p> <p>Asimismo, se destacó que no se concretó la contratación de la consultoría para los estudios específicos del PNCTE, por lo que no se registraron avances en ese componente. Ante esta situación, el equipo técnico asumió la tarea de suplir parcialmente los requerimientos iniciales, avanzando en la identificación preliminar de los agentes involucrados y del posible impacto económico e institucional.</p> <p>En relación con la resolución ROE, aún se requería finalizar el Protocolo de Contabilidad y Reporte ROE; hasta la fecha, solo se contaba con una versión inicial, la cual resultaba insuficiente para dar trámite ante las demás dependencias involucradas.</p>
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.2. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estrategias requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	1	Propuesta de estrategia de protección financiera para la gestión del riesgo de desastres del sector ambiente	1	Hoja de ruta de la estrategia de protección financiera	10	<p>De acuerdo con lo programado, se dio cumplimiento a la meta establecida para el mes de marzo, mediante la elaboración del siguiente documento:</p> <p>Hoja de ruta de la Estrategia de Protección Financiera, en formato .docx y .pdf.</p>
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.3. Realizar fortalecimiento de capacidades en términos de medios de implementación para sectores y territorios	1	Documento de lineamientos incorporado en la Comunicación Nacional de cambio climático, capítulo de adaptación	0	N/A	10	<p>De acuerdo con lo programado, la actividad, con corte al mes de marzo, no presentó avances porcentuales. Sin embargo, se avanza en el entregable correspondiente al mes de abril, particularmente en la elaboración del diagnóstico preliminar sobre el estado del sistema de Monitoreo y Evaluación (M&E) de la adaptación a nivel territorial.</p>
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.4. Realizar fortalecimiento de las capacidades del SINA en la Gestión de Riesgo de desastres	2	Dos cursos implementados	0	(1) Documento compilatorio gestiones_reuniones_curso SBN_Marzo.	0	<p>De acuerdo con la programación, no se tenía previsto un avance para el mes de marzo. Sin embargo, se alcanzó un progreso del 2%, dado que se compilaron en un documento las acciones y gestiones realizadas en el marco de la formulación del curso virtual en Soluciones basadas en la Naturaleza (SBN) para la Acción Climática.</p> <p>Estas gestiones incluyeron el intercambio de 9 correos electrónicos y la realización de 4 reuniones relacionadas con el desarrollo del curso.</p>
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.4. Realizar fortalecimiento de las capacidades del SINA en la Gestión de Riesgo de desastres	10	Asistencias técnicas realizadas	1	Taller de asistencia técnica de EDANA-C con una Autoridad Ambiental, (salidas gráficas, lista de asistencia y matriz de evaluación de daños ambientales)	0	<p>De acuerdo con la programación, no se tenía previsto un avance para el mes de marzo. Sin embargo, se alcanzó un progreso del 10%, ya que se realizó un taller de asistencia técnica sobre la metodología EDANA-C con la CAR Cundinamarca el día 17 de marzo de 2025. El ejercicio se realizó para un evento de incendio forestal en octubre 2024 en el municipio de Mosquera Cundinamarca</p>

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	3. Aumentar los procesos para la incorporación y entendimiento de los temas de transparencia y ambición climática Sectorial y Territorial.	3.1. Realizar el fortalecimiento de la infraestructura institucional, normativa, y tecnológica para promover la integridad ambiental de los mercados de carbono.	5	Documentos	5	* Plan de acción concertado con la DAI para la modificación de la Resolución 0552 de 2022, en relación con la designación de los expertos que deberán integrar la comisión para la elaboración del informe técnico. (20 %) * Protocolo con la revisión y retroalimentación del equipo de SSA de DCCGR. (20 %) * Estrategia diagramada con los ajustes y retroalimentación recibida de VOAT y del equipo de SSA la DCCGR. (15%) * Estrategia diagramada con los ajustes y retroalimentación recibida de VOAT y del equipo de SSA la DCCGR. (15%) * Formato de protocolo de cumplimiento de las salvaguardas sociales y ambientales concertado y aprobado por VOAT y la DCCGR. (30%)	20	La actividad no cumplió con el avance propuesto del 34 %, ya que presentó un avance real del 20 %. Se logró la entrega completa de tres documentos y parcialmente de dos, conforme a los entregables establecidos. Documentos entregados completamente: Plan de acción concertado con la DAI para la modificación de la Resolución 0552 de 2022, en relación con la designación de los expertos que deberán integrar la comisión para la elaboración del informe técnico. Avance registrado: 20 % Protocolo con revisión y retroalimentación del equipo de SSA de la DCCGR. Avance registrado: 20 % Formato de protocolo de cumplimiento de las salvaguardas sociales y ambientales, concertado y aprobado por VOAT y la DCCGR. Avance registrado: 30 % Documentos entregados parcialmente: Estrategia diagramada con ajustes y retroalimentación recibida de VOAT y del equipo de SSA de la DCCGR. (Corresponde a la Orden 12) Avance registrado: 15 % del 50% propuesto Se llevaron a cabo reuniones de seguimiento y sesiones de trabajo para planificar los elementos requeridos. Sin embargo, no se logró entregar la estrategia ajustada, ya que los ajustes demandaron más sesiones de trabajo para su consolidación. Estrategia diagramada con ajustes y retroalimentación recibida de VOAT y del equipo de SSA de la DCCGR. (Corresponde a la Orden 13)
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	3. Aumentar los procesos para la incorporación y entendimiento de los temas de transparencia y ambición climática Sectorial y Territorial.	3.2. Desarrollar y estructurar sistemas de captura y gestión de la información territorial y sectorial para el monitoreo de la mitigación y la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo climático	1	Documento	1	Informe de avance Desarrollo RENARE Fase Factibilidad	22	Se avanza en el desarrollo del módulo de factibilidad (registro de iniciativas, consulta de iniciativas y reportes), logrando un avance total del 22% en la meta propuesta. Se presenta retraso en el desarrollo de la fase de factibilidad debido a la demora en la contratación de un desarrollador frontend senior y un desarrollador frontend junior para el equipo RENARE OTIC, proceso de licitación por lista corta que fueron publicados por Fondo Patrimonio/Visión Amazonia el 26/03/2025 con plazo para recibir postulaciones hasta el 31/03/2025.
SG	SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional	Sedes mantenidas	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.1. Realizar las intervenciones y adecuar la infraestructura física, para la operación misional.	6	No. de informes y documentos elaborados	0	N/A	16,67	No se programaron entregables para el mes de marzo.
SG	SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional	Sedes mantenidas	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.2. Implementar las acciones para optimizar la administración de los bienes muebles y la dotación de la entidad.	6	No. de informes y documentos elaborados	0	N/A	16,67	No se programaron entregables para el mes de marzo.
SG	SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.3. Aumentar las capacidades de orientación estratégica y administrativa del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	92	No. de informes y documentos elaborados	5	14. Fichas de seguimiento a la ejecución presupuestal, reservas y pagos. 16. Informe mensual seguimiento al tramite cuentas. 17. Informe de revisión y depuración de las cuentas contables más representativas. 18. Reporte mensual cierre ejecución del PAC. 19. Informe mensual de la gestión realizada en la sustanciación de procesos disciplinarios y formación en conciencia disciplinaria.	12,9	14. Se solicitó a la dependencias y se consolidó las fichas de seguimiento a la ejecución presupuestal, reservas y pagos del mes de febrero. 16. Se elaboró el Informe mensual seguimiento al tramite cuentas del mes de marzo, reportando el tramite de 842 de 884 que se esperaban recibir. 17. Se adelantó la revisión y depuración de las cuentas contables. 18. Se realizó el Reporte mensual de marzo cierre ejecución del PAC. 19. Se realizó informe mensual de la gestión realizada en la sustanciación de procesos disciplinarios y formación en conciencia disciplinaria.
SG	SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.4. Generar condiciones para el desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	12	No. De Informes de gestión elaborados	1	3. Informe de gestión del mes de marzo.	25	Se elaboró informe de gestión que da cuenta de: *Seguimiento a la gestión de comisiones, tickets aéreos y operador logístico. *Mencionados de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas. *Tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.

Dependencia lider proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
SG	SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Nacional	Servicio de implementación sistemas de gestión	2. Aumentar las capacidades de orientación estratégica y administrativas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	2.1. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos (1.4.)	12	No. De Informes de gestión elaborados	1	3. Informe de gestión del mes de marzo.	25	Se elaboró informe de gestión que da cuenta de: *Seguimiento a la gestión de comisiones, tickets aéreo y operador logístico. *Memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas. *Tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo. En marzo se adjudicaron y entraron en ejecución los contratos de suministro de tickets y de servicios de operador logístico.
DAASU	SG	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel Nacional	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.4. Generar condiciones para el desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	12	No. De Informes de gestión elaborados	1	3. Informe de gestión del mes de marzo.	25	Se elaboró informe de gestión que da cuenta de: *Seguimiento a la gestión de comisiones, tickets aéreo y operador logístico. *Memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas. *Tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.
DCCGR	SG	Fortalecimiento de la Acción Climática Territorial y Sectorial Del País Nacional	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.4. Generar condiciones para el desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad para el cumplimiento de los objetivos propuestos	12	No. De Informes de gestión elaborados	1	3. Informe de gestión del mes de marzo.	25	Se elaboró informe de gestión que da cuenta de: *Seguimiento a la gestión de comisiones, tickets aéreo y operador logístico. *Memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas. *Tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.
SG	SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.5. Facilitar la gestión de la información intra e interinstitucional y la articulación para la implementación sistémica del modelo de gobierno Abierto institucional y sectorial.	20	No. de informes y documentos elaborados	1	3. Informe de avance del componente de gestión documental y archivos.	15	Se elaboró informe de avance del componente de gestión documental y archivos, describiendo las actividades realizadas corte al mes de marzo.
SG	SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible nacional	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.6. Fortalecer la estructura organizacional, las capacidades técnicas del recurso humano y la cultura institucional basada en la integridad y el compromiso para una gestión estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el sector.	7	No. De Informes de gestión elaborados	0	N/A	28,57	No se programaron entregables para el mes de marzo.
SG	OCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.7. Auditar procesos, planes, programas, proyectos y/o procedimientos mediante la evaluación y seguimiento, para evidenciar el cumplimiento de los requerimientos legales y objetivos institucionales en pro del mejoramiento continuo de la Entidad.	70	Actividades implementadas de requerimiento legal y/o evaluaciones independientes de control interno.	12	Informes: 1. Aportes información OCI para respuesta Ministerio - feneamiento de la cuenta nacional anual ante la Comisión Legal de Cuenta. 2. Aportes información OCI para respuesta FONAM - feneamiento de la cuenta nacional anual ante la Comisión Legal de Cuenta. 3. Informe electrónico cuenta anual consolidado Ministerio ante CGR. 4. Seguimiento SINERGIJA, (Actividad programa para el mes de febrero, su entrega se generó en marzo). 5. Certificación de información	26,00	Como evidencia del cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el mes de marzo, se reporta a la fecha el avance físico de 27 entregables acumulados (12 alcanzadas en el mes de marzo); todas estas asociadas a actividades de requerimiento legal y/o evaluaciones independientes, acorde con el Plan Anual de Auditorías 2025, que representan el avance del 39 % acumulado (partiendo de una base planeada de 70 actividades). Notas de contexto del mes: Para el mes de marzo frente la planeación inicial de la Oficina, se programó la entrega de 7 soportes. Frente a la ejecución real obtenida, se logró superar la meta del mes de 7 soportes en 12 soportes, dichas 5 actividades adicionales tenían una programación de entrega en diferente fecha (No. 4, 5, 8 y 12) como un soporte que no se tenía contemplado (No. 11); todas las actividades son parte integral de los soportes que hacen parte de la línea de acción "1.7. Auditar procesos, planes, programas, proyectos y/o procedimientos mediante la evaluación y seguimiento...". Enlace de acceso soportes: https://ticminambiente.sharepoint.com/f11/sites/OCI/Documentos%20compartidos/001.Planeaci%C3%83n_General_OCI_2025/Plan_Accion_Inst_2025/Soportes%20Plan%20de%20acc%C3%83n%20OC%202025/02_feb7cif-1&web=1&eval=0#it No hubo avances en el periodo. Por priorización de actividades de la Oficina dadas en el levantamiento de información en materia de transparencia y acceso de información, fue necesario ampliar el término de entrega de los productos del mes de marzo para el mes de abril de 2025.
SG	OCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.8. Fomentar el fortalecimiento del enfoque a la prevención en toda la organización, para contribuir con el mejoramiento continuo, en el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales y sectoriales.	8	Actividades implementadas para el fortalecimiento de la cultura de prevención.	0		0	

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
SG	OCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.9. Atender los requerimientos generales, de auditorías externas y planes de mejoramiento de los entes externos de control, sirviendo como enlace entre el Ministerio y los entes para asegurar el cumplimiento de la atención de los mismos.	57	Reportes y seguimientos realizados sobre los requerimientos de entes externos de control.	5	Informe: 13. Seguimiento y monitoreo de las acciones descritas en los Planes de Mejoramiento suscritos con la COR- vigentes. (Actividad programada su entrega en febrero, se termino en marzo). Reportes estadísticos: 14. Semana 1. 15. Semana 2. 16. Semana 3. 17. Semana 4.	30	Como evidencia del cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el mes de marzo, se tiene a la fecha un avance físico acumulado de 21 reportes y seguimientos (5 logrados en marzo). Estos seguimientos fueron realizados en atención a los requerimientos de entes externos de control, acorde con el Plan Anual de Auditorías 2025, que representan el avance del 37 % acumulado (partiendo de una base planeada de 57 reportes y seguimientos). Notas de contexto del mes: Para el mes de marzo frente la planeación inicial de la Oficina, se programó la entrega de 4 soportes. Frente a la ejecución real obtenida, se logró superar la meta del mes de 4 soportes en 5 soportes; dicha actividad estaba pendiente de cumplimiento al corte de marzo (No. 13); todas las actividades son parte integral de los soportes que hacen parte de la línea de acción "1.9. Atender los requerimientos generales, de auditorías externas y planes de mejoramiento de los entes externos de control...". Enlace de acceso soportes: https://tcmiambiente.sharepoint.com/f/f:/sites/OCI/Documentos%20compartidos/001.Planecf%3%83n_General_OCI_2025/Plan_Accion_Inst_2025/Soportes%20Plan%20de%20accf%3%83n%20OCf%202025/02_feb7c9f-18web-1&e=alDdHL
SG	OCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.10. Evaluar la gestión del riesgo en el Ministerio para minimizar posibles efectos o consecuencias negativas al interior de la misma.	14	Informes de evaluación y seguimiento generados sobre la gestión del riesgo.	0	Pendiente	0	En la medida que se surte la transitoriedad de la aplicación de los nuevos parámetros promovidos para las entidades públicas del "Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE)" para el período al primer semestre de 2025, no se logró la entrega de productos para los meses de enero a marzo, en contraste con la planeación inicial. Se está a la espera de ajustar a los nuevos parámetros / lineamientos de parte de la Secretaría de Transparencia, en razón de su reciente divulgación de nuevos criterios que se deben incorporar en las actividades que desarrolla la OCI, dichos criterios fueron dados a conocer el 20 de marzo de 2025 por medio de la "Guía Propositiva de la Secretaría de Transparencia para la elaboración e implementación de los Programas de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE", esto aunado a la próxima emisión de parte del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP en el mes de mayo de 2025 la nueva guía para la administración y gestión de los riesgos en las entidades públicas. Por las situaciones señaladas, La Oficina de Control Interno está evaluando los ajustes requeridos en las actividades planeadas de la línea de acción "1.10. Evaluar la gestión del riesgo en el Ministerio para minimizar posibles efectos o consecuencias negativas al interior de la misma"; una vez se tenga certeza de los nuevos ajustes, y en caso de variar el número de productos mínimos, se informará y tramitará ante la OAP una posible modificación del plan de acción en el formato previamente establecido para tal fin.
SG	OCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.11. Coadyuvar al liderazgo estratégico en conjunto con la Alta Dirección, que permita la continuidad del proceso administrativo y la toma de acciones para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales y sectoriales.	29	Informes ejecutivos y/o documentos presentados a la alta dirección para el mejoramiento continuo institucional.	3	Informe Ejecutivo 18. Informe electrónico cuenta anual consolidado Ministerio ante CGR. 19. Evaluación del Control Interno Contable. Reporte: 20. Acuerdo de Escauó "Fundamentos para su adopción y realización de encuesta interna sobre el ecosistema de actividades, estrategias, planes y programas internos realizados, relacionados con los derechos, grupos, peticiones y disposiciones incluidas en dicho instrumento." (Actividad no planeada, se realizó y finalizó en marzo).	31	Como evidencia de cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el mes de marzo, a la fecha se obtuvo el avance físico de 9 informes ejecutivos y/o documentos (3 desarrollados en marzo); todos estos fueron presentados a la alta dirección como estrategia para el mejoramiento continuo institucional. Acorde con el Plan Anual de Auditorías 2025, estos entregables representan un avance del 31% acumulado (partiendo de una base planeada de 29 informes). Frente al porcentaje previsto en la planeación (84%), se generó la necesidad de reprogramar un producto, el cual materializará sus entregas en lo ocurrido de la vigencia. Notas de contexto del mes: Para el mes de marzo frente la planeación inicial de la Oficina, se programó la entrega de 2 soportes. Frente a la ejecución real obtenida, se logró superar la meta del mes de 2 soportes en 3 soportes; dicha actividad adicional no se tenía contemplado (No. 20) y se generó en atención solicitada por el Viceministerio de Ordenamiento Ambiental del Territorio - VOA; todas las actividades son parte integral de los soportes que hacen parte de la línea de acción "1.11. Coadyuvar al liderazgo estratégico en conjunto con la Alta Dirección...". Enlace de acceso soportes: https://tcmiambiente.sharepoint.com/f/f:/sites/OCI/Documentos%20compartidos/001.Planecf%3%83n_General_OCI_2025/Plan_Accion_Inst_2025/Soportes%20Plan%20de%20accf%3%83n%20OCf%202025/02_feb7c9f-18web-1&e=alDdHL
SG	OCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.12. Realizar los Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno y presidir los comités sectoriales de auditoría interna para el cumplimiento de todas sus funciones en el marco de la normativa legal vigente.	6	Documentos técnicos y un evento de capacitación aplicados que dan cuenta del desarrollo de los Comités.	2	Comité: 21. Comité Sectorial de Auditoría: Citación y agenda del comité. 22. Comité Sectorial de Auditoría: Memorias. (Actividad adelantada, programada su realización en abril, se realizó y finalizó en marzo).	17	Como evidencia de cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el mes de marzo, se reportó a la fecha el avance físico de 2 documentos: (1) compilado de citación y agenda del Comité Sectorial de Auditoría Interna de 2025, y (2) compilación de las memorias del mencionado comité; que representan el avance del 33% acumulado (partiendo de una base planeada de 6 documentos de comités). Notas de contexto del mes: Para el mes de marzo frente la planeación inicial de la Oficina, se programó la entrega de 1 soporte (citación de Comité Sectorial de Auditoría, No. 21). Frente a la ejecución real obtenida, se logró superar la meta del mes de 1 soporte en 2 soportes; dicha actividad -primer comité sectorial de auditoría vigencia 2025- que estaba prevista su ejecución en el mes de abril, se desarrolló en el mismo mes de marzo (No. 22). Todas las actividades son parte integral de los soportes que hacen parte de la línea de acción "1.12. Realizar los Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno y presidir los comités sectoriales de auditoría interna...". Enlace de acceso soportes: https://tcmiambiente.sharepoint.com/f/f:/sites/OCI/Documentos%20compartidos/001.Planecf%3%83n_General_OCI_2025/Plan_Accion_Inst_2025/Soportes%20Plan%20de%20accf%3%83n%20OCf%202025/02_feb7c9f-18web-1&e=alDdHL
SG	OCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.13. Hacer Evaluación y Seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con el fin de evidenciar responsabilidades frente a los controles necesarios dentro de las políticas de gestión y desempeño, como las definidas para cada línea de defensa en el marco de los componentes MECL.	6	Informes de seguimiento y/o evaluación implementados para el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno y/o del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MPG.	2	Reporte: 23. Medición Índice del desempeño MPG- FURAG; Seguimiento al plan de acción MPG. (Actividad no planeada, se realizó y finalizó en marzo). Unidades documentales: 24. Capacitación: Metodología de redacción de controles (07 marzo 2025). (Actividad no planeada, se realizó y finalizó en marzo).	17	Como evidencia del cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el mes de marzo, a la fecha se reportó el avance físico acumulado de 4 entregables (2 logrados en marzo) asociados a la evaluación y seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, acorde con el Plan Anual de Auditorías 2025; que representan el avance del 67 % acumulado (partiendo de una base planeada de 06 informes). Notas de contexto del mes: Para el mes de marzo frente la planeación inicial de la Oficina, no se tenía programado la entrega de entregables (informes). Frente a la ejecución real obtenida, se logró finalizar 2 soportes de cumplimiento: En relación al primero, se adelantó su ejecución, programada en el mes de abril (No. 23) y el segundo no se tenía contemplado en la planeación inicial (No. 24). Todas las actividades son parte integral de los soportes que hacen parte de la línea de acción "1.13. Hacer Evaluación y Seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión...". Enlace de acceso soportes: https://tcmiambiente.sharepoint.com/f/f:/sites/OCI/Documentos%20compartidos/001.Planecf%3%83n_General_OCI_2025/Plan_Accion_Inst_2025/Soportes%20Plan%20de%20accf%3%83n%20OCf%202025/02_feb7c9f-18web-1&e=alDdHL

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
GCOM	GCOM	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	Documentos de Planeación	1. Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	1.1. Documento de planeación preliminar: Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	12	Número de informes de gestión elaborados	1	Informe de gestión de la estrategia de comunicación e información de las políticas del sector ambiental.	24,99	Se elaboró informe de Gestión que detalla que en (MARZO) realizamos los siguientes productos de Comunicación: *1495) Contenidos Digitales. *1) Rueda de Prensa. *15) Boletines de Prensa. *17) Productos Audiovisuales. *1408) Productos de Diseño. Igualmente, desarrollamos un total de (3) acciones de Comunicación Interna. De otra parte, se ejecutaron (4) comisiones de servicio en territorio. Así mismo, realizamos (1) Informe de Monitoreo de Medios. Para un total de (2117) Productos de Comunicación y un avance anual del (57%)
GCOM	GCOM	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	Documentos de Planeación	1. Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	1.2. Divulgación: Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	7	Número de informes de gestión elaborados	1	Informe de gestión de las actividades realizadas	28,56	Se elaboró informe de Gestión que detalla los avances de (MARZO) en cuanto al fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional, a través de un Plan de Medios.
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales. Nacional	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.1. Actualizar e implementar la estrategia técnica para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, con enfoque diferencial, territorial para la construcción de la paz total.	3	Acciones lógicas implementadas	1	Informe de avance	5	Se presenta avances en estrategias y mecanismos para el fortalecimiento financiero de las tipologías de NV
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales. Nacional	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.2. Diseñar e implementar el modelo para la gestión del conocimiento de los Negocios Verdes y Sostenibles y de los instrumentos económicos	1	Herramientas e instrumentos estructurados	1	Informe avance expedición Resoluciones	10	1.1 Implementar la Resolución de PSA en Sistemas Productivos Sostenibles 1.2 Implementar la Resolución Suscripción y terminación de acuerdos voluntarios de conservación Conforme a la actividad 8 - etapa III expedición, prevista en el procedimiento para la elaboración de instrumentos normativos del Sistema Integrado de Gestión - SOMOSIG, se recibió el memorando expedido por la Oficina Asesora Jurídica, por medio del cual remiten las observaciones sobre el proyecto de resolución para que desde la ONVS se realicen los ajustes sugeridos. 1.3 Generar y actualizar herramientas tecnológicas para la consolidación y presentación de la información asociada a los instrumentos económicos e incentivos a la conservación. • Se llevó a cabo una reunión con el Despacho del Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental, con el propósito de consultar el procedimiento correspondiente para la expedición de la iniciativa normativa requerida para establecer el nuevo formato de reporte de la Tasa Retributiva por Vertimientos Puntuales al Agua. • Se formuló una propuesta de formato para el reporte de implementación de la Tasa Retributiva por Vertimientos Puntuales al Agua (TRVP), teniendo en cuenta la expedición del Decreto 1553 de 2024, mediante el cual se modifica el método de cálculo de tarifa de la tasa. • Se avanzó en la consolidación de la información contenida en los reportes de implementación de la Tasa por Uso del Agua correspondientes a las vigencias 2018 a 2023, con el propósito de elaborar el tablero de control que será publicado en el micrositio de la Oficina de Negocios Verdes Sostenibles, alojado en la página web del Ministerio de Ambiente.
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales. Nacional	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.3. Ejecutar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	1	Informes de seguimiento realizados	1	Informe de gestión	30	Durante el presente periodo se realizaron las actividades de apoyo a la gestión (Administrativa, financiera, jurídica y técnica de enfoque diferencial), adelantando actividades como: 1. Apoyo en la gestión misional de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles, Contratación, Gestión documental y Trazadores. 2. Seguimiento a la ejecución presupuestal y presentación de informes requeridos por las distintas dependencias del Ministerio. 3. Seguimiento y reportes de indicadores Sinergia, CONPES en las plataformas requeridas para su diligenciamiento.

Dependencia lider proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales. Nacional	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.1. Actualizar los estudios técnicos para el diseño de instrumentos económicos e incentivos ambientales, asociados con la preservación y restauración de ecosistemas estratégicos	1	Informes realizados	1	Informe avances consolidación y revisión de reportes por instrumento económico	10	<p>1.1 Elaborar los mismos técnicos que soporten las iniciativas normativas regulatorias para parques instrumentos económicos. En el mes de marzo, se lograron avances significativos en la reglamentación de instrumentos económicos relacionados con la Ley 1930 de 2018 (Ley de Páramos) y la Ley 99 de 1993. A continuación, se detallan los principales hitos alcanzados:</p> <p>1. Reglamentación del Artículo 8 de la Ley 1930 de 2018 (Ley de Páramos) Durante el mes de marzo, se avanzó en los siguientes aspectos:</p> <p>Presentación de avances en mesas conjuntas: En coordinación con el Instituto Humboldt y autoridades ambientales, se socializaron los avances en la reglamentación del artículo 8 en mesas técnicas conjuntas. Documentos en desarrollo: En conjunto con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y Parques Nacionales Naturales de Colombia, se lograron avances en la elaboración y ajuste de los siguientes documentos: Proyecto de Resolución, Memoria Justificativa, Iniciativa Normativa.</p> <p>Se adjunta evidencia de los documentos desarrollados. 2. Reglamentación del Artículo 111 de la Ley 99 de 1993</p> <p>En relación con la reglamentación del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, se lograron avances importantes: Reunión con el Despacho del Viceministerio: Se llevó a cabo una reunión con el Despacho del Viceministerio con el fin de darle trámite al procedimiento normativo correspondiente. Trámite en la Dirección Jurídica: Como resultado de la reunión, los documentos relacionados con esta reglamentación fueron remitidos a la Dirección Jurídica para su revisión y validación. Estado del proceso: Se adjunta evidencia del documento ARCA en revisión por la ADJ.</p> <p>1.2 Elaborar los insumos técnicos que soporten la iniciativa normativa para el reporte de la tasa retributiva Se realiza reunión con el Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental a fin de definir las acciones que articuladas al procedimiento de expedición de instrumentos normativos, dan inicio a la iniciativa normativa que modifica la Resolución 0081 de 2001, posterior a este espacio se realiza creación de iniciativa en ARCA con número 11012025E600112 de 2025.</p> <p>1.3 Realizar seguimiento a la implementación de instrumentos económicos: incentivos a la conservación y valoración.</p>
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales. Nacional	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.2. Diseñar y ejecutar un plan estratégico y operativo de los instrumentos económicos e incentivos ambientales con enfoque diferencial, territorial y para la construcción de la paz total.	1	Acciones tácticas implementadas	1	Informe de avance	30	<p>Socialización e implementación Decreto 1553 de 2024</p> <p>Durante el mes de marzo desde la Oficina de Negocios Verdes a través del Grupo de Análisis Económico para la Sostenibilidad se desarrollaron los siguientes espacios de socialización:</p> <p>-04 de marzo de 2024, Socialización dirigida a CAR Cundinamarca, Lugar: Instalaciones Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. -06 de marzo de 2024, Socialización dirigida a Secretaría Distrital de Ambiente, Lugar: Instalaciones Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. -13 de marzo de 2024, Socialización dirigida a Autoridades Ambientales (Asisten: CAS, CDMB, CORPONOR, CORPOBOYACA, CORPOCHIVOR, CORPOAMAZONIA), Lugar: Instalaciones Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en marco de Taller I Instrumentos Económicos Ambientales. -27 de marzo de 2024, Socialización dirigida a Autoridades Ambientales (Asisten: CORPOGUAMO, CORTULIMA, CAM, CORPORDIQUIA, CORMACARENAL), Lugar: Instalaciones Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en marco de Taller II Instrumentos Económicos Ambientales.</p>
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales. Nacional	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.3. Elaborar el proyecto tipo para las 4 modalidades de pago por servicios ambientales y la reglamentación de otros incentivos a la conservación con enfoque diferencial, territorial	17	Proyectos de Pago por Servicios Ambientales formulados	0	N/A	5	<p>Durante el presente periodo se realizó acompañamiento técnico a tres proyectos en municipios PDET Y/O ZOMAC, en busca de financiación mediante el mecanismo de obras por impuestos. Los proyectos se cargaron en el banco de la ART para la ventana marzo del 2025. A continuación, se titulan los proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preservación de ecosistemas estratégicos en zonas abastecedoras de fuentes hídricas en el Catatumbo mediante la implementación de un esquema de pagos por servicios ambientales, en los municipios de Teorama, El Tarra-Tibú, El Carmen, Convención. • Implementación de un esquema de pagos por Servicios Ambientales (PSA) para la Reactivación Económica Sostenible y Ambiental (RESA) en el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, Municipio de Tumaco, Departamento de Nariño. • Implementación de un esquema de pagos por servicios ambientales- PSA para proteger y preservar el recurso hídrico de la cuenca del río camarones en el municipio de Riohacha, La Guajira. <p>Así mismo, se asistió técnicamente en cooperación con Fundación Natura y ONF Andina para la estructuración de 8 proyectos ubicados en los departamentos: Nariño, Meta, Valle del Cauca, Caquetá, Putumayo, Amazonas y Cauca.</p>
OAI	OAI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental. Nacional	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer el seguimiento a los compromisos adquiridos y el posicionamiento de Colombia en escenarios internacionales relacionados con la gestión Ambiental.	1.1. Gestionar acuerdos, políticas e iniciativas y proyectos de cooperación y banca internacional en materia ambiental y desarrollo sostenible	4	Reportes elaborados sobre el estado de la cooperación internacional	0	N/A	0	Durante el mes de marzo no se dieron avances de la actividad
OAI	OAI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental. Nacional	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer el seguimiento a los compromisos adquiridos y el posicionamiento de Colombia en escenarios internacionales relacionados con la gestión Ambiental.	1.2. Gestionar el cumplimiento de los compromisos asumidos por Colombia en el marco de tratados multilaterales ambientales y otras instancias internacionales relevantes	6	Documentos elaborados con resultados y gestiones adelantadas en escenarios internacionales	0	N/A	0	Durante el mes de marzo no se dieron avances de la actividad

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
OAP	OAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	Documentos de Planeación	1. EDT: Diagnóstico: Optimizar la planeación y gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible así como el desempeño institucional a través de la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión.	1.1. Fortalecer la articulación en la planeación estratégica y el seguimiento institucional y sectorial	54	Informes de seguimiento a la gestión elaborados	2	Informe de seguimiento PAI Informe mensual cumplimiento metas principales de gobierno	24	Informe de seguimiento PAI Se elaboró informe de seguimiento del Plan de Acción Institucional correspondiente a los meses de enero y febrero de 2025, con base en los reportes de las diferentes dependencias del Ministerio. Informe mensual cumplimiento metas principales de gobierno • Informes de indicadores sectoriales y étnicos PND Sinergia: se generó el informe del avance de los reportes que deben hacer los gerentes de meta y del cumplimiento de las metas PND. El informe con los reportes realizados en Sinergia con corte al 28 de febrero fue enviado al coordinador del Grupo de Políticas Planeación y Seguimiento. • Se solicitó, consolidó y reportó en el aplicativo SIGOB de Ministerio, el seguimiento mensual 2025 de los compromisos con Mingas y el reporte bimensual de los compromisos del Polo Cívico de Buenaventura. • Se solicitó y consolidó el reporte de enero y febrero 2025 de los avances a los indicadores e hitos de las Macrometas 2024 del sector ambiente. • Se solicitó el reporte del cuarto trimestre del plan de acción 2024 del Plan Nacional Sectorial del Plan Zonificación Ambiental, para consolidar, validar y cargar en SIPO. • Se solicitó y cargo el reporte del cuarto trimestre de la batería de indicadores del Plan de Zonificación Ambiental, para consolidar, validar y cargar en SIPO. • Se solicitaron los insumos para iniciar la elaboración de los informes de gestión 2024 de comunidades étnicas (Pueblo Rom, Comunidades indígenas y Comunidades NARR) • Se publicó el informe individual de rendición de cuentas del sector ambiente del cumplimiento al Acuerdo Final de Paz en el siguiente enlace: https://www.minambiente.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas/ Evidencias disponibles en: https://outlook.office.com/host/377c982d9686-450e-9a7c-22aef1bc162/711f19f262a-42eb-a02e-28956491741
OAP	OAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	Documentos de Planeación	1. EDT: Documento de planeación preliminar: Optimizar la planeación y gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible así como el desempeño institucional a través de la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión.	1.2. Coordinar con las dependencias la formulación o actualización y el seguimiento de las políticas públicas ambientales y documentos Conpes así como apoyar la implementación de la Política de Gestión de Información Estadística.	12	Documentos elaborados	1	Plan de trabajo formulación Plan Estadístico Sector Ambiente 2025	24	En el ámbito del proceso de formulación y seguimiento Políticas Públicas ambientales mes de marzo, se brindó apoyo a la Política Nacional de la Gestión Integral del Recurso Hídrico en la auditoría de la Mojana realizada por la Contraloría. Además, se atendieron requerimientos provenientes de la Subdirección de Educación y Participación en temas de Escala, incluyendo la participación en reuniones y la consolidación de la información solicitada. • Se realizó la socialización cuatro formatos y un instructivo del proceso de formulación y seguimiento de las Políticas Públicas Ambientales actualizadas. Así mismo se revisó el documento "semilla" de la SEP junto con la Política Nacional de Educación Ambiental, para verificar si el proceso que está surtiendo la Política es una actualización o una reformulación. • Se realizó socialización del Proceso de Formulación y seguimiento de PPA a la Política de Producción y Consumo Responsable con Criterios de Economía Circular, Política Nacional de Sustitución de Plásticos de un solo uso. Asimismo, se brindó apoyo metodológico al grupo encargado de la formulación de la Política de Ruido, para definir la estrategia para su aprobación. De igual forma, se trabajó en la propuesta de solución para el hallazgo identificado por la Contraloría, relacionado con el procedimiento para la elaboración de instrumentos de planeación para la Gestión Ambiental. • Se consolidó y publicó el informe de seguimiento a las Políticas Públicas Ambientales en implementación, en la página web del Ministerio. • En el marco del seguimiento a los compromisos CONPES del Sector Ambiente, desde el usuario de Siconpes de la OAP se han revisando los reportes de seguimiento de 246 de las 266 acciones asignadas al sector ambiente. De estas, aproximadamente 70 fueron rechazadas con observaciones para ajuste, mientras que las demás siguen en evaluación por el DNP. Esta información será el insumo principal para el Informe Balance de Seguimiento a Compromisos CONPES del Sector Ambiente, que se entregará en junio. • Se gestionaron solicitudes para la formulación del CONPES de la Política Nacional de Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos, y también se gestionaron invitaciones relacionadas con el Conpes de Cuidado y se dio respuesta de solicitud de información del Conpes de Inteligencia Artificial • En el marco de la implementación de la Política de Gestión de Información estadística se actualizó el listado de los delegados a la implementación de la PGIE y el PEI, se elaboró la propuesta de plan de trabajo para la formulación del plan estadístico del sector ambiental
OAP	OAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	Documentos de Planeación	1. EDT: Diagnóstico: Actividad: Optimizar la planeación y gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible así como el desempeño institucional a través de la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión.	1.3. Mejorar el desempeño institucional de acuerdo a lo establecido en el modelo integrado de planeación y gestión y a las certificaciones vigentes ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 y el sistema de información y la estrategia de comunicación del sistema integrado de gestión.	2	Informe de madurez de los Sistemas de Gestión (Calidad y Ambiental) y avance del Índice de Desempeño Institucional y Sectorial (FURAG)	3	Diagnóstico institucional Política de Gestión del Conocimiento, Investigación y la Innovación Seguimiento y monitoreo de los planes de mejoramiento del SIG por proceso Reporte avance del plan de manejo de riesgos institucional Estrategia y plan de medios de la campaña SOMDOG actualizada	25	• Reporte FURAG de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación de la vigencia 2024, en el aplicativo de Función Pública. Entregable: PDF Reporte FURAG_2024 Pol. Gestión del Conocimiento_ -Se documentó el día 14-03-2025 las acciones de mejora frente a los hallazgos de la auditoría de seguimiento a la certificación (acciones 410, 413-416 y 420), realizada por el ICONTEC el 25 y 26 de noviembre de 2024, con el objetivo de evaluar el cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 y Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2015 implementados en el Ministerio. Se realizó el 27-03-2025 el monitoreo al plan de mejoramiento del proceso de Gestión Jurídica y el 28-03-2025 el monitoreo al plan de mejoramiento y mapa de riesgos del proceso de Contratación. Se cuenta con corte a marzo de 2025 con 421 acciones documentadas en el plan de mejoramiento, de las cuales se encuentran 25 sin iniciar, 6 abiertas, 377 cerradas y 13 vencidas. Las evidencias del seguimiento y monitoreo pueden ser consultadas en el enlace: https://icminambiente-my.sharepoint.com/:f/g/personal/dperalta_minambiente_gov_co/EgRt0P2lgT1DuU1kYvAagB1rcv5F_TMof3k-r2W5m52m-V0L35 • Se realizó mesa de trabajo el 06-03-2025, donde de acuerdo con lo establecido en la G-E-SIG-05 "Guía de administración del riesgo", se abordó el riesgo materializado del proceso de Gestión Financiera, relacionado con la "Posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos por sanciones deudal no pago o al pago indebido de lo presupuestal y no presupuestal". En esta reunión, se realizó un análisis de causas y controles, se definieron las acciones correspondientes y se actualizó el mapa de riesgos, con el objetivo de implementar medidas para prevenir su repetición. Se realizó monitoreo al mapa de riesgos del proceso de Comunicación Estratégica el 13-03-2025, del proceso de Gestión Disciplinaria el 14-03-2025 y del proceso de Contratación el 21-03-2025 Se realizó reunión el 25-03-2025, donde se revisó el riesgo materializado del proceso de Contratación relacionado con la "Posibilidad de afectación reputacional y económica por configuración de procesos administrativos, disciplinarios, fiscales o penales debido a liquidaciones indebidas de contratos y convenios". Las evidencias del monitoreo al mapa de riesgos pueden ser consultadas en el enlace: https://icminambiente-my.sharepoint.com/:f/g/personal/dperalta_minambiente_gov_co/EgRt0P2lgT1DuU1kYvAagB1rcv5F_TMof3k-r2W5m52m-V0L35 Respecto del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015. • Cumplimiento de requisitos legales -Reporte RUA RESPEL: Se realizó el 27 de marzo de 2025 el reporte RUA -RESPEL en la plataforma de RUA del cumplimiento de los requisitos legales del 2025 de 2025 a la evaluación del 28 de marzo de 2025. Se elaboró el informe consolidado de las evaluaciones realizadas en marzo por el Grupo de Apoyo Técnico, Evaluación y Seguimiento a Proyectos, en resumen: Se emitieron 13 pronunciamientos técnicos de evaluaciones a proyectos presentados ante la convocatoria del Fondo de Compensación Ambiental para la vigencia 2025 con resultados: 8 Favorables. 5 Con observaciones. Se emitieron 7 pronunciamientos técnicos de evaluaciones a proyectos de Obras por Impuestos para la vigencia 2025 con resultados: 3 Favorables 3 Con observaciones. 1 No viable.
OAP	OAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	Servicio de asistencia técnica	2. Brindar acompañamiento en las acciones requeridas para la Viabilización de proyectos y asignación de recursos provenientes de las diferentes fuentes de financiación	2.1. Efectuar acciones requeridas para la viabilización y asignación de recursos provenientes de las diferentes fuentes de financiación	11	Informe de seguimiento elaborado	1	Informe de evaluación y seguimiento a proyectos elaborado por el Grupo de Apoyo Técnico, Evaluación y Seguimiento a Proyectos de Inversión.	24	Se emitieron 2 pronunciamientos técnicos de evaluaciones a proyectos de Ocaid Paz para la vigencia 2025 con resultados:

Dependencia lider proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAP	DAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	Servicio de asistencia técnica	3. Apoyar en la articulación de acciones estratégicas para la administración de los fondos ambientales a cargo del Ministerio	3.1. Articular acciones estratégicas para la administración de los fondos ambientales a cargo del Ministerio	11	Informe de seguimiento a proyectos elaborado	1	Informe de gestión de proyectos de fondos ambientales y SGR	25	1 Informe de Regalías - SGR (6) convocatorias Asignación Ambiental y el 20% del mayor recaudo del Sistema General de Regalías, implementadas por \$2,2 billones. Convocatoria "Lucha nacional contra la deforestación para el desarrollo forestal y de la biodiversidad": (53) Proyectos evaluados cumplen reglas y condiciones habilitantes. (172) Proyectos NO cumplen reglas y condiciones habilitantes. Convocatoria "Conservación de Áreas Ambientales Estratégicas y Lucha Contra la deforestación para Pueblos y Comunidades Indígenas." (21) Proyectos con concepto de viabilidad (5) proyectos resultado viable por de \$45.272,40. millones Convocatoria "Conservación de áreas ambientales estratégicas en municipios con cobertura boscosa menor al 10%": (11) Proyectos con concepto de viabilidad (transferidos a SUFPF-SGR.) Convocatoria "Lucha nacional contra la deforestación para el desarrollo forestal y de la biodiversidad": (13) Proyectos con respuesta a comentarios del listado preliminar de elegibles 28 marzo publicada lista preliminar de elegibles comunidades negras, afro, rarázales y palenqueras. https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2025/03/Comunicacion-listado-pref-eleg_Conv-NARP_28Mar25.pdf 1 Informe de Gestión y seguimiento de los Fondos de Inversión: Se elaboró un documento consolidado de los informes de avance y finales de los proyectos remitidos para evaluación durante MARZO. Se emitieron (8) Informes de seguimiento de proyectos de inversión: (2) Informes de seguimiento FCA vigencia 2024, (5) otras vigencias anteriores y FONAM (1) vigencia 2023. 1 Informe de seguimiento a la distribución de recursos FCA 2024 : La Secretaría Técnica del FCA inició trámite distribución de recursos por valor de \$17.754,4 millones a tres (3) proyectos de inversión ambiental (CARDER) por \$5.523,1 millones, CORMACARENA por valor de \$8.125,8 millones) y (CDA) por \$ 4.105,3 se en cuenta en trámite desbloqueo de recursos y generar CDP para aprobación de la resolución de distribución que aprueba MINAMBIENDA. Se obtuvo aprobación de la Resolución 0208 del 28 de febrero 2025 por el MHCP con fecha 14 marzo 2025 quedando así apropiados los recursos en los presupuestos para proyectos de CORPOAMAZONIA (2), CORPOCHIVO Y CARSUCRE.
DAP	DAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	Servicio de asistencia técnica	4. Desarrollar acciones encaminadas a una eficiente gestión financiera y presupuestal del sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	4.1. Acompañar al Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible en los procesos y trámites presupuestales requeridos en las plataformas administradas por el DNP y MHCP, para una oportuna y eficiente gestión de la entidad.	4	Informes de trámites y proyectos gestionados	0	N/A	0	En el mes de marzo se realizó en la plataforma integrada de Inversión Pública -PIIP la viabilidad sectorial de 8 proyectos clasificados así: 4 Ajustes con trámite presupuestal, 3 Proyectos nuevos y 1 ajuste a decreto. * Se realizó un trámite de distribución previo concepto No. TP-DPC-320101-0023 del Fondo de Compensación Ambiental - FCA 2025. * Se han realizado revisiones a los ajustes realizados a proyectos de inversión de ANLA y PNN en costos de actividades de acuerdo a las necesidades de las mencionadas entidades. * Adicionalmente se ajustó el documento de lineamientos de trámites de vigencias futuras de inversión.
DAP	DAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	Servicio de asistencia técnica	4. Desarrollar acciones encaminadas a una eficiente gestión financiera y presupuestal del sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	4.2. Implementar acciones para una eficiente programación, ejecución y seguimiento presupuestal del Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que contribuyan al cumplimiento de las metas del PND.	12	Informes de programación y Gestión presupuestal elaborados	1	Informe de programación y gestión presupuestal	24	Dentro de las acciones para una eficiente programación, ejecución y seguimiento realizadas en este periodo se reportan las siguientes acciones: * Se realizó seguimiento a la ejecución de inversión sectorial de las siguientes entidades: ANLA, ANLA, FONAM, IDEAM, PNN, PNN, FONAM, IAP, SINCHI, INVENMAR e IAWH; encontrando un compromiso de \$199.377.131.752 equivalente al 55,38%, del valor total de inversión para la vigencia * Seguimiento de los 34 proyectos de inversión del sector el reporte fue 100% * Se elaboraron informes de programación y gestión presupuestal con el detalle de compromisos y obligaciones, así mismo se consolidó del seguimiento a la ejecución presupuest por centro de costos * Se apoyo la elaboración de conceptos sobre proyectos normativos y trámites presupuestales del Ministerio y entidades del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. * Se apoyo la elaboración de respuestas a solicitudes de información externas e internas y a derechos de petición. * Se realizó la consolidación del Anteproyecto de presupuesto 2026-2029 del sector ambiente tanto de funcionamiento como inversión, así mismo se realizó cargue del anteproyecto de inversión del Ministerio y Fonam en el aplicativo SIF
DAP	DAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	Servicio de asistencia técnica	5. Realizar acciones estratégicas orientadas a una eficiente planeación del sector de ambiente.	5.1. Ejecutar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	11	informes de gestión elaborados	1	Informe integrado de gestión compendio de informes específicos	25	La Oficina Asesora de Planeación avanzó en sus funciones transversales como se programó, por medio de los objetos destinados y metas en cuanto refiere la gestión contractual, gestión documental y administrativa y gestión jurídica y de los fondos ambientales, como se evidencia en el informe reportado (ver enlace: https://icminambiente-my.sharepoint.com/:f/1/personal/dmunoz_minambiente_gov_co/Documents/GPP5%202022%20-%202022%201%20Plan%20de%20Acci%20n%203%20B%20-%20Seguimiento%202025%2020Marzo%204.%20Evidencias%20PA%20OAP%20f1&web=1&e=PWF5m)
OAI	OAI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.1. Brindar acompañamiento jurídico y seguimiento a los procesos judiciales y administrativos para la protección del ambiente con objetivos de justicia ambiental.	6	Informes de la vigilancia, seguimiento, control y trámite oportuno de los procesos judiciales y administrativos de la entidad, elaborados.	0	Informe de la vigilancia, seguimiento, control y trámite oportuno de los procesos judiciales y administrativos de la entidad	17	Se reporta Avance y Seguimiento del Plan de Acción para la vigencia 2025 de la OAI el cual contiene la evidencia del avance cualitativo para esta actividad desagregada correspondiente a brindar acompañamiento jurídico y seguimiento a los procesos judiciales y administrativos para la protección del ambiente con objetivos de justicia ambiental, representado en la vigilancia, seguimiento, control y trámite oportuno de 1969 procesos judiciales y administrativos de la entidad, desagregados en: 1. 89 Acciones de Tutela gestionadas en los términos legales, frente al cual se realiza el siguiente análisis y observaciones: • 16 Acciones de tutela en razón a derechos de petición dirigidos a la entidad. • Demás acciones de Tutela por temas varios. 2. Vigilancia, seguimiento, control y trámite frente a 28 Procesos Judiciales nuevos, discriminados así: • Acción de grupo: 1 • Acción de inconstitucionalidad: 5 • Nullidad simple: 1
OAI	OAI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.2. Realizar una gestión oportuna de la información generada por la OAI, en aras de facilitar el acceso a la información pública, con criterios de máxima publicidad y atendiendo las excepciones de ley.	6	Informes de la gestión oportuna de la información generada por la OAI, elaborados.	0	Informe de la gestión oportuna de la información generada por la OAI	17	Para el período de reporte de marzo se presenta un avance cualitativo representado en las actividades tendientes a la organización del archivo de gestión perteneciente a la Oficina Asesora Jurídica en las etapas de producción, trámite, organización, descripción, custodia, préstamos y transferencias documentales, en aras de facilitar el acceso a la información pública, con criterios de máxima publicidad y atendiendo las excepciones de ley, condensado en las gestiones y organizaciones documentales de: • 11 cajas (K-200) • Expedientes 58 • Procesos Judiciales nuevos: 46 • Folios 5082

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	MARZO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	MARZO Entregables completados	MARZO Avance respecto al % de avance programado	MARZO Descripción cualitativa del avance en la actividad
OAU	OAU	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.3. Realizar el acompañamiento jurídico en las solicitudes de conceptos jurídicos, y procesos normativos del Sector Ambiente	6	Informes de la emisión oportuna de conceptos, solicitudes de agenda regulatoria, y demás actos administrativos, elaborados.	0	Informe de la emisión oportuna de conceptos, solicitudes de agenda regulatoria, y demás actos administrativos	17	Se reporta seguimiento y avance cualitativo del Plan de Acción frente a la actividad de realización de acompañamiento jurídico en las solicitudes de conceptos jurídicos y procesos normativos del Sector Ambiente para el mes de enero de la vigencia 2025 por parte de la OAU representado en: 1. Gestión de 14 Instrumentos Jurídicos, dentro de los cuales se encuentran Conceptos Jurídicos, Conceptos de Proyectos de Ley, Proyectos normativos de Decreto y de Resoluciones y otros requerimientos respecto de temas de Licenciamiento Ambiental, Ecosistemas Estratégicos, Áreas Protegidas, Sancionatorio Ambiental, Recursos Naturales, Procesos Participativos y Limitaciones al dominio (PNN) y frente a asuntos de Recurso Hídrico, Emisiones Atmosféricas, Instrumentos Económicos, SNA, Residuos, Cambio Climático y Gestión del Riesgo, Ordenamiento Territorial, Servicios Públicos y Organización del Estado. 2. Gestión de 22 gestiones a solicitudes de iniciativas normativas, con la finalización efectiva de 7 iniciativas dando cumplimiento a la agenda regulatoria 2025 y 98 gestiones y trámites de Derechos de Petición provenientes del Congreso de la República, de los cuales se finalizaron 33.
OTIC	OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	Servicios tecnológicos	1. Implementar con calidad el desarrollo de los componentes funcionales y no funcionales de los sistemas de información.	1.1. Implementar sistemas de información que permitan dar cumplimiento a los objetivos institucionales conforme a la planeación estratégica que se priorice en el PETI.	11	Informe de gestión de los diseños técnicos y funcional, elaborado.	1	Informe de implementación de nuevas mejoras para el buscador	18	Dentro del nuevo alcance se implementaron nuevos índices y criterios de búsqueda. Se incluyeron mecanismos adicionales de refinamiento de búsqueda como prefiltros, filtros y ordenamientos, para facilitar al ciudadano la ubicación de la información de los trámites de su interés.
OTIC	OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	Servicios tecnológicos	1. Implementar con calidad el desarrollo de los componentes funcionales y no funcionales de los sistemas de información.	1.2. Asegurar la calidad de los componentes funcionales y no funcionales de los sistemas de información para la puesta en producción.	13	Informe de gestión de desarrollos, pruebas y aseguramiento de calidad elaborados.	1	Informe sobre la implementación de nuevas mejoras para el buscador: -Mejoras de visualización para el detalle de los resultados de las búsquedas.	16	Se incluyó mejoras tanto en la parte de interfaz de usuarios buscador básico y buscador avanzado
OTIC	OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	Servicios tecnológicos	2. Actualizar la infraestructura tecnológica (licenciamiento y equipos o servicios) conforme a la planeación estratégica que se priorice en el PETI.	2.1. Realizar seguimiento y control a la gestión de la capacidad de la infraestructura tecnológica.	6	Actividades de soporte y gestión de procesos, realizadas.	0	N.A	18	No hubo avances en el periodo
OTIC	OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	Servicios tecnológicos	2. Actualizar la infraestructura tecnológica (licenciamiento y equipos o servicios) conforme a la planeación estratégica que se priorice en el PETI.	2.2. Actualizar el licenciamiento, equipos y soluciones tecnológicas de los componentes tecnológicos y demás herramientas de comunicaciones.	6	Actividades de gestión en componentes tecnológicos actualizados.	0	N.A	18	No hubo avances en el periodo
OTIC	OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	Servicios tecnológicos	3. Elaborar documentos de planeación estratégica en TI institucional y sectorial.	3.1. Mejorar el modelo de gobernanza de TI que cumpla con el plan estratégico del Ministerio, y la entrega de valor para la entidad y/o sector, bajo el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.	20	Actividades de gestión de procesos, realizadas.	2	Informe de avance de: -Actualización del PETI sectorial -Actualización del PETI institucional	20	Se presenta informes de: -Avance del PETI Institucional -Actualización del PETI sectorial